

**ESTUDIO ECONÓMICO SOBRE EL COMPORTAMIENTO DE LA BALANZA
COMERCIAL DE COLOMBIA FRENTE A CANADÁ ANTES Y DESPUÉS DE
ENTRAR EN VIGENCIA EL TLC ENTRE LOS DOS PAÍSES (2004-2017)**

JUAN CARLOS GÓMEZ GÓMEZ

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

PROGRAMA DE COMERCIO INTERNACIONAL

PASTO

2019

**ESTUDIO ECONÓMICO SOBRE EL COMPORTAMIENTO DE LA BALANZA
COMERCIAL DE COLOMBIA FRENTE A CANADÁ ANTES Y DESPUÉS DE
ENTRAR EN VIGENCIA EL TLC ENTRE LOS DOS PAÍSES (2004-2017)**

JUAN CARLOS GÓMEZ GÓMEZ

ASESOR:

RUTH STELLA ZARAMA BENAVIDES

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

PROGRAMA DE COMERCIO INTERNACIONAL

PASTO

2019

NOTA DE RESPONSABILIDAD

“Las ideas y conclusiones aportadas en el trabajo de grado son responsabilidad del autor”

Artículo 1 del Acuerdo N° 324 de octubre 11 de 1966, emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

Notas de aceptación

YHANCY ELIANA CORAL ROJAS

Jurado

CALOS MANUEL CÓRDOBA

Jurado

RUTH STELLA ZARAMA BENAVIDES

Asesor

San Juan de Pasto, diciembre de 2019.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo de investigación es el último peldaño académico en mi etapa universitaria, por ende, su culminación es un logro significativo para mí. Aprovecho para dar mis más sinceros agradecimientos a mis familiares, especialmente a mi madre Maruja, mi tía Laura y mi hermana Tatiana, por la confianza y apoyo incondicional que me han brindado durante todos estos años y por ser los pilares fundamentales en mi crecimiento y superación personal.

A la economista Martha Santacruz, por sus orientaciones y recomendaciones.

A mis profesores de escuela, colegio y universidad, por compartir sus conocimientos y experiencias, constituyendo la base esencial en mi formación profesional.

Un agradecimiento especial a mi asesora de trabajo de grado, la Docente Ruth Stella Zarama, por su excelente acompañamiento, buena disposición para trabajar y valioso tiempo compartido para que este estudio haya podido ser culminado satisfactoriamente.

A mis jurados de trabajo de grado: Yhancy Coral y Carlos Córdoba, por sus pertinentes observaciones y sugerencias a lo largo del desarrollo del mismo.

Ante todo infinitas gracias a Dios, por darme la vida, la salud y abrirme las puertas ante nuevos retos y oportunidades para seguir creciendo integralmente.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de investigación a mi tía Laura, quien desde mi infancia se ha convertido en mi segunda madre y ha desempeñado el rol del padre que nunca tuve; por brindarme su apoyo incondicional en todas las etapas por las cuales he pasado y por compartir su valioso tiempo, experiencias y enseñanzas en favor de mi desarrollo personal; porque fuiste y seguirás siendo el motor de mi vida en cada uno de los sueños y objetivos trazados.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación es un estudio económico sobre el comportamiento de la balanza comercial de Colombia frente a Canadá antes y después de entrar en vigencia el TLC entre los dos países, en los periodos 2004-2010 y 2011-2017; la realización del estudio se hizo con el objetivo de conocer las incidencias económicas que ha traído el Acuerdo en mención sobre el comportamiento de las exportaciones, las importaciones, la tasa de cobertura y el saldo de la balanza comercial de Colombia con relación a ese país; la metodología empleada se sustenta en análisis de variables estadísticas, por ende, el enfoque de investigación mayoritariamente es cuantitativo. Los resultados obtenidos en la investigación se sintetizan en que con la apertura del TLC las exportaciones crecieron en 11,69% y las importaciones en 47,93%, lo cual impulsó el aumento del déficit comercial en 130%. Se puede concluir que la tasa de cobertura y la balanza comercial de Colombia frente a Canadá se han visto golpeadas notablemente con la entrada en vigor del Tratado entre los dos países, ya que las importaciones presentaron un incremento cuatro veces superior al de las exportaciones, afectando con ello la economía nacional, ya que las divisas que salen del país por efectos de las importaciones son en gran medida superiores a las que ingresan con las exportaciones.

Palabras clave: TLC, balanza comercial, exportaciones, importaciones, déficit comercial.

ABSTRACT

The present research work is a study about the behavior of Colombia's trade balance against Canada, before and after the entry into force of the FTA, in the periods: 2004-2010 and 2011-2017. The objective is to know the economic incidences that the Agreement has brought in the behavior of exports, imports and the balance of Colombia's trade in relation to that country. The methodology used is based on an analysis of statistical variables, therefore, the research approach is mostly quantitative. The results obtained in this study will show that with the opening of the FTA mentioned, exports grew by 11.69% and imports by 47.93%, which led to an increase in the trade deficit by 130%. It can be concluded then, that the rate of coverage and the trade balance of Colombia in comparison to Canada has been significantly affected by the entry into force of the Agreement between the two countries, since imports presented an increase four times higher than exports, hitting in that way, strongly the national economy, while the currencies that leave the country for the purposes of imports are, to a large extent, higher than those that enter with exports.

Key words: FTA, balance of trade, exports, imports, trade deficit.

CONTENIDO

Pág.

INTRODUCCION.....	18
1. ASPECTOS GENERALES DEL ESTUDIO.....	20
1.1. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN.....	20
1.2. SUBLÍNEA DE INVESTIGACIÓN.....	20
1.3. TEMA DE INVESTIGACIÓN.....	20
1.4. TÍTULO.....	20
1.5. MODALIDAD DE INVESTIGACIÓN.....	20
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	21
2.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	22
2.2. SUPUESTOS A INVESTIGAR.....	24
2.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	24
2.4. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA.....	24
3. OBJETIVOS.....	25
3.1. OBJETIVO GENERAL.....	25
3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	25
4. JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.....	26
4.1. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA.....	26
4.2. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA.....	26
5. MARCOS DE REFERENCIA.....	27
5.1. MARCO ESPACIAL.....	27
5.2. MARCO SITUACIONAL.....	28
5.3. MARCO TEMPORAL.....	30
5.4. MARCO TEÓRICO.....	30
5.5. MARCO LEGAL.....	40
5.6. MARCO CONCEPTUAL.....	49
5.7. MARCO CONTEXTUAL.....	50
6. ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	54
6.1. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN.....	54
6.2. FUENTES DE INFORMACIÓN.....	54
6.2.1. Fuentes secundarias.....	54
6.2.2. Fuentes terciarias.....	54
6.3. FUENTES PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	55

7. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.....	56
7.1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	56
7.2. PRESUPUESTO.....	56
8. DESARROLLO DE LOS CAPÍTULO DEL ESTUDIO.....	57
8.1. COMPORTAMIENTO DE LAS EXPORTACIONES DE COLOMBIA HACIA CANADÁ (2004-2017).....	57
8.1.1. Exportaciones de Colombia hacia Canadá de los productos del capítulo arancelario 27.....	60
8.1.2. Exportaciones de Colombia hacia Canadá de los productos del capítulo arancelario 09.....	65
8.1.3. Exportaciones de Colombia hacia Canadá de los productos del capítulo arancelario 06.....	68
8.1.4. Exportaciones de Colombia hacia Canadá de los productos del capítulo arancelario 17.....	73
8.1.5. Exportaciones de Colombia hacia Canadá de los productos del capítulo arancelario 84.....	77
8.1.6. Exportaciones de Colombia hacia Canadá de los productos no tradicionales (2004-2017).....	81
8.1.7. Exportaciones totales de Colombia hacia Canadá (2004-2017).....	85
8.2. COMPORTAMIENTO DE LAS IMPORTACIONES COLOMBIANAS DE ORIGEN CANADIENSE (2004-2017).....	94
8.2.1. Importaciones colombianas de origen canadiense de los productos del capítulo arancelario 10.....	96
8.2.2. Importaciones colombianas de origen canadiense de los productos del capítulo arancelario 84.....	100
8.2.3. Importaciones colombianas de origen canadiense de los productos del capítulo arancelario 48.....	105
8.2.4. Importaciones colombianas de origen canadiense de los productos del capítulo arancelario 87.....	110
8.2.5. Importaciones colombianas de origen canadiense de los productos del capítulo arancelario 07.....	114

8.2.6. Importaciones colombianas de origen canadiense de “los demás capítulos arancelarios” (2004-2017).....	118
8.2.7. Importaciones totales colombianas de origen canadiense (2004-2017).....	121
8.3. COMPORTAMIENTO DE LA TASA DE COBERTURA COMERCIAL DE COLOMBIA FRENTE A CANADÁ (2004-2017).....	128
8.4. BALANZA COMERCIAL DE COLOMBIA FRENTE A CANADÁ (2004-2017).....	134
CONCLUSIONES.....	141
RECOMENDACIONES.....	144
BIBLIOGRAFÍA.....	145

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Principales beneficios de los tratados de libre comercio.....	51
Tabla 2. Participación de los principales capítulos arancelarios exportados por Colombia hacia Canadá (2004-2017).....	58
Tabla 3. Principales partidas arancelarias del capítulo 27 exportadas por Colombia hacia Canadá (2004-2017).....	60
Tabla 4. Participación del capítulo arancelario 27 en las exportaciones de Colombia hacia Canadá.....	62
Tabla 5. Principales partidas arancelarias del capítulo 09 exportadas por Colombia hacia Canadá (2004-2017)	65
Tabla 6. Participación del capítulo arancelario 09 en las exportaciones de Colombia hacia Canadá.....	66
Tabla 7. Principales partidas arancelarias del capítulo 06 exportadas por Colombia hacia Canadá.....	69
Tabla 8. Participación del capítulo arancelario 06 en las exportaciones de Colombia hacia Canadá.....	70
Tabla 9. Principales partidas arancelarias del capítulo 17 exportadas por Colombia hacia Canadá (2004-2017).....	73
Tabla 10. Participación del capítulo arancelario 17 en las exportaciones de Colombia hacia Canadá.....	74
Tabla 11. Principales partidas arancelarias del capítulo 84 exportadas por Colombia hacia Canadá (2004-2017).....	78
Tabla 12. Participación del capítulo arancelario 84 en las exportaciones de Colombia hacia Canadá.....	79
Tabla 13. Principales capítulos arancelarios (no tradicionales) exportados por Colombia hacia Canadá (2004-2017).....	82
Tabla 14. Exportaciones de Colombia hacia Canadá de los productos no tradicionales.....	83

Tabla 15. Exportaciones totales de Colombia hacia Canadá antes de la entrada en vigencia del TLC entre los dos países (2004-2010).....	86
Tabla 16. Exportaciones totales de Colombia hacia Canadá después de la entrada en vigencia del TLC entre los dos países (2011-2017).....	86
Tabla 17. Participación de los principales capítulos arancelarios importados por Colombia de origen canadiense (2004-2017).....	95
Tabla 18. Principales partidas arancelarias del capítulo 10 importadas por Colombia desde Canadá (2004-2017).....	97
Tabla 19. Participación del capítulo arancelario 10 (cereales) en las importaciones colombianas de origen canadiense.....	97
Tabla 20. Principales partidas arancelarias del capítulo 84 importadas por Colombia desde Canadá (2004-2017).....	101
Tabla 21. Participación del capítulo arancelario 84 en las importaciones colombianas de origen canadiense.....	102
Tabla 22. Principales partidas arancelarias del capítulo 48 importadas por Colombia desde Canadá (2004-2017).....	106
Tabla 23. Participación del capítulo arancelario 48 en las importaciones colombianas de origen canadiense.....	107
Tabla 24. Principales partidas arancelarias del capítulo 87 importadas por Colombia desde Canadá (2004-2017).....	110
Tabla 25. Participación del capítulo arancelario 87 en las importaciones colombianas de origen canadiense.....	111
Tabla 26. Participación del capítulo arancelario 07 en las importaciones colombianas de origen canadiense.....	115
Tabla 27. Principales capítulos arancelarios (los demás) importados por Colombia de origen canadiense en el periodo 2004-2017.....	118
Tabla 28. Participación de “los demás capítulos arancelarios” importados por Colombia desde Canadá.....	118
Tabla 29. Participación de las importaciones totales colombianas de origen canadiense.....	121
Tabla 30. Principales capítulos arancelarios importados por Colombia desde Canadá (2004-2010).....	124

Tabla 31. Tasa de cobertura comercial de Colombia frente a Canadá antes de entrar en vigencia el TLC (2004-2010).....	129
Tabla 32. Tasa de cobertura comercial de Colombia frente a Canadá después de entrar en vigencia el TLC (2011-2017).....	129
Tabla 33. Balanza comercial de Colombia frente a Canadá antes de entrar en vigencia el TLC entre los dos países	135
Tabla 34. Balanza comercial de Colombia frente a Canadá después de entrar en vigencia el TLC entre los dos países (2011-2017)	136
Tabla 35. Balanza comercial y tasa de cobertura comercial de Colombia frente a sus 20 principales socios comerciales (2017).....	139

LISTA DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico 1. Participación de los principales productos exportados por Colombia hacia Canadá (2004-2017).....	59
Gráfico 2. Exportaciones de Colombia hacia Canadá de los productos del capítulo arancelario 27 (2004-2017).....	63
Gráfico 3. Exportaciones de Colombia hacia Canadá de los productos del capítulo arancelario 09 (2004-2017).....	67
Gráfico 4. Exportaciones de Colombia hacia Canadá de los productos del capítulo arancelario 06 (2004-2017).....	71
Gráfico 5. Exportaciones de Colombia hacia Canadá de los productos del capítulo arancelario 17 (2004-2017).....	76
Gráfico 6. Exportaciones de Colombia hacia Canadá de los productos del capítulo arancelario 84 (2004-2017).....	80
Gráfico 7. Exportaciones de Colombia hacia Canadá de los productos no tradicionales (2004-2017).....	84
Gráfico 8. Exportaciones totales de Colombia hacia Canadá (2004-2017).....	87
Gráfico 9. Comparación del PIB de China y el precio de las materias primas a nivel internacional.....	90
Gráfico 10. Evolución de las materias primas (Índice Bloomberg).....	91
Gráfico 11. Principales destinos de las exportaciones colombianas (2017).....	93
Gráfico 12. Participación de los principales productos importados por Colombia de origen canadiense (2004-2017).....	95
Gráfico 13. Importaciones colombianas de origen canadiense de los productos del capítulo arancelario 10 (2004-2017).....	99
Gráfico 14. Importaciones colombianas de origen canadiense de los productos del capítulo arancelario 84 (2004-2017).....	104

Gráfico 15. Importaciones colombianas de origen canadiense de los productos del capítulo arancelario 48 (2004-2017).....	108
Gráfico 16. Importaciones colombianas de origen canadiense de los productos del capítulo arancelario 87 (2004-2017).....	113
Gráfico 17. Importaciones colombianas de origen canadiense de los productos del capítulo arancelario 07 (2004-2017).....	116
Gráfico 18. Importaciones colombianas de origen canadiense de “los demás capítulos arancelarios” (2004-2017).....	120
Gráfico 19. Importaciones totales colombianas de origen canadiense (2004-2017).....	123
Grafico 20. Comparativo: Tasa Representativa del Mercado (TRM) vs Importaciones colombianas de origen canadiense (2004-2017).....	126
Gráfico 21. Principales orígenes de las importaciones colombianas (2017).....	127
Gráfico 22. Comportamiento de la tasa de cobertura comercial de Colombia frente a Canadá (2004-2017).....	132
Gráfico 23. Comportamiento de la balanza comercial de Colombia frente a Canadá.....	137

LISTA DE ANEXOS

Pág.

Anexo A. Exportaciones de Colombia hacia Canadá de los productos del capítulo arancelario 27 (2004-2017).....	153
Anexo B. Exportaciones de Colombia hacia Canadá de los productos del capítulo arancelario 09 (2004-2017).....	153
Anexo C. Exportaciones de Colombia hacia Canadá de los productos del capítulo arancelario 06 (2004-2017).....	154
Anexo D. Exportaciones de Colombia hacia Canadá de los productos del capítulo arancelario 17 (2004-2017).....	154
Anexo E. Exportaciones de Colombia hacia Canadá de los productos del capítulo arancelario 84 (2004-2017).....	155
Anexo F. Exportaciones totales de Colombia hacia Canadá (2004-2017).....	155
Anexo G. Importaciones colombianas de origen canadiense de los productos del capítulo arancelario 10 (2004-2017).....	156
Anexo H. Importaciones colombianas de origen canadiense de los productos del capítulo arancelario 84 (2004-2017).....	156
Anexo I. Importaciones colombianas de origen canadiense de los productos del capítulo arancelario 48 (2004-2017).....	157
Anexo J. Importaciones colombianas de origen canadiense de los productos del capítulo arancelario 87 (2004-2017).....	157
Anexo K. Importaciones colombianas de origen canadiense de los productos del capítulo arancelario 07 (2004-2017).....	158
Anexo L. Importaciones totales colombianas de origen canadiense (2004-2017).....	158
Anexo M. Balanza comercial y tasa de cobertura comercial de Colombia frente a Canadá (2004-2017).....	159
Anexo N. Balanza comercial de Colombia frente a sus 20 principales socios comerciales (2017).....	159

INTRODUCCIÓN

Este trabajo de investigación es un estudio económico sobre el comportamiento de la balanza comercial de Colombia frente a Canadá antes y después de la entrada en vigencia del Acuerdo de Promoción Comercial entre los dos países; se trabajará con dos periodos de estudio: 2004-2010 (antes del TLC) y 2011-2017 (después del TLC), con la finalidad de conocer los efectos económicos que ha traído el Tratado en mención sobre las exportaciones, las importaciones y la tasa de cobertura comercial de Colombia con referencia a Canadá. Es importante destacar que las cifras monetarias que se trabajarán a lo largo de este estudio están dadas en USD en precios reales, con el propósito de evitar los desajustes causados por los efectos inflacionarios, de tal manera que se obtengan resultados veraces y fehacientes que contribuyan al cumplimiento de los objetivos.

La importancia de la realización de esta monografía radica básicamente en que no se han hecho investigaciones previas que enfoquen la temática en cuestión, por ende, permitirá llenar un vacío de conocimiento y contribuirá a su vez a conocer las principales incidencias de la firma del TLC de Colombia con Canadá sobre el sector externo colombiano.

El objetivo y eje central de la investigación es contrastar el comportamiento de la balanza comercial de Colombia frente a Canadá en dos escenarios: antes de entrar en vigencia el TLC entre los dos países (2004-2010) y después de la entrada en vigor del mismo (2011-2017); para ello se trabajaron tres capítulos temáticos, los cuales constituyen los objetivos específicos del estudio:

En el primer capítulo se analizó el desempeño de las exportaciones de Colombia hacia Canadá, en el segundo se estudió el comportamiento de las importaciones colombianas de origen canadiense y en el tercer capítulo se evaluó el impacto del

TLC de Colombia con Canadá sobre la tasa de cobertura y el saldo de la balanza comercial colombiana.

De manera similar es relevante mencionar que la estructura del trabajo de investigación está organizada en un capítulo por cada uno de los objetivos mencionados anteriormente, en donde se abordaron las temáticas más importantes y se hicieron los respectivos contrastes económicos en los dos periodos señalados.

Las fuentes de información que sustentan este trabajo son básicamente de tipo secundarias, entre las cuales se destacan: Trade Map, el Banco de la República, MINCIT, DIAN, ProColombia y Santander Trade; la metodología de investigación empleada está determinada por el enfoque de tipo cuantitativo, ya que los resultados obtenidos son las derivaciones de análisis estadísticos principalmente.

1. ASPECTOS GENERALES DEL ESTUDIO

1.1. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

El desarrollo regional y sus procesos de internacionalización.

1.2. SUBLÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Análisis y evaluación de las políticas de comercio exterior colombiano.

1.3. TEMA DE INVESTIGACIÓN

Análisis y evaluación de la política del comercio exterior colombiano.

1.4. TÍTULO

Estudio económico sobre el comportamiento de la balanza comercial de Colombia frente a Canadá antes y después de entrar en vigencia el TLC entre los dos países (2004-2017).

1.5. MODALIDAD DE INVESTIGACIÓN

Monografía.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Desde la Apertura Económica de la década de los noventa, Colombia ha venido fortaleciendo sus relaciones comerciales internacionales y estableciendo diferentes tratados de libre comercio con diversos países y bloques económicos, lo cual se ve reflejado actualmente en 15 acuerdos vigentes, 4 tratados en negociación (con Japón, Nueva Zelanda, TISA y Turquía) y 2 tratados suscritos (con Israel y Panamá)¹; uno de esos acuerdos vigentes es el TLC de Colombia y Canadá, el cual se abordará a lo largo del desarrollo de ésta monografía.

El Acuerdo de Promoción Comercial entre Colombia y Canadá entró en vigencia el 15 de agosto de 2011 y con él se logró acceso libre de aranceles de manera inmediata para la oferta exportable colombiana y se consolidó libre entrada al mercado canadiense para el 98% de las exportaciones agrícolas procedentes de Colombia. El acceso a los mercados de las partes tratantes del Acuerdo se dividió en tres categorías de desgravación: Categoría A (acceso inmediato), Categoría B (hasta cinco años) y Categoría C (hasta diez años). El TLC de Colombia y Canadá tiene un gran nivel de importancia para los intereses colombianos, ya que el país norteamericano ocupa un lugar destacado a nivel mundial en el intercambio comercial de bienes y servicios, tiene un mercado de 37 millones de personas con alto poder adquisitivo, es miembro del G8, del G20 y de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico².

Teniendo como referente la anterior premisa, surge la necesidad de conocer los efectos económicos que ha traído el TLC en mención sobre el comportamiento de las exportaciones, las importaciones y la balanza comercial de Colombia frente a Canadá, contrastando los escenarios del **antes** y el **después** de la entrada en

¹ MINCIT. Acuerdos vigentes. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo [en línea], [citado en 01 de agosto de 2018]. Disponible en Internet: http://www.tlc.gov.co/publicaciones/5398/acuerdos_vigentes

² MINCIT. ABC del Tratado de Libre Comercio Colombia–Canadá. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo [en línea], [citado en 02 de agosto de 2018]. Disponible en Internet: http://www.mincit.gov.co/publicaciones/18210/abc_del_tratado_de_libre_comercio_colombia_-_canada

vigor del Acuerdo de Promoción Comercial entre los dos países en los periodos 2004-2010 y 2011-2017.

2.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En primera instancia es importante destacar que el Acuerdo de Promoción Comercial de Colombia con Canadá desempeña un rol fundamental en el desarrollo de esta monografía, por ende es relevante resaltar la siguiente premisa: “El Plan de Desarrollo de Colombia 2006-2010 incluía desarrollar una estrategia en materia de acuerdos internacionales con el propósito de que permitiera aumentar la actividad comercial y la inversión, tanto nacional como extranjera; éste Plan de Desarrollo enunciaba la búsqueda del inicio de negociaciones con varios países y uno de sus objetivos era firmar el Acuerdo con Canadá”³.

El Acuerdo de Promoción Comercial entre la República de Colombia y Canadá fue suscrito en Lima-Perú, el 21 de noviembre de 2008, consolidando una iniciativa de mayor integración comercial alcanzada tras cinco rondas de negociaciones que se llevaron a cabo desde julio de 2007. Así mismo, esa ceremonia dio lugar a la firma del Acuerdo de Cooperación Laboral y el Acuerdo de Cooperación Ambiental entre los dos países tratantes. El TLC fue aprobado mediante la Ley 1363 del 9 de diciembre de 2009 por el Congreso de Colombia y el proceso de incorporación a la legislación interna se complementó el 24 de julio de 2010, cuando la Corte Constitucional mediante sentencia C-608/10 lo encontró acorde al ordenamiento constitucional del país. De manera similar, el Acuerdo fue aprobado en consenso por el Parlamento de Canadá el 21 de junio de 2010 y posteriormente firmado por la

³ MINCIT. Resumen del Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Canadá. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo [en línea], [citado en 03 de agosto de 2018]. Disponible en Internet: [http://www.tlc.gov.co/publicaciones/721/resumen del tratado de libre comercio entre colombia y can ada](http://www.tlc.gov.co/publicaciones/721/resumen%20del%20tratado%20de%20libre%20comercio%20entre%20colombia%20y%20canada)

gobernadora general canadiense. El Acuerdo entre los dos países entró en vigor el 15 de agosto de 2011⁴.

Se debe hacer énfasis en que el problema de investigación de este estudio radica en la necesidad de conocer los impactos y efectos económicos que ha traído el TLC de Colombia con Canadá sobre el comportamiento de las exportaciones, las importaciones y la balanza comercial colombiana con relación a ese país.

Para trabajar ésta problemática se plantea hacer una monografía de investigación, fundamentada en análisis de variables estadísticas y bases de datos suministradas por fuentes de información secundarias que brinden información fiable y actualizada, tales como: Trade Map, Santander Trade, Indexmundi, DIAN, ProColombia, Banco de la República y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Así mismo, es importante mencionar que dicho estudio se lo hará en precios reales, con la finalidad de evitar los desajustes monetarios causados por los efectos inflacionarios.

De manera similar es relevante destacar el grado de importancia de ésta monografía, ya que no se han realizado previamente tesis o trabajos de investigación sobre ésta temática y aquellos que guardan alguna relación con el objeto de estudio se han hecho en valores nominales, es decir, teniendo como referencia los precios corrientes de cada año, sin hacer los respectivos ajustes por inflación, lo cual incide en que los resultados sean parcializados y con baja objetividad.

⁴ MINCIT. Acuerdo de Promoción Comercial entre la República de Colombia y Canadá. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo [en línea], [citado en 03 de agosto de 2018]. Disponible en Internet: http://www.tlc.gov.co/publicaciones/16157/acuerdo_de_promocion_comercial_entre_la_republica_de_colombia_y_canada

2.2. SUPUESTO A INVESTIGAR

Este trabajo de investigación inicia con el supuesto de que el Acuerdo de Promoción Comercial de Colombia con Canadá ha influido para que el déficit en la balanza comercial colombiana haya aumentado frente a ese país, ya que ha impulsado el crecimiento de las importaciones en un nivel superior al de las exportaciones, afectando con ello la economía nacional; con esta investigación se busca conocer el verdadero impacto del TLC sobre el sector externo colombiano, principalmente en tres variables económicas fundamentales: exportaciones, importaciones y la balanza comercial de Colombia.

2.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuál fue el comportamiento de la balanza comercial de Colombia frente a Canadá antes y después de entrar en vigencia el TLC entre los dos países en los periodos 2004-2010 y 2011-2017?

2.4. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuál fue el desempeño de las exportaciones de Colombia hacia Canadá antes y después de entrar en vigor el Acuerdo en los periodos 2004-2010 y 2011-2017?

¿Cuál fue el comportamiento de las importaciones colombianas de origen canadiense antes y después de entrar en vigencia el Tratado en los periodos 2004-2010 y 2011-2017?

¿Cuál fue el impacto del TLC de Colombia con Canadá sobre la tasa de cobertura y el saldo de la balanza comercial colombiana?

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Contrastar el comportamiento de la balanza comercial de Colombia frente a Canadá antes y después de entrar en vigencia el TLC entre los dos países en los periodos 2004-2010 y 2011-2017.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Analizar el desempeño de las exportaciones de Colombia hacia Canadá antes y después de entrar en vigor el Acuerdo en los periodos 2004-2010 y 2011-2017.
2. Estudiar el comportamiento de las importaciones colombianas de origen canadiense antes y después de entrar en vigencia el Tratado en los periodos 2004-2010 y 2011-2017.
3. Evaluar el impacto del TLC de Colombia con Canadá sobre la tasa de cobertura y el saldo de la balanza comercial colombiana.

4. JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

4.1. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA

Con la finalidad de que este trabajo de investigación tenga mayores alcances se trabajará con precios reales, de tal manera que se logre evitar la distorsión monetaria generada por el incremento de los precios (inflación), logrando con ello hacer análisis con mayor objetividad de acuerdo al objeto de estudio.

4.2. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA

Éste trabajo de investigación se lo desarrollará con la finalidad de conocer las verdaderas incidencias e impactos económicos que ha traído la entrada en vigencia del Acuerdo de Promoción Comercial sobre las exportaciones, las importaciones y la balanza comercial de Colombia frente a Canadá, realizando los respectivos contrastes de los escenarios económicos del **antes** y el **después** de la entrada en vigencia del TLC mencionado.

5. MARCOS DE REFERENCIA

5.1. MARCO ESPACIAL

El estudio sobre el comportamiento de la balanza comercial de Colombia frente a Canadá antes y después de la entrada en vigencia del Acuerdo de Promoción Comercial entre los dos países (2004-2017) se desarrollará en la República de Colombia.

Colombia se encuentra ubicada en la esquina noroccidental de América del Sur, sobre la Línea Ecuatorial. Por el norte, Colombia llega hasta los 12°26'46" de latitud norte en el sitio denominado Punta Gallinas en la Península de la Guajira; por el sur, el territorio llega hasta los 4°12'30" de latitud sur sobre el Río Amazonas; el extremo oriental se localiza a los 60°50'54" de longitud oeste de Greenwich, sobre la Isla de San José en Guainía, frente a la Piedra del Cocuy, límite común entre las Repúblicas de Colombia, Brasil y Venezuela; por el occidente llega hasta los 79°02'33" de longitud oeste de Greenwich, que corresponden al Cabo Manglares en la desembocadura del Río Mira en el Océano Pacífico. Colombia es un país de superficie territorial media y tiene una extensión terrestre de 1'141.748 km², ocupando el cuarto lugar entre los países más extensos de Suramérica, el séptimo en América y el número 25 del mundo⁵.

⁵ CIENCIAS SOCIALES. Ubicación geográfica de Colombia [en línea], [citado en 08 de agosto de 2018]. Disponible en Internet: <https://iepbachillerato.wordpress.com/ubicacion-geografica-de-colombia/>

5.2. MARCO SITUACIONAL

El Acuerdo de Promoción Comercial entre la República de Colombia y Canadá fue aprobado mediante la Ley 1363 del 9 de diciembre de 2009 por el Congreso Nacional; el proceso de incorporación a la legislación interna colombiana se complementó el 24 de julio de 2010 cuando la Corte Constitucional mediante sentencia C-608/10 encontró acorde al ordenamiento constitucional del país a este Acuerdo. De igual manera, el Tratado fue aprobado en consenso por el parlamento canadiense el 21 de junio de 2010. El TLC entró en vigor el 15 de agosto de 2011⁶.

Es importante destacar que según el *Ministerio de Comercio, Industria y Turismo*⁷, los bienes industriales negociados en el Acuerdo entre ambos países han pasado por un proceso de desgravación gradual desde la firma del Acuerdo, con meta del 0% de arancel a 5, 7 y 10 años al igual que los bienes remanufacturados; en tanto que las categorías de desgravación de bienes agrícolas tienen desgravación gradual anual con meta del 0% de arancel después de 5, 10 y 15 años de entrar en vigor el TLC.

En cuanto a las medidas de salvaguardia y defensa comercial actualmente ambos países conservan sus derechos y obligaciones de conformidad con el Artículo XIX del GATT de 1994 y el Acuerdo sobre Salvaguardias, el cual regula exclusivamente la aplicación de medidas de salvaguardia globales, incluyendo la solución de posibles controversias que se puedan presentar entre las partes tratantes. Cualquier disposición de salvaguardia comenzará a aplicarse a más tardar dentro de un año contado desde la fecha de inicio del

⁶ MINCIT. Acuerdo de Promoción Comercial entre la República de Colombia y Canadá [en línea], [citado en 15 de agosto de 2018]. Disponible en Internet: http://www.tlc.gov.co/publicaciones/16157/acuerdo_de_promocion_comercial_entre_la_republica_de_colombia_y_canada

⁷ MINCIT. Cronograma de desgravación de bienes industriales Canadá [en línea], [citado en 15 de agosto de 2018]. Disponible en Internet: http://www.tlc.gov.co/publicaciones/762/cronograma_de_desgravacion_bienes_industriales

procedimiento; ninguna parte podrá mantener una medida de salvaguardia por un período que exceda tres años y tampoco con posterioridad a la expiración del período de transición⁸.

De manera similar, es relevante mencionar que con los años que lleva en vigencia el TLC de Colombia con Canadá se han logrado varios beneficios para los intereses económicos colombianos, entre ellos se destacan: 230 nuevos productos fueron exportados hacia ese destino de forma preferencial en los últimos cinco años; de los bienes que no se exportaban y que luego del Acuerdo tuvieron ingreso, el 67,8% corresponde a bienes manufacturados y el 20% hacen parte de los productos agroindustriales. El TLC permitió que 470 nuevas empresas, en particular mipymes, comenzaran a facturar hacia ese mercado, las cuales han participado con el 70% de las exportaciones en los años de vigencia del Tratado⁹.

En cuanto a la Inversión Extranjera Directa (IED), según la *Cancillería de Colombia*¹⁰, Canadá en el año 2017 invirtió en Colombia US\$227 millones, ocupando el puesto 13° de las naciones que más invirtieron en el país, destacando que durante los últimos años los sectores que mayor inversión recibieron fueron: electricidad, gas y aire con el 93,4% del flujo total de inversión.

Según cifras suministradas por *Trade Map*¹¹, Colombia en el año 2017 realizó exportaciones hacia Canadá por valor de US\$526 millones, siendo este país el

⁸ MINCIT. Medidas de salvaguardia y defensa comercial [en línea], [citado en 15 de agosto de 2018]. Disponible en Internet: http://www.tlc.gov.co/loader.php?!Servicio=Documentos&IFuncion=verPdf&id=57469&name=SP_07_Colombia_FTA-Emerg.Action_Trade_Rem..pdf&prefijo=file

⁹ REVISTA DINERO. ¿Qué ha dejado el TLC con Canadá en 5 años de vigencia? [en línea], [citado en 19 de agosto de 2018]. Disponible en Internet: <https://www.dinero.com/economia/articulo/el-balance-del-tlc-con-canada-en-5-anos-de-vigencia/231718>

¹⁰ CANCELLERÍA. Inversión extranjera directa [en línea], [citado en 19 de agosto de 2018]. Disponible en Internet: <http://www.cancilleria.gov.co/en/node/359>

¹¹ TRADE MAP. Lista de los mercados proveedores de Colombia [en línea], [citado en 19 de agosto de 2018]. Disponible en Internet: https://www.trademap.org/Country_SelProductCountry_TS.aspx?nvpm=3|170|||TOTAL||2|1|1|1|2|1|2|1|1

socio 15° más importante para Colombia en lo referente a exportaciones, abarcando el 1,39% de cuota de mercado; mientras que las importaciones colombianas de origen canadiense fueron de US\$791 millones, constituyendo el 1,72% de participación dentro de las importaciones totales realizadas por Colombia durante ese año, cerrando con un déficit en la balanza comercial colombiana con respecto a Canadá de US\$265 millones.

5.3. MARCO TEMPORAL

Este trabajo de investigación sobre el comportamiento de la balanza comercial de Colombia frente a Canadá abordará dos periodos de estudio: antes de entrar en vigencia el Acuerdo de Promoción Comercial entre los dos países (2004-2010) y después de la entrada en vigor del mismo (2011-2017).

5.4. MARCO TEÓRICO

El presente trabajo de investigación abordará mayoritariamente temáticas concernientes con el comercio internacional, por ende es importante destacar los siguientes planteamientos:

El comercio internacional es la disciplina económica que tiene por objeto el estudio y análisis de las operaciones comerciales a nivel internacional, sus lineamientos, requerimientos, normativas, aspectos aduaneros, económicos, financieros, jurídicos y administrativos. El comercio internacional comprende el intercambio de productos, bienes y servicios entre dos o más países o bloques económicos, ya sea mediante organismos oficiales o a través de particulares; contribuye al desarrollo y prosperidad de las naciones, estimula las inversiones, permite la

obtención de divisas, favorece la movilidad de recursos y genera nuevas fuentes de empleo¹².

En el contexto del comercio internacional los acuerdos comerciales, también llamados tratados de libre comercio, desempeñan un rol fundamental en la dinámica del comercio mundial. Un acuerdo comercial es un convenio regional o bilateral constituido por dos o más países, por medio del cual se establece una zona de libre comercio de bienes y servicios gracias a las eliminaciones/reducciones de las barreras arancelarias y no arancelarias. Estos acuerdos comprenden normalmente otras normas relativas a inversiones, servicios financieros, propiedad intelectual, telecomunicaciones y aspectos laborales¹³.

Con la firma de un acuerdo comercial (TLC) se logra eliminar y/o disminuir las barreras arancelarias y no arancelarias en el comercio de productos y servicios entre las partes tratantes.

Las barreras arancelarias son restricciones al comercio externo de un país, mediante impuestos a las importaciones o exportaciones de bienes o servicios por parte de un país o zona económica; a estos impuestos se les conoce como aranceles, los cuales pueden ser:

- Ad Valorem: este arancel corresponde a un porcentaje del valor total de la mercancía que se va a importar. Por ejemplo: arancel del 5% para la importación de cereales.
- Específicos: el arancel se aplica sobre una cuantía relacionada directamente con la cantidad, peso neto, número de unidades o el volumen de los productos importados. Por ejemplo, un arancel de 100 € por cada tonelada métrica de la mercancía.

¹² COMERCIO INTERNACIONAL. ¿Qué es Comercio internacional? [en línea], [citado en 09 de septiembre de 2019]. Disponible en Internet: <https://www.significados.com/comercio-internacional/>

¹³ CÁMARA NAVARRA. La importancia de los tratados de libre comercio [en línea], [citado en 09 de septiembre de 2019]. Disponible en Internet: <https://www.camaranavarra.com/Camara/blog/1767/la-importancia-de-los-tratados-de-libre-comercio>

- Mixto: este arancel es el resultado de una combinación de los dos anteriores¹⁴.

Las barreras no arancelarias son regulaciones impuestas por los gobiernos para limitar las importaciones de determinadas mercancías sin elevar impuestos, con la finalidad de favorecer a los productores nacionales. Se diferencian de las barreras arancelarias en que éstas se basan en impuestos (aranceles), mientras que las barreras no arancelarias utilizan regulaciones y estrategias diferentes a los impuestos para regular las importaciones. Las barreras no arancelarias más comunes son: licencias de importación, normas de origen, restricciones cuantitativas a las importaciones, normas técnicas, normas sanitarias, fitosanitarias y zoosanitarias¹⁵.

Por otra parte, es importante destacar que el Acuerdo de Libre Comercio de Colombia con Canadá tiene como objetivo crear un espacio libre de restricciones en busca de crecimiento y desarrollo económico. Este acuerdo libera el comercio de bienes e incluye compromisos sobre el comercio de servicios, tránsito de personas, normalización técnica, compras del Estado, inversiones, cooperación ambiental y laboral. Este Acuerdo fue suscrito el 21 de noviembre de 2008 y entró en vigencia el 15 de agosto de 2011¹⁶.

A continuación se muestran los planteamientos básicos de las principales teorías del comercio internacional:

¹⁴ ECONOMIPEDIA. Barreras arancelarias [en línea], [citado en 10 de septiembre de 2019]. Disponible en Internet: <https://economipedia.com/definiciones/barreras-arancelarias.html>

¹⁵ ECONOMIPEDIA. Barreras no arancelarias [en línea], [citado en 10 de septiembre de 2019]. Disponible en Internet: <https://economipedia.com/definiciones/barreras-no-arancelarias.html>

¹⁶ PROCOLOMBIA. TLC de Colombia con Canadá. [en línea], [citado en 10 de septiembre de 2019]. Disponible en Internet: <https://www.colombiatrader.com.co/informacion-de-mercados/acuerdos-comerciales/acuerdo-de-libre-comercio-colombia-canada>

➤ Teoría del mercantilismo

El mercantilismo surgió en Inglaterra a mediados del siglo XVI y fue desarrollado por varios economistas europeos. Uno de sus principales preceptos planteaba la necesidad de generar mayores exportaciones que importaciones para conseguir poder y riqueza en las naciones y la consideración de la acumulación de metales preciosos (principalmente oro y plata) como los elementos más importantes del patrimonio económico de un país. Según esta teoría, lo generado de las exportaciones permitiría pagar por las importaciones y, además, obtener ganancias; el Estado jugaba un papel fundamental en el control y restricción de las importaciones¹⁷.

En síntesis, el mercantilismo le daba gran relevancia a las políticas proteccionistas que promuevan las exportaciones y disminuyan las importaciones, la acumulación de riqueza a través de metales preciosos y la protección de la economía nacional frente a la competencia extranjera.

➤ Teoría de la ventaja absoluta

La teoría de la ventaja absoluta fue propuesta por el filósofo y economista escocés Adam Smith, quien estuvo en contra de la aplicación de altos impuestos y de las restricciones estatales. En 1776 publicó “La Riqueza de las Naciones”, obra a través de la cual estipulaba que los países debían identificar el área productiva en la que tenían una ventaja absoluta y especializarse en ella. El concepto de ventaja absoluta se aplica a aquella producción que puede ser más eficiente y de mejor calidad. Smith consideraba que esos eran los productos que debían exportarse y las importaciones podían incluir mercancías que pudiesen ser obtenidas en la propia nación,

¹⁷ LIFEDER. Las 6 teorías del comercio internacional [en línea], [citado en 11 de septiembre de 2018]. Disponible en Internet: https://www.lifeder.com/teorias-comercio-internacional/#Teoria_del_mercantilismo

siempre y cuando la importación de dichos productos costara menos que la obtención de éstos en el propio país¹⁸.

➤ **Teoría de la ventaja comparativa**

La teoría de la ventaja comparativa fue postulada por el economista británico David Ricardo en 1817 como alternativa a la teoría de la ventaja absoluta de Adam Smith. En ella, Ricardo afirmaba que si un país no tenía una ventaja absoluta en la producción de ningún bien, igualmente debía comercializar con aquellos bienes para los que tenía una mayor ventaja comparativa; es decir, Ricardo tenía en cuenta los costes relativos y no absolutos. El ejemplo que expuso David Ricardo fue el siguiente: en un supuesto mundo con sólo dos países: Portugal e Inglaterra y en el que existen dos productos: tela y vino; Portugal tarda 90 horas en producir una unidad de tela y 80 horas en producir una unidad de vino; Inglaterra, en cambio, tarda 100 horas en producir una unidad de tela y 120 en producir una de vino. Como se puede ver, Portugal tiene ventaja absoluta en la producción de ambos bienes, por ello, según Smith, estos países no deberían comercializar.

Sin embargo, Ricardo propone lo siguiente: ya que para Inglaterra es más barato producir tela que vino y para Portugal más barato producir vino que tela, ambos países deberían especializarse en el bien para el que son más eficientes, es decir, en el bien en el que tienen ventaja comparativa, con ello el comercio internacional crecería y beneficiaría a las partes tratantes¹⁹.

¹⁸ Ibid., p. 2

¹⁹ Ibid., p. 3

➤ Teoría de la proporción de factores

La teoría de la proporción de factores fue propuesta en las primeras décadas de del siglo XX por los economistas suecos Eli Heckscher y Bertil Ohlin; la principal premisa de esta teoría plantea que cada país será más eficiente en la producción de aquellos productos cuya materia prima es abundante en su territorio; de manera similar establece que una nación deberá exportar aquellos productos cuyos factores de producción son abundantes e importar aquellos que utilicen factores productivos escasos.

La Teoría Heckscher-Ohlin implica que el comercio está definido por la disponibilidad de factores productivos en cada país; así mismo enfatiza en que una nación deberá exportar la mercancía cuya producción requiera el uso intensivo del factor relativamente abundante y barato, e importará aquella mercancía cuya producción requiera de uso intensivo del factor relativamente escaso y caro²⁰.

➤ Teoría del ciclo de vida del producto

La teoría del ciclo de vida del producto fue propuesta por el economista estadounidense Raymond Vernon en 1966; Vernon planteó que las características de exportación e importación de un producto pueden variar durante el proceso de comercialización y estableció tres fases en el ciclo de los productos: introducción, madurez y estandarización.

Introducción: un país desarrollado tiene la posibilidad de generar una invención y la ofrece a su mercado interno; al ser un nuevo producto, su introducción en el mercado es paulatina. La producción se ubica cerca del mercado al que se dirige, para poder responder rápidamente a la demanda y para facilitar una retroalimentación directa de los consumidores. En esta fase no existe aún el comercio internacional.

²⁰ Ibid., p. 3

Madurez: en esta instancia es posible iniciar labores de producción en masa, debido a que las características del producto ya han sido probadas y establecidas según la respuesta dada por los consumidores. La producción incorpora elementos técnicos más sofisticados, lo cual permite una fabricación a mayor escala. La demanda del producto puede empezar a generarse fuera del país productor y se comienza a exportar a otros países.

Estandarización: en ésta fase el producto ha sido comercializado, por lo que sus características y las nociones de cómo se produce son conocidas por los factores comerciales. En este momento es posible que el producto sea fabricado en países en vías de desarrollo, dado que en ellos el costo de producción es menor que en los países desarrollados, los cuales podrían importar el producto en cuestión de los países en vías de desarrollo²¹.

➤ **Nueva teoría del comercio internacional**

La nueva teoría del comercio internacional surgió en los años 70 y sus principales promotores fueron James Brander, Bárbara Spencer, Avinash Dixit y Paul Krugman. Esta teoría plantea soluciones a las fallas encontradas en las teorías anteriores; entre sus preceptos principales destaca la necesidad de la intervención estatal para resolver ciertos problemas que se generan en la dinámica comercial, como por ejemplo la competencia imperfecta que existe en el mercado; también establecen que el comercio más extendido a nivel mundial es el intraindustrial, que surge como consecuencia de una economía de escalas, escenario en el cual se produce más a menor costo²².

También es importante hacer mención de los principales modelos económicos del comercio internacional:

²¹ *Ibíd.*, p. 4

²² *Ibíd.*, p. 5

➤ **Modelo proteccionista**

El proteccionismo es una política comercial establecida por los gobiernos que tienen como finalidad proteger la industria nacional ante la competencia extranjera con la aplicación de restricciones, barreras arancelarias y no arancelarias. De esta manera, el proteccionismo simboliza un comercio internacional con impedimentos, contraria a una situación de libre comercio; el modelo proteccionista promueve la industrialización y las fuentes de empleo nacionales.

Las medidas proteccionistas más utilizadas en las operaciones de comercio exterior son: barreras arancelarias (aranceles), cuotas de importación, subsidios a la exportación, restricciones voluntarias a la exportación y las barreras no arancelarias o administrativas²³.

➤ **Modelo de libre mercado**

El libre cambio o librecambismo es un enfoque económico que defiende la eliminación de las trabas en el comercio entre países con el objetivo de lograr una mayor eficiencia en la asignación de recursos a escala global, gracias a una división del trabajo y especialización crecientes; ésta corriente es opuesta al proteccionismo, ya que plantea la eliminación de las barreras estatales al comercio.

Su objetivo es la extensión del libre mercado nacional a las relaciones entre países, argumentando que las fronteras no invalidan las leyes económicas que dan sustento al libre mercado interior. La demanda potencial de los productores aumenta al tener acceso a consumidores de todo el mundo, lo

²³ ECONOMIPEDIA. Proteccionismo [en línea], [citado en 16 de septiembre de 2018]. Disponible en Internet: <http://economipedia.com/definiciones/proteccionismo.html>

que permite incrementar la producción para aprovechar economías de escala y por lo tanto, reducir los precios, ampliando la eficiencia y la productividad²⁴.

Finalmente es relevante destacar algunos estudios realizados que abordan temáticas concernientes al Tratado de Libre Comercio de Colombia y Canadá y que merecen ser tenidos en cuenta como referentes teóricos; entre ellos se destaca la investigación de Pulgarín²⁵: Revisión del Tratado de Libre Comercio Colombia-Canadá: exportaciones 2007-2014; en éste estudio se enfoca como problemática central la influencia de la entrada en vigencia del TLC en las exportaciones colombianas hacia Canadá; se hace énfasis en las diversas teorías, principalmente el mercantilismo, ventaja absoluta, ventaja comparativa, Heckscher-Ohlin y la nueva teoría del comercio internacional; al final concluye que al observar cada una de las visiones expuestas en las teorías anteriores se puede ver la importancia del comercio internacional en el desarrollo de las naciones y las ventajas económicas que tienen los países contribuyen al progreso de los mismos, ya que son ellas las que generan los beneficios derivados del comercio.

También se encuentra el estudio realizado por la *Cámara de Comercio de Medellín*²⁶ denominado: Dinámica Comercial dentro del TLC de Colombia y Canadá, el cual abarca diversas temáticas económicas del Acuerdo desde un claro enfoque mixto (cuantitativo-cualitativo), destacando que no se centraliza en ninguna teoría económica a lo largo de la respectiva investigación y los resultados obtenidos son fruto del análisis de variables estadísticas.

²⁴ ECONOMIPEDIA. Libre cambio [en línea], [citado en 18 de septiembre de 2018]. Disponible en Internet: <http://economipedia.com/definiciones/libre-cambio.html>

²⁵ PULGARÍN. Op. cit., p. 129.

²⁶ CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN. Dinámica Comercial dentro del TLC Colombia y Canadá [en línea], [citado en 27 de agosto de 2018]. Disponible en Internet: <http://www.camaramedellin.com.co/site/Portals/0/Documentos/5.pdf>

De manera similar se destaca el trabajo de Guerrero²⁷: Colombia en el Tratado de Libre Comercio con Canadá: Análisis de su Evolución, el cual es un estudio descriptivo del Acuerdo entre los dos países, sus antecedentes, resultados y desafíos; el enfoque predominante es de tipo cualitativo, más sin embargo no se enfoca en ninguna teoría económica en específico.

Igualmente cabe mencionar el estudio de Pineda, García y Torres²⁸, denominado: Evolución de exportaciones con países que tienen acuerdos comerciales con Colombia (2006-2017); aunque en éste trabajo no se hace énfasis en ninguna teoría en concreto, se destaca una clara perspectiva descriptiva en lo referente a las variables económicas de los diferentes tratados de libre comercio que tiene Colombia y sus incidencias sobre la economía nacional, basándose en un enfoque de tipo cuantitativo a través de análisis estadísticos de las variables en cuestión.

Por otra parte, es importante destacar que el presente estudio se fundamentará en los principios señalados en la teoría de la ventaja comparativa en el comercio internacional de David Ricardo²⁹, quien enfatiza que los países deben de especializarse en la producción y exportación de aquellos productos en los cuales sean más eficientes, ya sea por costes, factores de producción, economías de escala, mano de obra, entre otros, e importar aquellos bienes en los cuales sean menos eficientes, de tal manera que se logren beneficios económicos en las operaciones de comercio exterior para los países tratantes.

²⁷ GUERRERO, Ángela. Colombia en el Tratado de Libre Comercio con Canadá: análisis de su evolución [en línea], [citado en 01 de septiembre de 2018]. Disponible en Internet: <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/6369/1/COLOMBIA%20EN%20EL%20TLC%20CON%20CANADA-%20An%C3%A1lisis%20de%20su%20evoluci%C3%B3n.pdf>

²⁸ PINEDA, Saúl; GARCÍA, Jeimmy y TORRES, Camilo. Evolución de exportaciones con países que tienen acuerdos comerciales con Colombia (2006-2017) [en línea], [citado en 01 de septiembre de 2018]. Disponible en Internet: http://www.urosario.edu.co/competitividad/contenido/Publicaciones/Informe-especial-TLCs_17agosto-VF-3.pdf

²⁹ ECONOMIPEDIA. Teoría de la ventaja comparativa [en línea], [citado en 01 de septiembre de 2018]. Disponible en Internet: <http://economipedia.com/definiciones/teoria-de-la-ventaja-comparativa.html>

5.5. MARCO LEGAL

➤ **Ámbito nacional**

Es de gran importancia destacar las principales normativas que rigen el comercio exterior colombiano, ya que constituyen la columna legal de las relaciones comerciales; en primera instancia se debe mencionar los lineamientos fundamentales establecidas en la norma más importante del país, la **Constitución Política de Colombia de 1991**, Título I, Artículo 9. “Las relaciones exteriores del Estado se fundamentan en la soberanía nacional, en el respeto a la autodeterminación de los pueblos y en el reconocimiento de los principios del derecho internacional aceptados por Colombia”³⁰.

Así mismo cabe resaltar el Título VII, Capítulo 8, Artículo 224 de la Constitución Política de Colombia: “Los tratados, para su validez, deberán ser aprobados por el Congreso. Sin embargo, el Presidente de la República podrá dar aplicación provisional a los tratados de naturaleza económica y comercial acordados en el ámbito de organismos internacionales que así lo dispongan. En éste caso tan pronto como un tratado entre en vigor provisionalmente, deberá enviarse al Congreso para su aprobación; si el Congreso no lo aprueba, se suspenderá la aplicación del tratado”³¹. Se debe destacar que tal como lo establece ésta normativa el TLC entre Colombia y Canadá fue aprobado por el Congreso Nacional por medio de la Ley 1363 de 2009.

De manera similar se tiene el Título VII, Capítulo 8, Artículo 226 de la Constitución: “El Estado promoverá la internacionalización de las relaciones políticas, económicas, sociales y ecológicas sobre bases de equidad, reciprocidad y

³⁰ ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de Colombia de 1991 [en línea], [citado en 18 de septiembre de 2018]. p. 15. Disponible en Internet: <http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia.pdf>

³¹ *Ibíd.*, p. 85

conveniencia nacional”³². Con ésta consiga el Estado ha venido desarrollando durante los últimos años diversas estrategias encaminadas a la integración global con el propósito de beneficiar el progreso socioeconómico nacional.

Por otro lado, es importante mencionar lo contemplado en la **Ley 07 de 1991** (norma regulatoria del comercio exterior de Colombia), Capítulo I, Artículo 2°:

Al expedir las normas por las cuales habrá de regularse el comercio internacional del país, el Gobierno Nacional deberá hacerlo con sometimiento a los siguientes principios:

1. Impulsar la internacionalización de la economía colombiana para lograr un ritmo creciente y sostenido de desarrollo.
2. Promover y fomentar el comercio exterior de bienes, tecnología, servicios y en particular las exportaciones.
3. Estimular los procesos de integración y los acuerdos comerciales bilaterales y multilaterales que amplíen y faciliten las transacciones externas del país.
4. Impulsar la modernización y la eficiencia de la producción local, para mejorar su competitividad internacional y satisfacer adecuadamente las necesidades del consumidor.
5. Procurar una legal y equitativa competencia a la producción local y otorgarle una protección adecuada, en particular, contra las prácticas desleales del comercio internacional.
6. Apoyar y facilitar la iniciativa privada y la gestión de los distintos agentes económicos en las operaciones de comercio exterior.
7. Coordinar las políticas y regulaciones en materia de comercio exterior con las políticas arancelaria, monetaria, cambiaria y fiscal.

³² Ibid., p. 85

8. Adoptar, sólo transitoriamente, mecanismos que permitan a la economía colombiana superar coyunturas externas o internas adversas al interés comercial del país³³.

Cabe resaltar que estos principios y lineamientos han sido fundamentales en las políticas de comercio exterior que ha venido desarrollando el Gobierno de Colombia en su integración a los diversos acuerdos comerciales durante los últimos años.

De igual manera, es relevante hacer mención de la ley aprobatoria del TLC, la **Ley 1363 del 09 de diciembre de 2009**: “Por medio de la cual se aprueba el Acuerdo de Libre Comercio entre Canadá y la República de Colombia, hecho en Lima, Perú, el 21 de noviembre de 2008 y el Canje de notas el 20 de febrero de 2009, por el cual se corrigen errores técnicos y materiales del Acuerdo de Libre Comercio entre Canadá y la República de Colombia”³⁴.

Así mismo, es importante destacar lo establecido en la **Ley 1609 de 2013** (Ley Marco de Aduanas), Artículo 3°:

Objetivos. Al modificar los aranceles, tarifas y demás disposiciones concernientes al régimen de aduanas, el Gobierno Nacional deberá tener en cuenta los siguientes objetivos:

a) Facilitar el desarrollo y la aplicación de los convenios y tratados internacionales suscritos y vigentes para Colombia y la participación en los procesos de integración económica.

³³ CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley 07 de 1991 [en línea], [citado en 21 de septiembre de 2018]. Disponible en Internet: https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Normograma/docs/pdf/ley_0007_1991

³⁴ CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley 1363 de 2009 [en línea], [citado en 21 de septiembre de 2018]. Disponible en Internet: <http://www.tlc.gov.co/loader.php?IServicio=Documentos&IFuncion=verPdf&id=59191&name=Ley1363de2009.pdf&prefijo=file>

b) Adecuar las disposiciones que regulen el Régimen de Aduanas a la política comercial del país, al fomento y protección de la producción nacional a los acuerdos, convenios y tratados suscritos y vigentes para Colombia, a los principios y normas del Derecho Internacional. En ejercicio de esta función también tendrá en cuenta las recomendaciones que expidan organismos internacionales de comercio.

c) Facilitar y agilizar las operaciones de comercio exterior, para garantizar la dinámica del intercambio comercial, el acceso de los productos y servicios a los mercados internos y externos y la competitividad de los productos y servicios colombianos en el mercado internacional.

d) Fomentar el uso de tecnologías y medios de comunicación modernos y ambientalmente sostenibles, que cumplan con las necesidades y las buenas prácticas reconocidas por la legislación internacional.

e) Propender por la adopción de procedimientos simplificados que contribuyan a la facilitación y agilización de las operaciones de comercio exterior³⁵.

De igual forma se debe contemplar lo establecido en el **Decreto 390 del 7 de marzo de 2016**, Título I, Capítulo I, Artículo 1:

Alcance. Así mismo, se aplica sin perjuicio de las disposiciones especiales y las resultantes de acuerdos o tratados internacionales a los que haya adherido o adhiera Colombia. Los acuerdos o tratados mencionados comprenden, entre otros, los acuerdos comerciales y los referidos a la protección de la propiedad intelectual³⁶.

³⁵ CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 1609 de 2013 [en línea], [citado en 23 de septiembre de 2018]. Disponible en Internet:
<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201609%20DEL%2002%20DE%20ENERO%20DE%202013.pdf>

³⁶ DIAN. Decreto 390 del 07 de marzo de 2016 [en línea], [citado en 25 de septiembre de 2018]. Disponible en Internet:
https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/infoconsulta/Estatuto%20Aduanero/Decreto_390_del_07de_Marzo_de_2016.pdf

Cabe destacar que el Decreto 390 también es conocido como la Nueva Regulación Aduanera de Colombia y dentro de sus finalidades contempla la modernización de las normativas aduaneras del país en contextualización con las regulaciones internacionales y la promoción del comercio exterior colombiano.

Por otra parte, es relevante tener en cuenta los decretos relacionados con el Acuerdo de Promoción Comercial entre Colombia y Canadá, los cuales se muestran a continuación:

Decreto número 0185 de 30 de enero de 2012: “Por el cual se da cumplimiento a los compromisos arancelarios adquiridos por Colombia en virtud del Acuerdo de Libre Comercio entre la República de Colombia y Canadá”³⁷.

Decreto número 0186 de 30 de enero de 2012: “Por el cual se da cumplimiento a los compromisos arancelarios adquiridos por Colombia en virtud del Acuerdo de Libre Comercio entre la República de Colombia y Canadá en el sector automotor”³⁸.

Decreto número 573 del 21 de marzo de 2012: “Por el cual se establece el procedimiento para la aplicación de medidas de Salvaguardia Especial Agrícola convenidas en los acuerdos comerciales internacionales vigentes para Colombia”³⁹.

³⁷ MINCIT. Decreto 0185 de 2012 [en línea], [citado en 25 de septiembre de 2018]. Disponible en Internet: http://www.tlc.gov.co/loader.php?IServicio=Documentos&IFuncion=verPdf&id=62414&name=dec0185_2012.pdf&prefijo=file

³⁸ MINCIT. Decreto 0186 de 2012 [en línea], [citado en 26 de septiembre de 2018]. Disponible en Internet: http://www.tlc.gov.co/loader.php?IServicio=Documentos&IFuncion=verPdf&id=62413&name=dec0186_2012.pdf&prefijo=file

³⁹ MINCIT. Decreto 573 de 2012 [en línea], [citado en 26 de septiembre de 2018]. Disponible en Internet: http://www.tlc.gov.co/loader.php?IServicio=Documentos&IFuncion=verPdf&id=62916&name=D573-12_Salvaguardia_especial.pdf&prefijo=file

De manera similar se destacan las **Resoluciones No. 000408, 000409 y 000410** del 04 de diciembre de 2017: “Por el cual se establece el cronograma contingentes de importación originarios de Canadá-Año 2018”⁴⁰.

Así mismo, es importante hacer mención de las siguientes circulares:

Circular número 024 del 03 de agosto de 2011: “Para su conocimiento y fines pertinentes de manera atenta se informa que a través de la Ley 1363 del 9 de diciembre de 2009 fue aprobado el Acuerdo de Promoción Comercial entre Canadá y la República de Colombia, en adelante el Acuerdo, el cual entró en vigor el 15 de agosto de 2011”⁴¹.

Circular número 009 del 01 de marzo de 2012: “Para su conocimiento y aplicación de manera atenta se informa que el Gobierno Nacional expidió los Decretos 0185 y 0186 de enero de 2012, a través de los cuales se da cumplimiento a los compromisos arancelarios adquiridos por Colombia en virtud del Acuerdo de Libre Comercio entre la República de Colombia y Canadá”⁴².

⁴⁰ MINISTERIO DE AGRICULTURA DE COLOMBIA. Cronograma contingentes de importación originarios de Canadá [en línea], [citado en 28 de septiembre de 2018]. Disponible en Internet: [http://www.tlc.gov.co/loader.php?IServicio=Documentos&IFuncion=verPdf&id=84742&name=Resolucion N o. 000408, 000409 y 000410 del 4 de Diciembre de 2017 - Cronograma de Contingentes de Importacion Originarios de Canada.pdf&prefijo=file](http://www.tlc.gov.co/loader.php?IServicio=Documentos&IFuncion=verPdf&id=84742&name=Resolucion%20o.%20000408,%20000409%20y%20000410%20del%204%20de%20Diciembre%20de%202017%20-%20Cronograma%20de%20Contingentes%20de%20Importacion%20Originarios%20de%20Canada.pdf&prefijo=file)

⁴¹ MINCIT. Circular número 024 [en línea], [citado en 29 de septiembre de 2018]. Disponible en Internet: <http://www.tlc.gov.co/loader.php?IServicio=Documentos&IFuncion=verPdf&id=57654&name=C-24.pdf&prefijo=file>

⁴² MINCIT. Circular número 024 [en línea], [citado en 29 de septiembre de 2018]. Disponible en Internet: <http://www.tlc.gov.co/loader.php?IServicio=Documentos&IFuncion=verPdf&id=57654&name=C-24.pdf&prefijo=file>

➤ **Ámbito internacional**

En primer lugar, es importante destacar que la Organización Mundial del Comercio (OMC) es el principal ente internacional que se encarga de establecer las normas que rigen el comercio entre los países.

Los pilares sobre los que descansa la OMC son los Acuerdos, los cuales han sido negociados y firmados por la gran mayoría de los países que participan en el comercio mundial y ratificados por sus respectivos parlamentos. El objetivo es ayudar a los productores de bienes y servicios, los exportadores y los importadores a llevar adelante sus actividades.

Estos acuerdos de la OMC incluyen bienes, servicios y también a la propiedad intelectual; abarcan los compromisos contraídos por los distintos países de reducir los aranceles aduaneros y otros obstáculos al comercio y de abrir y mantener abiertos los mercados de servicios.

Aunque se habla de normas, en realidad son acuerdos y hay un conjunto muy amplio de los mismos, entre ellos se debe hacer mención de los más importantes:

- Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT).
- Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS).
- Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC)⁴³.

A continuación se profundizará un poco más en cada uno de ellos:

⁴³ DEUSTO. Principales aspectos legales del comercio internacional [en línea], [citado en 30 de septiembre de 2018]. Disponible en Internet: <https://www.deustoformacion.com/blog/gestion-empresas/principales-aspectos-legales-comercio-internacional>

Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). Abarca un conjunto de derechos y obligaciones que deben ser respetados por los países que lo suscriben y establece mecanismos para la solución de controversias; entre sus planteamientos principales se tiene los siguientes:

Reconociendo que sus relaciones comerciales y económicas deben tender al logro de niveles de vida más altos, a la consecución del pleno empleo y de un nivel elevado, cada vez mayor del ingreso real y de la demanda efectiva, a la utilización completa de los recursos mundiales y al acrecentamiento de la producción y de los intercambios de productos.

Deseosos de contribuir al logro de estos objetivos, mediante la celebración de acuerdos encaminados a obtener, a base de reciprocidad y de mutuas ventajas, la reducción substancial de los aranceles aduaneros y de las demás barreras comerciales, así como la eliminación del trato discriminatorio en materia de comercio internacional⁴⁴.

Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS). Éste acuerdo es un tratado internacional de la OMC que establece las normativas comerciales del sector servicios en el contexto internacional; entre los principios fundamentales del AGCS se destacan los siguientes:

Reconociendo la importancia cada vez mayor del comercio de servicios para el crecimiento y el desarrollo de la economía mundial y deseando establecer un marco multilateral de principios y normas para el comercio de servicios con miras a la expansión de dicho comercio en condiciones de transparencia y de liberalización progresiva y como medio de promover el crecimiento económico de todos los interlocutores comerciales y el progreso de los países en desarrollo.

⁴⁴ OMC. Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio [en línea], [citado en 30 de septiembre de 2018]. Disponible en Internet: https://www.wto.org/spanish/docs_s/legal_s/gatt47.pdf

Deseando el logro de niveles cada vez más elevados de liberalización del comercio de servicios a través de rondas sucesivas de negociaciones multilaterales encaminadas a promover los intereses de todos los participantes, sobre las bases de ventajas mutuas y el equilibrio general de derechos y obligaciones, respetando debidamente al mismo tiempo los objetivos de las políticas nacionales.

Deseando facilitar la participación creciente de los países en desarrollo en el comercio de servicios y la expansión de las exportaciones de dichos servicios mediante, en particular, el fortalecimiento de su capacidad nacional y de su eficacia y competitividad⁴⁵.

Acuerdo sobre los aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC). Éste Acuerdo establece un conjunto de principios fundamentales sobre la propiedad intelectual tendientes a armonizar las relaciones comerciales entre los países firmantes; entre sus planteamientos más importantes cabe mencionar los siguientes:

Los miembros, deseosos de reducir las distorsiones del comercio internacional y los obstáculos al mismo y teniendo en cuenta la necesidad de fomentar una protección eficaz y adecuada de los derechos de propiedad intelectual y de asegurarse de que las medidas y procedimientos destinados a hacer respetar dichos derechos no se conviertan a su vez en impedimentos al comercio legítimo. Reconociendo, para este fin, la necesidad de nuevas normas y disciplinas relacionadas con:

a) La aplicabilidad de los principios básicos del GATT de 1994 y de los acuerdos o convenios internacionales pertinentes en materia de propiedad intelectual.

⁴⁵ OMC. Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio [en línea], [citado en 01 de octubre de 2018]. Disponible en Internet: https://www.wto.org/spanish/docs_s/legal_s/gatt47.pdf

- b) La provisión de normas y principios adecuados relativos a la existencia, alcance y ejercicio de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio.
- c) La provisión de medios eficaces y apropiados para hacer respetar los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio, tomando en consideración las diferencias entre los sistemas jurídicos nacionales.
- d) La provisión de procedimientos eficaces y ágiles para la prevención y soluciones multilaterales de las diferencias entre los gobiernos.
- e) Disposiciones transitorias encaminadas a conseguir la más plena participación en los resultados de las negociaciones⁴⁶.

5.6. MARCO CONCEPTUAL

EXPORTACIONES: productos y/o servicios producidos en un país y vendidos a un país extranjero.

IMPORTACIONES: productos y/o servicios comprados por un país y que son de procedencia extranjera.

BALANZA COMERCIAL: saldo de la diferencia entre las exportaciones e importaciones realizadas por un país en un periodo de tiempo dado.

INFLACIÓN: aumento generalizado en los precios de los productos y/o servicios de la economía de un país o región durante un periodo de tiempo.

DEFLACIÓN: reducción general de los precios de los productos y/o servicios de la economía de un país o región durante un periodo de tiempo determinado.

⁴⁶ OMC. Acuerdo sobre los aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio [en línea], [citado en 02 de octubre de 2018]. Disponible en Internet: https://www.wto.org/spanish/docs_s/legal_s/27-trips.pdf

PRECIOS NOMINALES: precios corrientes que incluyen la inflación o pérdida de la capacidad de compra de la moneda.

PRECIOS REALES: precios contemplados teniendo como referencia un año base y los respectivos ajustes por inflación.

PIB: hace referencia al Producto Interno Bruto, el cual es un indicador macro económico que refleja el valor monetario de todos los bienes y servicios finales producidos por un país o región en un determinado periodo de tiempo.

TASA DE CAMBIO: indicador económico que indica la relación entre dos monedas; en el caso colombiano por ejemplo expresa la cantidad de pesos colombianos equivalentes a una moneda extranjera (USD, EUR, GBP...)

BARRERAS ARANCELARIAS: son restricciones al comercio externo de un país mediante impuestos (aranceles) a las importaciones y/o exportaciones de bienes o servicios de procedencia extranjera.

BARRERAS NO ARANCELARIAS: son todas aquellas restricciones al comercio exterior diferentes a los aranceles, tales como licencias de importación, regulaciones sanitarias, fitosanitarias, zoosanitarias, normas técnicas y cuotas de importación.

TASA DE COBERTURA COMERCIAL: indicador que muestra la relación entre las exportaciones e importaciones de un país o región durante un periodo de tiempo dado.

5.7. MARCO CONTEXTUAL

A lo largo de éste trabajo de investigación se abordará mayoritariamente temáticas concernientes al Acuerdo de Promoción Comercial entre Colombia y Canadá, por ende es importante dar a conocer su definición:

Un Acuerdo de Promoción Comercial o Tratado de Libre Comercio (TLC) es un acuerdo entre dos o más países cuyo objetivo principal es establecer reglas comunes para normar la relación comercial entre ellos. Un TLC busca crear una zona de libre comercio entre los países que son parte del mismo y es un instrumento bilateral o multilateral de política exterior que los países utilizan para consolidar y ampliar el acceso de sus productos y eliminar barreras arancelarias y no arancelarias, así como establecer mecanismos de cooperación y liberalizar el comercio de productos y servicios que se comercializan entre las partes tratantes⁴⁷.

A continuación se muestran los beneficios más importantes que los países obtienen con la apertura de los tratados de libre comercio:

⁴⁷ MONOGRAFÍAS.COM. Tratado de Libre Comercio [en línea], [citado en 04 de octubre de 2018]. Disponible en Internet: <https://www.monografias.com/trabajos78/tratado-libre-comercio-tlc/tratado-libre-comercio-tlc.shtml>

Tabla 1. Principales beneficios de los tratados de libre comercio

➤ <i>Eliminación y/o reducción de las barreras arancelarias y no arancelarias (desgravación arancelaria)</i>
➤ <i>Liberalización del intercambio de bienes, servicios e inversiones</i>
➤ <i>Generación de nuevas fuentes de empleo</i>
➤ <i>Mayor crecimiento económico</i>
➤ <i>Aumento del flujo de inversión extranjera</i>
➤ <i>Incremento del turismo</i>
➤ <i>Reducción de los precios de los productos importados, beneficiando a su vez a los consumidores nacionales</i>
➤ <i>Aumento de la demanda para los exportadores nacionales</i>
➤ <i>Acceso a una amplia variedad de productos y servicios a precios asequibles</i>
➤ <i>Alcance de nuevas tecnologías</i>
➤ <i>Mayor competitividad frente a países que no han firmado TLC's</i>

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.

Por otro lado, cabe destacar que el estudio sobre el comportamiento de la balanza comercial de Colombia frente a Canadá antes y después de la entrada en vigencia del TLC entre los dos países (2004-2017) se desarrollará en la República Colombia, “ubicada en el extremo noroccidental de América del Sur; por el norte en el Mar Caribe el territorio llega hasta los 12°26'46" de latitud norte; por el sur llega hasta los 4°12' 30" de latitud sur, limitando con Ecuador y Perú; el extremo oriental se localiza a los 60° 50' 54" de longitud oeste de Greenwich, limitando con Brasil y Venezuela y en el extremo occidental llega hasta los 79° 02' 33" de longitud oeste de Greenwich en el Océano Pacífico”⁴⁸.

Colombia es la economía número 39 por volumen del PIB y la 89 por cifras de PIB Per Cápita, ubicándose en el año 2017 en el puesto 95 del Índice de Desarrollo Humano (IDH) y en el puesto 59 de los 190 que conforman el ranking Doing Business que clasifica a los países según la facilidad que

⁴⁸ COLOMBIAMANIA.COM. Situación Geográfica-Colombia [en línea], [citado en 06 de octubre de 2018]. Disponible en Internet: http://www.colombiamania.com/geografia/index_geografia/index_geografia_situaciongeografica.html

ofrecen para hacer negocios. Colombia obtuvo 4,29 puntos en el Índice de Competitividad Mundial en 2017, ubicándose en el puesto 66 del ranking entre los 140 países analizados y ocupa el puesto 65 en el índice mundial de innovación publicado por el Foro Económico Mundial que mide cómo utiliza un país sus recursos y capacidad para proveer a sus habitantes de un alto nivel de prosperidad; así mismo, durante ese año la deuda externa colombiana fue del 50,66% del PIB y presentó una tasa elevada de desempleo del 9,4%. Las exportaciones totales de Colombia al mundo en 2017 fueron de €33.460,30 millones, las importaciones de €40.785,90 millones y cerró con una balanza deficitaria de €7.325,60 millones⁴⁹.

El Acuerdo de Promoción Comercial de Colombia con Canadá fue suscrito el 21 de noviembre de 2008, aprobado mediante la Ley 1363 del 9 de diciembre de 2009 por el Congreso Nacional y entró en vigor el 15 de agosto de 2011, consolidando una iniciativa de mayor integración comercial alcanzada tras cinco rondas de negociación que se llevaron a cabo desde julio de 2007⁵⁰.

De manera similar se debe mencionar que según cifras suministradas por *Trade Map*⁵¹, Colombia en el año 2017 realizó exportaciones hacia Canadá por valor de US\$526 millones, siendo el 15° socio más importante en estas operaciones; mientras que se hicieron importaciones desde ese país por valor de US\$790 millones, constituyéndose en el socio comercial 11° más importante para las importaciones nacionales, dejando como resultado una balanza comercial deficitaria para Colombia con relación a Canadá de US\$264 millones.

⁴⁹ DATOSMACRO.COM. Colombia: Economía y demografía [en línea], [citado en 06 de octubre de 2018]. Disponible en Internet: <https://www.datosmacro.com/paises/colombia>

⁵⁰ MINCIT. Acuerdo de Promoción Comercial entre la República de Colombia y Canadá [en línea], [citado en 07 de octubre de 2018]. Disponible en Internet: [http://www.tlc.gov.co/publicaciones/16157/acuerdo de promocion comercial entre la republica de colombia y canada](http://www.tlc.gov.co/publicaciones/16157/acuerdo%20de%20promocion%20comercial%20entre%20la%20republica%20de%20colombia%20y%20canada)

⁵¹ TRADE MAP. Lista de los mercados socios para un producto comercializado por Colombia [en línea], [citado en 09 de octubre de 2018]. Disponible en Internet: [https://www.trademap.org/\(X\(1\)S\(y2hiygbrzblkd5uwnkgde3355\)\)/Country_SelProductCountry_TS.aspx?nvp:m=3|170|_|_|TOTAL|_|2|1|1|3|2|1|2|1|1](https://www.trademap.org/(X(1)S(y2hiygbrzblkd5uwnkgde3355))/Country_SelProductCountry_TS.aspx?nvp:m=3|170|_|_|TOTAL|_|2|1|1|3|2|1|2|1|1)

6. ASPECTOS METODOLÓGICOS

6.1. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN

En este trabajo de investigación se trabajará principalmente con el enfoque cuantitativo de investigación, resaltando que las variables de estudio: exportaciones, importaciones y la balanza comercial de Colombia frente a Canadá están suministradas en cifras monetarias numéricas y desempeñan un protagonismo destacado; de manera similar es importante mencionar que se realizarán procedimientos estadísticos estandarizados para el correspondiente análisis de los resultados, con la finalidad de que la investigación sea objetiva y rigurosa, de tal manera que se logre un conocimiento detallado y comprobable de las temáticas abordadas a lo largo de la investigación.

6.2. FUENTES DE INFORMACIÓN

El presente trabajo de investigación es una monografía, por ende se trabajará principalmente con fuentes de información secundarias y terciarias.

6.2.1. Fuentes secundarias

Se empleará la información suministrada por libros, trabajos de grado, tesis, monografías, investigaciones y bases de datos relacionados con el objeto de estudio (el TLC de Colombia con Canadá).

6.2.2. Fuentes terciarias

Se trabajará con información proporcionada por plataformas y páginas web tales como: Trade Map, Santander Trade, DIAN, Ministerio de Comercio Industria y Turismo, Banco de la República, ProColombia, Indexmundi y publicaciones en internet.

6.3. FUENTES PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Se trabajará principalmente con fuentes documentales para la recolección de información, entre las que se destacan trabajos de grado, revistas especializadas, tesis, monografías, publicaciones, plataformas y páginas web tales como: Trade Map, Santander Trade, Indexmundi, DIAN, ProColombia, Banco de la República y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

7. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

7.1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	D U R A C I O N - S E M A N A S																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
REDACCIÓN DEL ANTEPROYECTO	X	X																
OBSERVACIONES Y CORRECCIONES			X															
RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN				X	X													
PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN						X	X											
DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS							X	X										
DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS									X	X	X	X						
REDACCIÓN DEL INFORME FINAL													X	X	X			
REVISIÓN DEL INFORME FINAL POR PARTE DEL ASESOR Y LOS JURADOS																X		
CORRECCIONES																	X	
ENTREGA DEL INFORME FINAL																		X

7.2. PRESUPUESTO

ÍTEM	PRECIO (COP)
PAPELERÍA E IMPRESIONES	\$50.000
TRANSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS	\$70.000
MATERIAL DIDÁCTICO Y DE APOYO	\$80.000
TRANSPORTE	\$120.000
OTROS GASTOS	\$100.000
GASTOS TOTALES	\$420.000

8. DESARROLLO DE LOS CAPÍTULOS DEL ESTUDIO

8.1. COMPORTAMIENTO DE LAS EXPORTACIONES DE COLOMBIA HACIA CANADÁ (2004-2017)

El presente capítulo abordará las temáticas más relevantes de las exportaciones de Colombia hacia Canadá en dos periodos de estudio: **antes** de entrar en vigencia el Acuerdo de Promoción Comercial entre Colombia y Canadá (2004-2010) y **después** de la entrada en vigor del mismo (2011-2017), con la finalidad de contrastar los dos periodos en mención y conocer las incidencias económicas que trajo consigo el TLC sobre las exportaciones colombianas hacia el mercado canadiense. Es importante mencionar que se trabajará con cifras monetarias en dólares americanos (USD) en **precios reales**, tomando como referencia los datos estadísticos en precios nominales suministrados por *Trade Map* y los deflatores del *Índice de Tasa de Cambio Real* (ITCR) proporcionados por las bases de datos del Banco de la Republica de Colombia, permitiendo con ello realizar el proceso de deflactar dichos valores nominales y pasarlos a precios reales, con el propósito de evitar las alteraciones causadas por los efectos inflacionarios y a su vez, lograr obtener resultados imparciales y veraces de acuerdo al objeto de estudio.

A continuación se muestran las cifras más destacadas de los 5 principales capítulos arancelarios exportados por Colombia hacia Canadá durante los dos periodos de estudio enfocados (2004-2010 y 2011-2017).

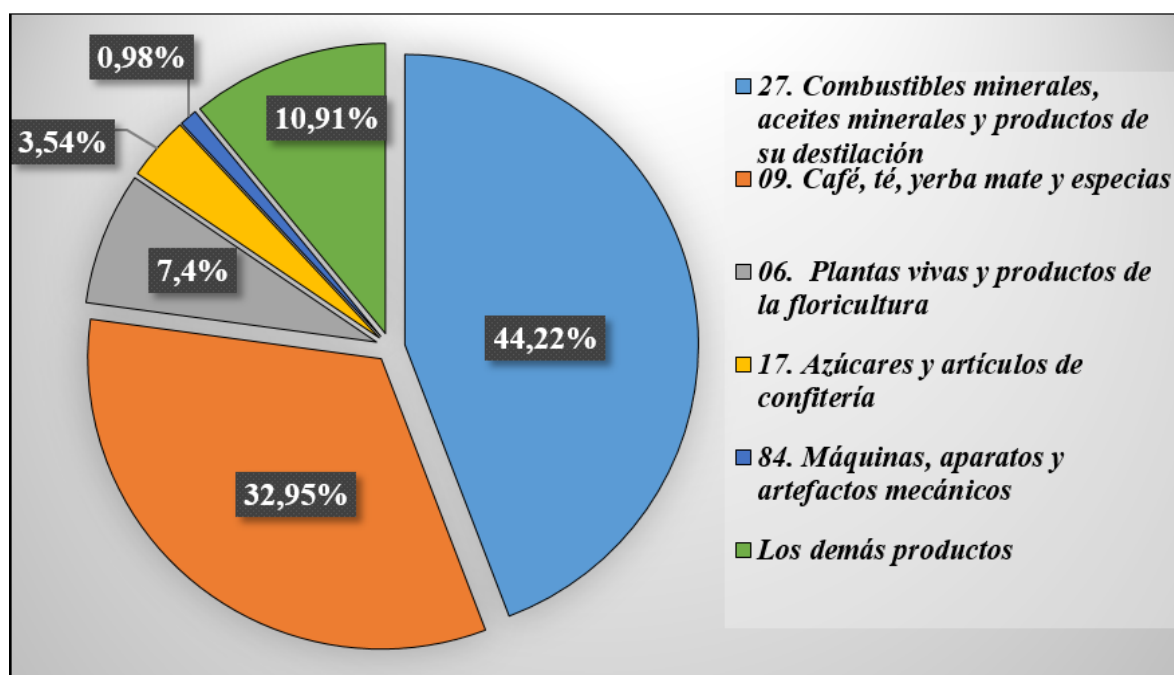
Tabla 2. Participación de los principales capítulos arancelarios exportados por Colombia hacia Canadá

<i>Capítulo arancelario</i>	<i>27</i>	<i>09</i>	<i>06</i>	<i>17</i>	<i>84</i>
<i>Descripción del producto</i>	<i>Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación</i>	<i>Café, té, yerba mate y especias</i>	<i>Plantas vivas y productos de la floricultura</i>	<i>Azúcares y artículos de confitería</i>	<i>Máquinas, aparatos y artefactos mecánicos</i>
<i>Año</i>	<i>P r i m e r p e r i o d o</i>				
<i>2004</i>	28,20%	37,10%	10,18%	5,52%	1,84%
<i>2005</i>	48,63%	31,59%	6,21%	2,13%	1,01%
<i>2006</i>	39,43%	30,43%	7,47%	9,25%	1,43%
<i>2007</i>	41,97%	32,54%	7,72%	5,00%	1,11%
<i>2008</i>	49,11%	32,61%	6,51%	0,87%	1,34%
<i>2009</i>	51,08%	26,13%	4,95%	5,63%	1,02%
<i>2010</i>	55,24%	28,01%	5,17%	2,73%	0,51%
<i>Promedio anual</i>	44,81%	31,20%	6,89%	4,45%	1,18%
<i>Año</i>	<i>S e g u n d o p e r i o d o</i>				
<i>2011</i>	52,47%	29,93%	4,72%	6,07%	0,48%
<i>2012</i>	48,04%	31,29%	7,64%	2,81%	0,72%
<i>2013</i>	41,11%	31,43%	9,28%	4,87%	0,76%
<i>2014</i>	58,70%	27,29%	5,74%	0,85%	0,66%
<i>2015</i>	38,06%	39,79%	9,95%	1,10%	0,61%
<i>2016</i>	28,15%	47,07%	10,43%	1,19%	0,95%
<i>2017</i>	38,89%	36,20%	7,60%	1,51%	1,30%
<i>Promedio anual</i>	43,63%	34,71%	7,91%	2,63%	0,78%

Fuente: la presente investigación-Año 2019.

Es importante destacar que los capítulos arancelarios: 27, 09, 06, 17 y 84 contenidos en la tabla 2 constituyeron en los últimos años alrededor del 90% de la oferta exportadora colombiana hacia Canadá, tal como se puede apreciar en el siguiente gráfico:

Gráfico 1. Participación de los principales productos exportados por Colombia hacia Canadá (2004-2017)



Fuente: la presente investigación—Año 2019.

Teniendo como referente que los **5 capítulos arancelarios** mencionados anteriormente concentraron la gran mayoría de las exportaciones colombianas hacia el mercado canadiense en los dos periodos de estudio abordados: **antes** del TLC (2004-2010) y **después** de la entrada en vigencia del mismo (2011-2017), se profundizará en cada uno de ellos de manera más detallada en los siguientes apartados:

8.1.1. Exportaciones de Colombia hacia Canadá de los productos del capítulo arancelario 27: combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales (2004-2017)

El **capítulo arancelario 27** (combustibles y sus derivados) constituyó el principal grupo de productos de las exportaciones de Colombia hacia Canadá en los últimos años (2004-2017) con el 44,22% de participación en el mercado, es decir, cerca de la mitad del volumen exportado, validando su gran nivel de importancia en el desempeño del sector externo colombiano, no solamente con relación al mercado canadiense, sino también con el resto de países del mundo; dentro de éste conjunto de productos se destacaron las siguientes partidas arancelarias por tener los niveles más altos de participación en las exportaciones mencionadas:

Tabla 3. Principales partidas arancelarias del capítulo 27 exportadas por Colombia hacia Canadá (2004-2017)

<i>Partida arancelaria</i>	<i>Descripción</i>	<i>Porcentaje de participación</i>
2701	<i>Hullas; briquetas, ovoides y combustibles sólidos similares obtenidos de la hulla</i>	69,26%
2709	<i>Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso</i>	20,95%
2704	<i>Coques y semicoques de hulla, lignito o turba; carbón de retorta</i>	8,17%
2710	<i>Aceites de petróleo o de mineral bituminoso</i>	1,62%

Fuente: Trade Map.

Es importante destacar que las partidas arancelarias contenidas en la tabla 3 (2701, 2709, 2704 y 2710) constituyeron alrededor del 100% del volumen de las exportaciones colombianas hacia Canadá de los productos que hacen parte del capítulo arancelario 27 en los últimos 14 años (2004-2017) y en el periodo 2011-

2017 abarcaron el 43,63%⁵² de las exportaciones totales nacionales hacia el mercado en mención. Se destacan las partidas arancelarias 2701 y 2704 (conocidas comúnmente como carbón y sus derivados), las cuales en los últimos 14 años consolidaron el 77% de las exportaciones nacionales hacia Canadá en lo correspondiente a los productos del capítulo arancelario 27.

Según lo estipulado en el Texto Final del Acuerdo⁵³, los productos colombianos que hacen parte del capítulo arancelario 27 conforman la categoría de desgravación A, lo cual les permitió pasar de tener un arancel base del 5% en el año 2010, a quedar libres de aranceles a partir de la fecha de la entrada en vigor del TLC de Colombia con Canadá (15 de agosto de 2011).

Tabla 4. Participación del capítulo arancelario 27 en las exportaciones de Colombia hacia Canadá

<i>Año</i>	<i>Millones USD (precios reales)</i>	<i>Variación porcentual anual</i>	<i>Participación en el total de las exportaciones</i>
2004	\$76,43	-34,98%	28,20%
2005	\$239,13	212,86%	48,63%
2006	\$165,71	-30,70%	39,43%
2007	\$164,18	-0,92%	41,97%
2008	\$219,70	33,82%	49,11%
2009	\$238,99	8,78%	51,08%
2010	\$332,47	39,11%	55,24%
2011	\$312,52	-6,00%	52,47%
2012	\$243,70	-22,02%	48,04%
2013	\$170,173	-30,17%	41,11%
2014	\$390,25	129,32%	58,70%
2015	\$152,41	-60,95%	38,06%
2016	\$107,13	-29,71%	28,15%
2017	\$190,65	77,96%	38,89%

⁵² TRADE MAP. Comercio bilateral entre Colombia y Canadá: combustibles minerales [en línea], [citado en 13 de octubre de 2018]. Disponible en Internet: https://www.trademap.org/Bilateral_TS.aspx?nvpm=1|170||124||27|||4|1|1|2|2|1|1|1|1

⁵³ MINCIT. Texto Final del Acuerdo [en línea], [citado en 14 de octubre de 2018]. Disponible en Internet: http://www.tlc.gov.co/publicaciones/681/texto_final_del_acuerdo

Tabla 4. (Continuación).

<i>Consolidados</i>	<i>Antes del TLC (2004-2010)</i>	<i>Después del TLC (2011-2017)</i>
<i>Total exportado</i>	<i>US\$1.436,62 millones</i>	<i>US\$1.566,83 millones</i>
<i>Promedio anual de exportaciones</i>	<i>US\$205,23 millones</i>	<i>US\$223,83 millones</i>
<i>Tasa media de crecimiento anual</i>	<i>32,57%</i>	<i>8,35%</i>
<i>Participación en el total de las exportaciones</i>	<i>44,81%</i>	<i>43,63%</i>

Fuente: la presente investigación-Año 2019.

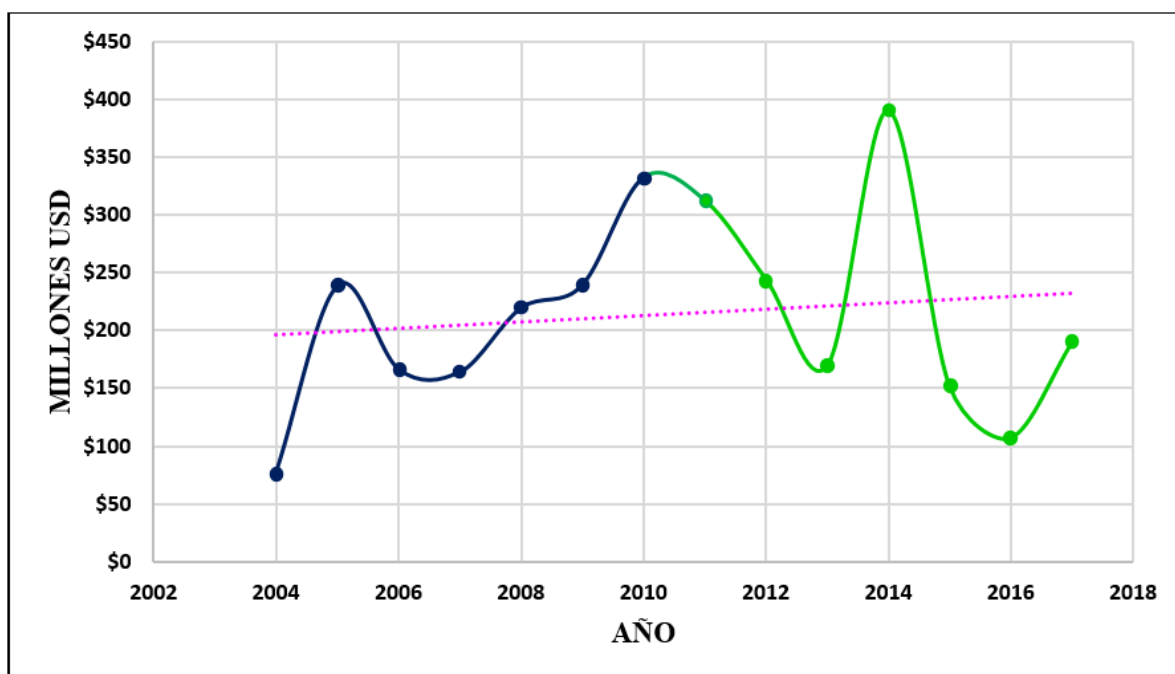
Realizando un comparativo estadístico entre los dos periodos enfocados sobre el comportamiento de las exportaciones en precios reales de los productos que hacen parte del capítulo arancelario 27, se puede observar que antes del TLC entre Colombia y Canadá en el periodo 2004-2010 se hicieron exportaciones por valor de US\$205,23 millones anuales en promedio; mientras que después de entrar en vigencia el Acuerdo, en el periodo 2011-2017 las exportaciones ascendieron a una tasa media anual de US\$223,83 millones, lo cual representa un incremento del 9,06%. Este crecimiento pudo ser claramente superior, ya que la crisis internacional de las materias primas (sobre la cual se profundizará en el último capítulo) afectó notablemente las exportaciones colombianas de este tipo de productos, entre ellos petróleo y carbón en el segundo periodo de estudio (2011-2017).

De manera similar es importante destacar que la tasa de crecimiento interanual de las exportaciones de Colombia hacia Canadá de los productos del capítulo arancelario 27 en el primer periodo fue del 32,57% promedio anual; en tanto que en el segundo periodo tan solo fue del 8,35%; este suceso se puede ver explicado en la crisis de los precios internacionales del petróleo que se dio a partir del 2014 y que afectó notoriamente a los países productores y exportadores de petróleo, entre los cuales se encuentra Colombia, quien en el año 2015 presenció el precio de referencia del barril de petróleo WTI en un promedio de US\$48,87,

representando un desplome del 47,51% en comparación con el año 2014 que vio el precio ubicado en US\$93,10⁵⁴, lo cual trajo consigo la afectación general de las exportaciones colombianas, ya que el petróleo y sus derivados son los principales productos de exportación.

Por otro lado, cabe mencionar que la apertura del TLC no tuvo impactos notorios sobre los niveles de participación del capítulo arancelario 27 dentro del total de las exportaciones efectuadas por Colombia hacia Canadá, ya que en el periodo 2004-2010 la variable en cuestión fue del 44,81% promedio anual, mientras que en el periodo 2011-2017 fue del 43,63%, representando una variación de tan solo el 2,63%.

Gráfico 2. Exportaciones de Colombia hacia Canadá de los productos del capítulo arancelario 27 (2004-2017)



Fuente: la presente investigación—Año 2019.

⁵⁴ PETROLEO.NET. Precios de petróleo [en línea], [citado en 14 de octubre de 2018]. Disponible en Internet: <https://www.preciopetroleo.net/>

Tal como se puede observar en el gráfico 2, en línea azul están representadas las exportaciones colombianas hacia Canadá de los productos que conforman el capítulo arancelario 27 en el periodo 2004-2010 (antes del TLC) y en línea verde comprenden el periodo 2011-2017 (después de entrar en vigencia el Acuerdo); en los dos periodos abordados se puede apreciar altos niveles de volatilidad con años alcistas y bajistas en el mercado, más sin embargo las exportaciones presentaron una tendencia general alcista de crecimiento cercana al 20% promedio anual (observar la tabla 4), lo cual deja buenas expectativas económicas para los intereses económicos nacionales de cara a los próximos años en lo referente a las exportaciones de combustibles y sus derivados.

Por otra parte, es importante señalar que Canadá en el año 2010 (antes del TLC) fue el 13° socio comercial más importante de Colombia en lo relacionado con las exportaciones de los productos que conforman el capítulo arancelario 27, participando con el 1,3% de cuota de mercado; en tanto que en el 2017, 6 años después de haber entrado en vigencia el TLC, pasó a ser el aliado comercial número 19° con apenas el 1%⁵⁵ del mercado, mostrando una disminución del 30% en comparación con el año 2010; esto se ve sustentado en que Canadá es uno de los 5 principales productores de combustibles en el mundo y en los últimos años ha venido concentrando sus esfuerzos mayoritariamente en la transformación de estos productos para sus respectivas exportaciones, por ende, las importaciones han venido disminuyendo paulatinamente.

⁵⁵ TRADE MAP: Lista de los mercados importadores para un producto exportado por Colombia: 27 combustibles minerales [en línea], [citado en 15 de octubre de 2018]. Disponible en Internet: https://www.trademap.org/Country_SelProductCountry_TS.aspx?nvpm=3%7c170%7c%7c%7c27%7c%7c%7c2%7c1%7c1%7c2%7c2%7c1%7c2%7c1%7c1

8.1.2. Exportaciones de Colombia hacia Canadá de los productos del capítulo arancelario 09: café, té, yerba mate y especias (2004-2017)

El **capítulo arancelario 09** constituyó el segundo grupo de productos con mayores niveles de participación en las exportaciones de Colombia hacia Canadá durante el periodo 2004-2017 con una cuota del 32,96% promedio anual, es decir, cerca de la tercera parte de la oferta exportadora nacional; las exportaciones en mención estuvieron determinadas por el desempeño de las siguientes partidas arancelarias:

Tabla 5. Principales partidas arancelarias del capítulo 09 exportadas por Colombia hacia Canadá (2004-2017)

<i>Partida arancelaria</i>	<i>Descripción</i>	<i>Porcentaje de participación</i>
0901	<i>Café, incluido tostado o descafeinado; cáscara y cascarilla de café; sucedáneos de café que contengan café en cualquier proporción</i>	99,71%
0910	<i>Jengibre, azafrán, cúrcuma, tomillo, hojas de laurel, "curry" y demás especias</i>	0,28%
0908	<i>Nuez moscada, macis, amomos y cardamomos</i>	0,0047%

Fuente: Trade Map.

La partida arancelaria 0901 (café y sus derivados) conformó el mayor consolidado de las exportaciones de Colombia hacia Canadá en lo referente al capítulo arancelario 09 con cerca del 100%⁵⁶ del volumen total exportado en los últimos años (2004-2017).

⁵⁶ TRADE MAP. Comercio bilateral entre Colombia y Canadá: café, té, yerba mate y especias [en línea], [citado en 17 de octubre de 2018]. Disponible en Internet: https://www.trademap.org/Bilateral_TS.aspx?nvpm=1|170||124||09||4|1|1|2|2|1|1|1|1

Cabe destacar que los productos colombianos que hacen parte del capítulo arancelario 09 antes de entrar en vigencia el TLC de Colombia con Canadá tenían un arancel base del 20, 15 y 10%; con la entrada en vigor del mismo tuvieron considerables disminuciones arancelarias, ya que estas mercancías conforman la categoría de desgravación C, es decir, deberán ser eliminados en siete etapas anuales iguales, logrando quedar libres de aranceles a partir del 1 de enero del año siete de haber entrado en vigor el Acuerdo (2017)⁵⁷. A continuación se dan a conocer las cifras más representativas de las exportaciones mencionadas anteriormente:

Tabla 6. Participación del capítulo arancelario 09 en las exportaciones de Colombia hacia Canadá

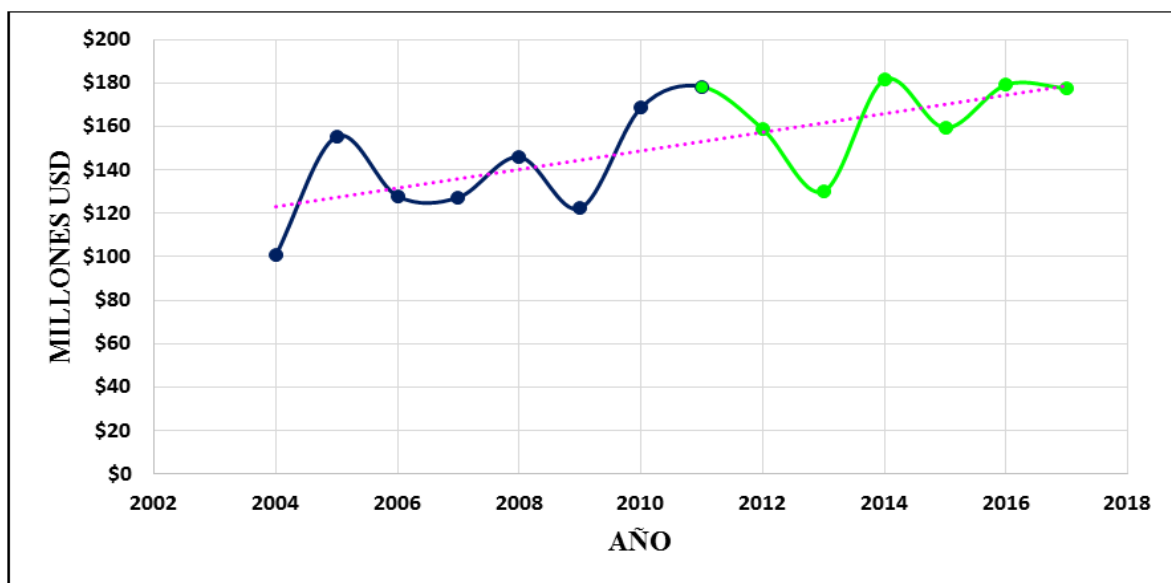
<i>Año</i>	<i>Millones USD (precios reales)</i>	<i>Variación porcentual anual</i>	<i>Participación en el total de las exportaciones</i>
2004	\$100,55	40,29%	37,10%
2005	\$155,35	54,49%	31,59%
2006	\$127,89	-17,67%	30,43%
2007	\$127,29	-0,47%	32,54%
2008	\$145,91	14,63%	32,61%
2009	\$122,28	-16,20%	26,13%
2010	\$168,58	37,86%	28,01%
2011	\$178,27	5,75%	29,93%
2012	\$158,75	-10,95%	31,29%
2013	\$130,08	-18,06%	31,43%
2014	\$181,43	39,48%	27,29%
2015	\$159,31	-12,19%	39,79%
2016	\$179,13	12,44%	47,07%
2017	\$177,47	-0,93%	36,20%
Consolidados		Antes del TLC (2004-2010)	Después del TLC (2011-2017)
<i>Total exportado</i>		US \$947,84 millones	US \$1.164,46 millones
<i>Promedio anual de exportaciones</i>		US \$135,41 millones	US \$166,35 millones
<i>Tasa media de crecimiento anual</i>		16,13%	2,22%
<i>Participación en las exportaciones totales</i>		31,20%	34,71%

Fuente: la presente investigación—Año 2019.

⁵⁷ MINCIT. Texto Final del Acuerdo [en línea], [citado en 18 de octubre de 2018]. Disponible en Internet: http://www.tlc.gov.co/publicaciones/681/texto_final_del_acuerdo

El comparativo de los dos periodos de estudio enfocados muestra que hubo un crecimiento importante en los volúmenes de las exportaciones colombianas hacia Canadá de los productos que conforman el capítulo arancelario 09, pasando de realizar exportaciones por valor de US\$135,40 millones anuales en promedio en el periodo 2004-2010 a una media anual de US\$166,35 millones en el periodo 2011-2017, lo cual representa un crecimiento significativo del 22,85% con la entrada en vigencia del TLC de Colombia con Canadá en comparación con el periodo previo al mismo, simbolizando a su vez los beneficios económicos que han traído las reducciones y eliminaciones de las barreras arancelarias y no arancelarias del Acuerdo Comercial para éste sector de la economía nacional.

Gráfico 3. Exportaciones de Colombia hacia Canadá de los productos del capítulo arancelario 09 (2004-2017)



Fuente: la presente investigación—Año 2019.

Es relevante mencionar que las exportaciones de los productos contenidos en el capítulo arancelario 09 presentaron una clara tendencia alcista en los últimos años, tal como se puede apreciar en el gráfico 3; de manera similar se dio un

incremento del 11,26% en el nivel de participación de la oferta exportadora de estos productos dentro del total exportado por Colombia hacia Canadá, pasando de una participación del 31,20% promedio anual en el primer periodo a una del 34,71% en el periodo 2011-2017.

Por otro lado, cabe mencionar que en el año 2017 Canadá fue el tercer socio más importante para Colombia en lo referente a las exportaciones nacionales de los productos contemplados en el capítulo 09 de la clasificación arancelaria, abarcando el 7,34% de cuota de mercado, sólo por detrás de EE.UU y Japón con el 44,61% y el 9,72% respectivamente. De igual modo, se debe resaltar que Colombia durante el 2017 fue el segundo proveedor más importante de este grupo de productos para Canadá, constituyendo alrededor del 14% de participación, en seguida de EE.UU que aportó cerca de la tercera parte (30%) del mercado mencionado⁵⁸.

8.1.3. Exportaciones de Colombia hacia Canadá de los productos del capítulo arancelario 06: plantas vivas y productos de la floricultura (2004-2017)

El **capítulo arancelario 06** conformó el tercer grupo de productos con mayores volúmenes de las exportaciones de Colombia hacia Canadá en el periodo 2004-2017 con el 7,40% promedio anual de participación.

A continuación se dan a conocer las partidas arancelarias del capítulo 06 con mayores niveles de participación en las exportaciones colombianas hacia el mercado canadiense en los últimos años:

⁵⁸ TRADE MAP. Comercio bilateral entre Colombia y Canadá: plantas vivas y productos de la floricultura [en línea], [citado en 19 de octubre de 2018]. Disponible en Internet: https://www.trademap.org/Country_SelProductCountry_TS.aspx?nvpm=1|124|||06||2|1|1|1|2|1|2|1|1

Tabla 7. Principales partidas arancelarias del capítulo 06 exportadas por Colombia hacia Canadá (2004-2017)

<i>Partida arancelaria</i>	<i>Descripción</i>	<i>Porcentaje de participación</i>
0603	<i>Flores y capullos, cortados para ramos o adornos, frescos, secos, blanqueados, teñidos, impregnados o preparados de otra forma</i>	96,95%
0604	<i>Follaje, hojas, ramas y demás partes de plantas, sin flores ni capullos, hierbas, musgos y líquenes, para ramos o adornos</i>	3,05%

Fuente: Trade Map.

Los productos flores y capullos concentraron la gran mayoría del volumen exportado del capítulo arancelario 06 por parte de Colombia hacia Canadá durante los últimos años (2004-2017), abarcando cerca del 97% del mismo. Dentro de las exportaciones en mención (plantas vivas y productos de la floricultura) se destacan los siguientes productos: rosas, claveles, alstroemerias, crisantemos, lirios, hortensias, anturios y follajes; la floricultura colombiana se resalta por tener la mayor variedad de flores exóticas tipo exportación del mundo, convirtiéndose en el 2017 en el segundo proveedor de flores frescas en el mercado internacional con el 6,78% de cuota de mercado, solo por detrás de los Países Bajos con el 48,51%⁵⁹. En la actualidad en Colombia éste sector económico cuenta con 7000 hectáreas cultivadas y alrededor de 1500 variedades de flores identificadas⁶⁰.

Según lo pactado en el Texto Final del Acuerdo de Promoción Comercial de Colombia con Canadá⁶¹, los productos colombianos que hacen parte del capítulo

⁵⁹ TRADE MAP. Lista de los exportadores para el producto seleccionado: 06 Plantas vivas y productos de la floricultura [en línea], [citado en 20 de octubre de 2018]. Disponible en Internet:

https://www.trademap.org/Country_SelProduct_TS.aspx?nvpm=3|||||06|||2|1|1|2|2|1|2|1|1

⁶⁰ PROCOLOMBIA. Flores y plantas vivas tipo exportación [en línea], [citado en 20 de octubre de 2018]. Disponible en Internet:

<http://www.procolombia.co/compradores/es/explore-oportunidades/flores-y-plantas-vivas>

⁶¹ MINCIT. Texto Final del Acuerdo [en línea], [citado en 21 de octubre de 2018]. Disponible en Internet:

http://www.tlc.gov.co/publicaciones/681/texto_final_del_acuerdo

arancelario 06 conforman la categoría de desgravación A, lo cual les permitió pasar de tener un arancel base del 5% en el año 2010, a quedar libres de aranceles desde el 15 de agosto de 2011 (fecha en la cual entró en vigor el Tratado).

Ahora se profundizará un poco más en las exportaciones del capítulo arancelario 06 a partir de las cifras más sobresalientes mostradas en la tabla 8.

Tabla 8. Participación del capítulo arancelario 06 en las exportaciones de Colombia hacia Canadá

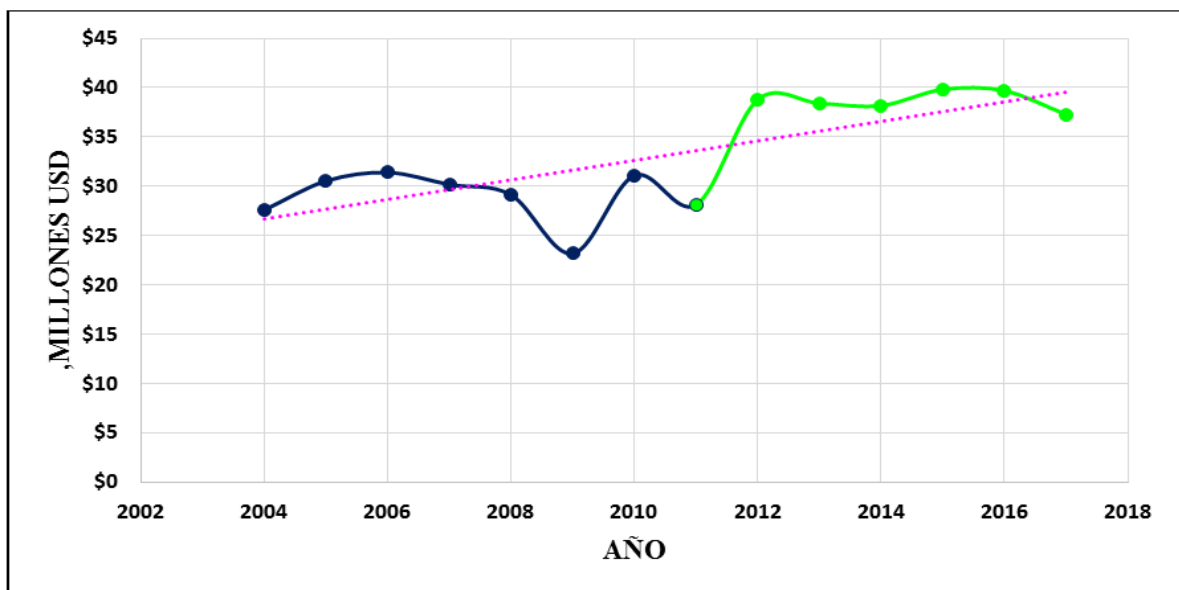
<i>Año</i>	<i>Millones USD (precios reales)</i>	<i>Variación porcentual anual</i>	<i>Participación en el total de las exportaciones</i>
2004	\$27,60	-19,28%	10,18%
2005	\$30,54	10,63%	6,21%
2006	\$31,40	2,84%	7,47%
2007	\$30,18	-3,89%	7,72%
2008	\$29,12	-3,51%	6,51%
2009	\$23,18	-20,42%	4,95%
2010	\$31,10	34,19%	5,17%
2011	\$28,12	-9,58%	4,72%
2012	\$38,77	37,89%	7,64%
2013	\$38,41	-0,94%	9,28%
2014	\$38,17	-0,64%	5,74%
2015	\$39,82	4,33%	9,95%
2016	\$39,68	-0,36%	10,43%
2017	\$37,28	-6,04%	7,60%
CONSOLIDADOS		ANTES DEL TLC (2004-2010)	DESPUÉS DEL TLC (2011-2017)
<i>Total exportado</i>		US \$203,13 millones	US \$260,26 millones
<i>Promedio anual de exportaciones</i>		US \$29,09 millones	US \$37,18 millones
<i>Tasa media de crecimiento anual</i>		0,08%	3,52%

Fuente: la presente investigación—Año 2019.

Contrastando los dos periodos de estudio abordados se puede apreciar un crecimiento notable en los últimos siete años en los niveles de las exportaciones colombianas hacia Canadá de los productos que hacen parte del capítulo arancelario 06 gracias a los efectos económicos otorgados por el Acuerdo Comercial firmado entre los dos países, pasando de hacer exportaciones por valor de US\$29,09 millones anuales en promedio (precios reales) antes del Tratado en el periodo 2004-2010 a exportar una media anual de US\$37,18 millones en el periodo 2011-2017 (después del TLC), lo cual representa un incremento significativo del 28,12%.

En el grafico 4 están representadas las exportaciones colombianas hacia el mercado canadiense en los últimos años:

Gráfico 4. Exportaciones de Colombia hacia Canadá de los productos del capítulo arancelario 06 (2004-2017)



Fuente: la presente investigación-Año 2019.

Es importante destacar que durante el primer periodo se dio una tasa de crecimiento promedio anual en las exportaciones del capítulo arancelario 06 de tan solo 0,08%, en tanto que en el segundo periodo fue del 3,52%, representando un

incremento notable en dicha variable en los años que lleva de vigencia el Acuerdo en comparativa con el periodo anterior al mismo (2004-2010).

De manera similar se debe resaltar que en el periodo 2004-2010 la participación promedio anual del capítulo 06 dentro del total de las exportaciones de Colombia hacia Canadá fue del 6,89%; mientras que en el periodo 2011-2017 fue del 7,91%, reflejando un incremento del 14,83% con la entrada en vigor del Tratado.

Todas estas cifras con tendencias alcistas validan las expectativas que se tenían para las exportaciones de los productos que conforman el capítulo arancelario 06 con la firma del Acuerdo para los intereses económicos colombianos.

Por otro lado, es importante mencionar que los productos del capítulo arancelario 06 representaron el 3,75% de las exportaciones totales colombianas hacia Canadá en el 2017, siendo éste país el cuarto socio más importante para Colombia en el mercado en cuestión, abarcando el 2,82% del mismo, por detrás de EE.UU, Japón y Reino Unido, con el 78,04%, 3,96% y el 3,17% respectivamente. Igualmente, se debe destacar que Colombia es el segundo proveedor internacional más importante para Canadá de estos productos, ya que abarca la quinta parte de su mercado (20,91%), solo superado por EE.UU con una participación del 47,43%⁶².

8.1.4. Exportaciones de Colombia hacia Canadá de los productos del capítulo arancelario 17: azúcares y artículos de confitería (2004-2017)

El **capítulo arancelario 17** constituyó el cuarto grupo de productos con mayores volúmenes de las exportaciones de Colombia hacia Canadá en el periodo 2004-2017 con una participación del 3,54% promedio anual; en los últimos años las exportaciones en mención estuvieron determinadas por el desempeño de las siguientes partidas arancelarias:

⁶² TRADE MAP. Lista de los mercados proveedores para un producto importado por Canadá: plantas vivas y productos de la floricultura [en línea], [citado en 22 de octubre de 2018]. Disponible en Internet: https://www.trademap.org/Country_SelProductCountry_TS.aspx?nvpm=3|124|||06||2|1|1|1|2|1|2|1|1
1

Tabla 9. Principales partidas arancelarias del capítulo 17 exportadas por Colombia hacia Canadá (2004-2017)

<i>Partida arancelaria</i>	<i>Descripción</i>	<i>Porcentaje de participación</i>
1701	<i>Azúcar de caña o de remolacha y sacarosa químicamente pura, en estado sólido</i>	69,93%
1704	<i>Artículos de confitería sin cacao (incluido el chocolate blanco)</i>	30,07%

Fuente: Trade Map.

Se debe destacar la participación de las partidas arancelarias 1701 y 1704, ya que durante los últimos años han concentrado alrededor del 100% de las exportaciones colombianas hacia el mercado canadiense del capítulo arancelario 17⁶³. La oferta confitera colombiana con destino a la exportación incluye chocolates, confites, envolturas, bombones, caramelos y pastillas, representando cerca del 60% de las exportaciones totales del sector. Ésta industria se ubica principalmente en el Departamento del Valle del Cauca, el cual durante el año 2012 exportó el 80% del total de las ventas externas del país⁶⁴.

Los productos que conforman el capítulo arancelario 17 tuvieron una exención notable con la apertura del Acuerdo de Promoción Comercial de Colombia con Canadá, ya que constituyen la categoría A de desgravación arancelaria, lo cual les permitió pasar de tener un arancel base del 20 y 15% en el año 2010 (antes del TLC), a quedar libres de aranceles a partir de la fecha de entrada en vigor del

⁶³ TRADE MAP. Comercio bilateral entre Colombia y Canadá: azúcares y artículos de confitería [en línea], [citado en 24 de octubre de 2018]. Disponible en Internet: https://www.trademap.org/Bilateral_TS.aspx?nvpm=1|170||124||17||4|1|1|2|2|1|1|1|1

⁶⁴ CÁMARA DE COMERCIO COLOMBO AMERICANA. Colombia endulza al mundo [en línea], [citado en 24 de octubre de 2018]. Disponible en Internet: <http://www.amchamcolombia.co/images/docs/endulza.pdf>

Tratado (15 de agosto de 2011) según lo estipulado en el Texto Final del Acuerdo⁶⁵.

Tabla 10. Participación del capítulo arancelario 17 en las exportaciones de Colombia hacia Canadá

<i>Año</i>	<i>Millones USD (precios reales)</i>	<i>Variación porcentual anual</i>	<i>Participación en el total de las exportaciones</i>
2004	\$14,96	-54,18%	5,52%
2005	\$10,49	-29,91%	2,13%
2006	\$38,88	270,76%	9,25%
2007	\$19,57	-49,68%	5,00%
2008	\$3,88	-80,16%	0,87%
2009	\$26,35	578,82%	5,63%
2010	\$16,40	-37,76%	2,73%
2011	\$36,17	120,50%	6,07%
2012	\$14,26	-60,58%	2,81%
2013	\$20,17	41,44%	4,87%
2014	\$5,62	-72,11%	0,85%
2015	\$4,42	-21,40%	1,10%
2016	\$4,53	2,40%	1,19%
2017	\$7,41	63,79%	1,51%
CONSOLIDADOS		ANTES DEL TLC (2004-2010)	DESPUÉS DEL TLC (2011-2017)
Total exportado		US \$130,54 millones	US \$92,58 millones
Promedio anual de exportaciones		US \$18,65 millones	US \$13,23
Tasa media de crecimiento anual		85,41 %	10,58%
Participación en el total de las exportaciones		4,45%	2,63%

Fuente: la presente investigación—Año 2019.

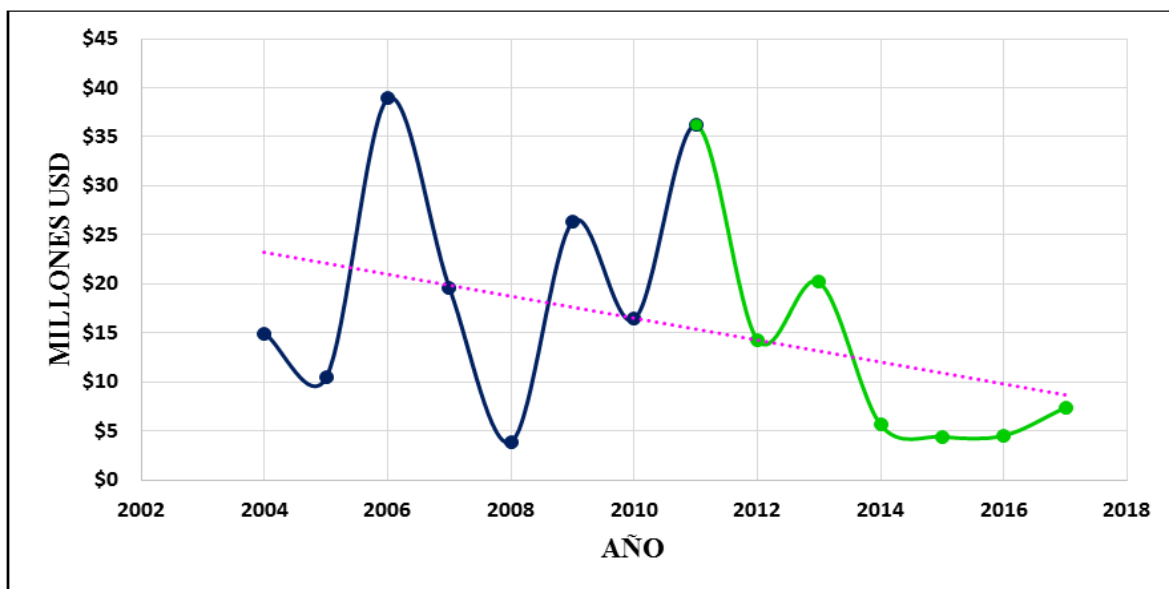
Contrastando los dos periodos de estudio enfocados se puede evidenciar que en los últimos catorce años el desempeño de las exportaciones en precios reales desde Colombia hacia Canadá del capítulo arancelario 17 presentó una tendencia bajista, pasando de hacer exportaciones por valor de US\$18,65 millones anuales

⁶⁵ MINCIT. Texto Final del Acuerdo [en línea], [citado en 25 de octubre de 2018]. Disponible en Internet: http://www.tlc.gov.co/publicaciones/681/texto_final_del_acuerdo

en promedio en el periodo 2004-2010 a exportar una tasa media anual de US\$13,23 millones en el periodo 2011-2017, simbolizando una caída elevada en el volumen de las exportaciones del 29,08% (observar la tabla 10).

Esta caída coincide con un decrecimiento del (-) 30,56%⁶⁶ durante los últimos 4 años (2014-2017) de las exportaciones nacionales de los productos que conforman el capítulo arancelario 17 hacia el mundo, debido principalmente a tres actores clave: la crisis internacional de las materias primas que se ha venido presentando desde 2011 (sobre la cual se profundizará más adelante), una sobre oferta en el mercado mundial de azúcar (influyendo en la caída de los precios) y colateralmente al desplome del mercado de futuros de estos productos⁶⁷.

Gráfico 5. Exportaciones de Colombia hacia Canadá de los productos del capítulo arancelario 17 (2004-2017)



Fuente: la presente investigación-Año 2019.

⁶⁶ TRADE MAP. Lista de los productos exportados por Colombia: 17 [en línea], [citado en 01 de noviembre de 2019]. Disponible en Internet: https://www.trademap.org/Product_SelCountry_TS.aspx?nvpm=3%7c170%7c%7c%7c%7c17%7c%7c%7c4%7c1%7c1%7c2%7c2%7c1%7c1%7c1%7c1

⁶⁷ EL ESPECTADOR. Precio del azúcar [en línea], [citado en 04 de noviembre de 2017]. Disponible en Internet: <https://www.elspectador.com/economia/precio-del-azucar-terminaria-el-ano-con-mas-caidas-articulo-829630>

El comportamiento de las exportaciones de Colombia hacia Canadá de los productos que conforman el capítulo arancelario 17 se ha caracterizado por presentar altos niveles de volatilidad en los dos periodos de estudio evaluados, lo cual determinó que en el periodo 2004-2010 (antes del TLC) tuviera una tasa de crecimiento elevada de las exportaciones con un promedio anual del 85,41% y una participación de estos productos dentro del total exportado por Colombia hacia Canadá con media anual del 4,45%; mientras que esas mismas variables en el periodo 2011-2017 (después de entrar en vigencia el Tratado) fueron del 10,58% y 2,63% respectivamente.

Teniendo presente las anteriores cifras decrecientes se puede afirmar que la entrada en vigencia del Acuerdo de Promoción Comercial de Colombia con Canadá no ha podido favorecer de manera satisfactoria las exportaciones de los productos colombianos ubicados en el capítulo arancelario 17, debido principalmente a las razones expuestas anteriormente y a la diversificación de mercados internacionales para los productos en cuestión hacia otros destinos de exportación, entre ellos Perú, EE.UU, Ecuador, Chile, Haití y Venezuela, los cuales importaron en el año 2017 el 70% de la oferta exportadora colombiana de los productos ubicados en la partida arancelaria 17, mientras que Canadá se ubicó en el puesto 11° con apenas el 1,40% de participación⁶⁸.

⁶⁸ TRADE MAP. Lista de los mercados importadores para un producto exportado por Colombia: azúcares y artículos de confitería [en línea], [citado en 28 de octubre de 2018]. Disponible en Internet: https://www.trademap.org/Country_SelProductCountry_TS.aspx?nvpm=3|170|||17||2|1|1|2|2|1|2|1|1

8.1.5. Exportaciones de Colombia hacia Canadá de los productos del capítulo arancelario 84: reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos (2004-2017)

El **capítulo arancelario 84** constituyó el quinto grupo de productos con mayores volúmenes de las exportaciones de Colombia hacia Canadá en el periodo 2004-2017 con una participación del 0,98%; es importante resaltar que las exportaciones de estos productos durante los últimos años estuvieron determinadas principalmente por el desempeño de cinco partidas arancelarias: 8411, 8461, 8413, 8481 y 8429, las cuales concentraron cerca del 80%⁶⁹ de las mismas, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 11. Principales partidas arancelarias del capítulo 84 exportadas por Colombia hacia Canadá (2004-2017)

<i>Partida arancelaria</i>	<i>Descripción</i>	<i>Porcentaje de participación</i>
8411	<i>Turborreactores, turbopropulsores y demás turbinas de gas.</i>	62,91%
8461	<i>Máquinas de cepillar, limar, mortajar, brochar, tallar o acabar engranajes, aserrar, trocear y demás máquinas herramienta que trabajen por arranque de metal o cermet, no expresadas ni comprendidas en otra parte.</i>	5,24%
8413	<i>Bombas para líquidos, incluso con dispositivo medidor incorporado; elevador de líquidos.</i>	5,08%
8481	<i>Artículos de grifería y órganos similares para tuberías, calderas, depósitos, cubas o continentes similares, incluidas las válvulas reductoras de presión y las válvulas termostáticas.</i>	3,93%
8429	<i>Topadoras frontales («bulldozers»), topadoras angulares («angledozers»), niveladoras, traíllas («scrapers»), palas mecánicas, excavadoras, cargadoras, palas cargadoras, compactadoras y apisonadoras (aplanadoras), autopropulsadas.</i>	3,79%
—	<i>Los demás</i>	19,05%

Fuente: Trade Map.

⁶⁹ TRADE MAP. Comercio bilateral entre Colombia y Canadá: máquinas, aparatos y artefactos mecánicos [en línea], [citado en 28 de octubre de 2018]. Disponible en Internet: https://www.trademap.org/Bilateral_TS.aspx?nvpm=1|170||124||84||4|1|1|2|2|1|1|1|1

Según el Texto Final del Acuerdo⁷⁰, los productos colombianos que hacen parte del capítulo arancelario 84 tenían arancel base del 15 y 5% en los años previos al TLC de Colombia con Canadá; posteriormente con la firma del Tratado aquellas mercancías que tenían gravamen del 5% pasaron a quedar libres de aranceles (categoría de desgravación A) y los productos que estaban gravados con 15% de arancel fueron eliminados en tres etapas anuales iguales (categoría de desgravación B), comenzando en la fecha en que el Acuerdo entró en vigor (15 de agosto de 2011) y quedando exentos de aranceles a partir del 1 de enero del año tres (2013).

A continuación se ahondará un poco más acerca de las exportaciones nacionales hacia el mercado canadiense de los productos que pertenecen a la partida arancelaria 84 con base en la siguiente información:

Tabla 12. Participación del capítulo arancelario 84 en las exportaciones de Colombia hacia Canadá

<i>Año</i>	<i>Millones USD (precios reales)</i>	<i>Variación porcentual anual</i>	<i>Participación en el total de las exportaciones</i>
2004	\$5,00	391,64%	1,84%
2005	\$4,95	-0,99%	1,01%
2006	\$6,01	21,38%	1,43%
2007	\$4,33	-27,96%	1,11%
2008	\$5,98	38,10%	1,34%
2009	\$4,75	-20,53%	1,02%
2010	\$3,04	-35,98%	0,51%
2011	\$2,85	-6,35%	0,48%
2012	\$3,63	27,48%	0,72%
2013	\$3,15	-13,16%	0,76%
2014	\$4,37	38,76%	0,66%
2015	\$2,44	-44,19%	0,61%
2016	\$3,60	47,55%	0,95%
2017	\$6,39	77,56%	1,30%

⁷⁰ MINCIT. Texto Final del Acuerdo [en línea], [citado en 29 de octubre de 2018]. Disponible en Internet: http://www.tlc.gov.co/publicaciones/681/texto_final_del_acuerdo

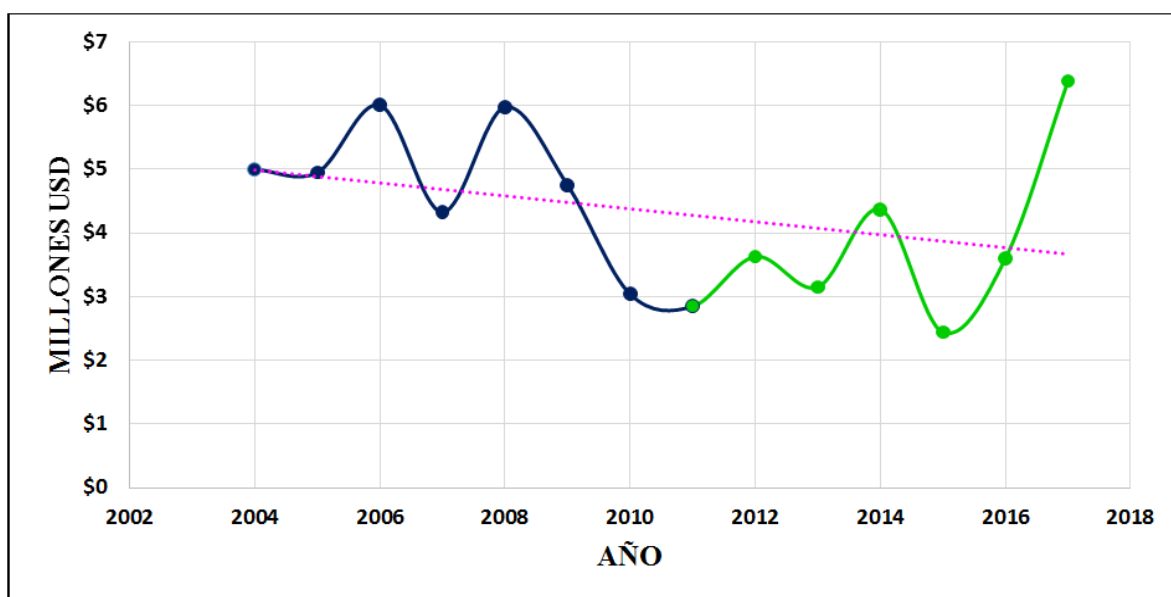
Tabla 12. (Continuación).

<i>CONSOLIDADOS</i>	<i>ANTES DEL TLC (2004-2010)</i>	<i>DESPUÉS DEL TLC (2011-2017)</i>
<i>Total exportado</i>	<i>US \$34,06 millones</i>	<i>US \$26,45 millones</i>
<i>Promedio anual de exportaciones</i>	<i>US \$4,86 millones</i>	<i>US \$3,78 millones</i>
<i>Tasa media de crecimiento anual</i>	<i>52,24%</i>	<i>18,24%</i>
<i>Participación en el total de las exportaciones</i>	<i>1,18%</i>	<i>0,78%</i>

Fuente: la presente investigación-Año 2019.

Comparando los dos periodos de estudio evaluados se puede apreciar que hubo un decrecimiento en los últimos años en los volúmenes de las exportaciones colombianas hacia Canadá de los productos que forman parte del capítulo arancelario 84, pasando de hacer exportaciones por valor de US\$4,38 millones anuales en promedio en el periodo 2004-2010 a exportar una media anual de US\$3,78 millones en el periodo 2011-2017, lo cual refleja una caída del 22,34% en los años que van corridos después de la entrada en vigencia del TLC entre ambos países en comparación con el periodo anterior al mismo (2004-2010). Esto se ve sustentado en una caída de la oferta nacional de estos productos del 53% durante los últimos siete años. Sin embargo, al participar con tan solo el 0,98% de las exportaciones colombianas hacia Canadá, la afectación sobre el total de las mismas es prácticamente irrelevante.

Gráfico 6. Exportaciones de Colombia hacia Canadá de los productos del capítulo arancelario 84 (2004-2017)



Fuente: la presente investigación-Año 2019.

Es importante destacar que en el primer periodo las exportaciones presentaron un elevado nivel de crecimiento, con una tasa promedio anual del 52,24%, en tanto que después de entrar en vigor el Acuerdo (2011-2017) tuvo un crecimiento tres veces inferior, con una media anual del 18,24%, el cual se puede observar claramente en la tendencia bajista del mercado representado en el gráfico 6.

De manera similar, la participación del capítulo arancelario 84 dentro del total de las exportaciones realizadas por Colombia hacia el mercado canadiense también presentó niveles decrecientes, pasando de un promedio anual del 1,18% antes del TLC (2004-2010) a una media anual del 0,78% en los años posteriores al Acuerdo (2011-2017), representando una disminución del 33,90% en la variable abordada.

En síntesis, teniendo como referencia las cifras contempladas anteriormente se puede evidenciar que el Acuerdo de Promoción Comercial de Colombia con Canadá no ha traído los resultados esperados para el presupuestado aumento de las exportaciones nacionales de los productos que hacen parte del capítulo 84, por

el contrario, las cifras estadísticas muestran un comportamiento con niveles decrecientes en los años corridos desde la entrada en vigor del TLC; éste acontecimiento económico se debe a la caída de la oferta nacional de estos productos expuesta anteriormente y a la diversificación de mercados internacionales hacia otros países que le brindan a Colombia mejores condiciones comerciales, tal es el caso de EE.UU, Ecuador, Perú, México, Guatemala y República Dominicana (los principales socios comerciales del capítulo 84), quienes concentraron alrededor del 61% de las exportaciones colombianas en el año 2017 de los productos en cuestión, en tanto que Canadá en ese mismo año fue el 15° socio más importante para efectos de exportación, con tan sólo el 1,46% de cuota de mercado⁷¹.

8.1.6. Exportaciones de Colombia hacia Canadá de los productos no tradicionales (2004-2017)

Los cinco capítulos arancelarios (productos tradicionales) abordados hasta el momento constituyeron el 89,10% de la oferta exportadora de Colombia hacia Canadá en precios reales en el periodo 2004-2017; el 10,90% del mercado restante lo conforman los **productos no tradicionales**, los cuales se encuentran determinados por la participación de los siguientes capítulos arancelarios:

⁷¹ TRADE MAP. Lista de los mercados importadores para un producto exportado por Colombia: máquinas, aparatos y artefactos mecánicos [en línea], [citado en 04 de noviembre de 2018]. Disponible en Internet: https://www.trademap.org/Country_SelProductCountry_TS.aspx?nvpm=3|170|||84||2|1|1|2|2|1|2|1|1

Tabla 13. Principales capítulos arancelarios (no tradicionales) exportados por Colombia hacia Canadá (2004-2017)

Capítulo arancelario	Descripción
21	<i>Preparaciones alimenticias diversas</i>
35	<i>Materias albuminoideas; productos a base de almidón o de fécula modificados; colas; enzimas</i>
85	<i>Máquinas, aparatos, material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos</i>
71	<i>Perlas finas (naturales) o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos, chapados de metal precioso (plaqué) y manufacturas de estas materias; bisutería; monedas</i>
56	<i>Guata, fieltro y tela sin tejer; hilados especiales; cordeles, cuerdas y cordajes; artículos de cordelería</i>
12	<i>Semillas y frutos oleaginosos; semillas y frutos diversos; plantas industriales o medicinales; paja y forraje</i>
73	<i>Manufacturas de fundición, hierro o acero</i>
69	<i>Productos cerámicos</i>
88	<i>Aeronaves, vehículos espaciales y sus partes</i>
33	<i>Aceites esenciales y resinoideos; preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética</i>

Fuente: Trade Map.

Es relevante destacar que según lo estipulado en el Texto Final del Acuerdo⁷², la mayoría de los productos no tradicionales exportados por Colombia (importados por Canadá) conforman principalmente las categorías de desgravación A y B, lo cual permitió notables beneficios arancelarios: aquellas mercancías que hacen parte de la categoría de desgravación A quedaron libres de aranceles a partir del año 1 de entrar en vigor el TLC (2011) y los gravámenes arancelarios de los productos que conforman la categoría de desgravación B fueron eliminados en tres etapas anuales iguales desde la fecha de entrada en vigencia del Tratado, quedando libres de aranceles a partir del 1 de enero del año tres (2013).

⁷² MINCIT. Texto Final del Acuerdo [en línea], [citado en 05 de noviembre de 2018]. Disponible en Internet: http://www.tlc.gov.co/publicaciones/681/texto_final_del_acuerdo

Ahora se estudiará más a fondo las exportaciones colombianas hacia el mercado canadiense de los **productos no tradicionales** con base en las siguientes cifras estadísticas:

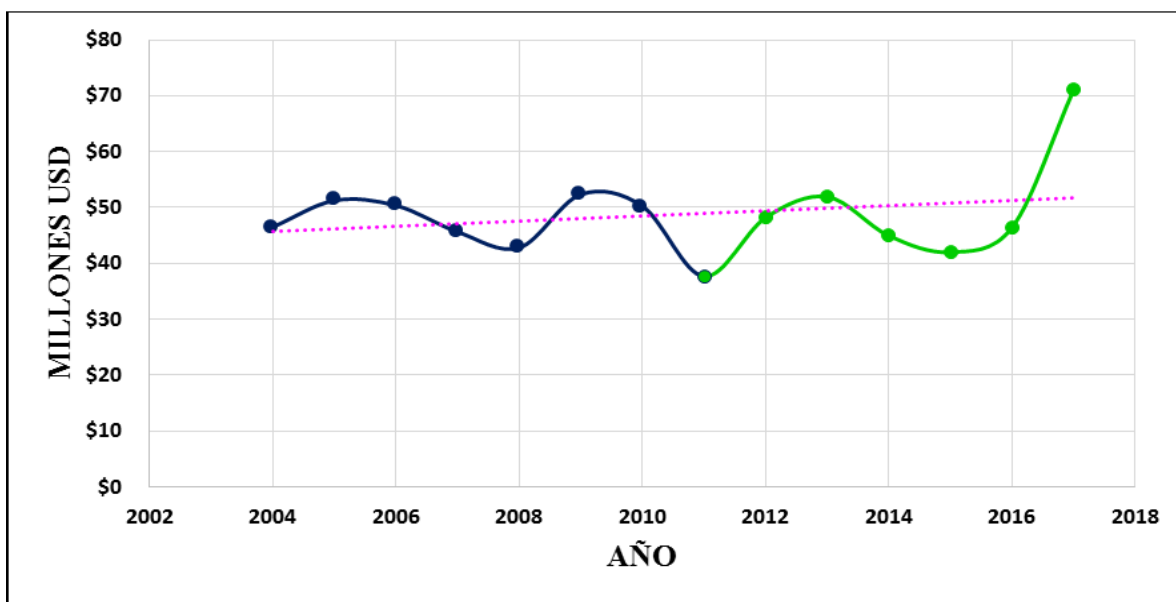
Tabla 14. Exportaciones de Colombia hacia Canadá de los productos no tradicionales

<i>Año</i>	<i>Millones USD (precios reales)</i>	<i>Variación porcentual anual</i>	<i>Participación en el total de las exportaciones</i>
2004	\$46,50	7,93%	17,16%
2005	\$51,25	10,22%	10,42%
2006	\$50,36	-1,74%	11,98%
2007	\$45,64	-9,38%	11,67%
2008	\$42,81	-6,19%	9,57%
2009	\$52,35	22,27%	11,19%
2010	\$50,23	-4,05%	8,35%
2011	\$37,67	-25,00%	6,32%
2012	\$48,19	27,93%	9,50%
2013	\$51,92	7,74%	12,54%
2014	\$44,94	-13,45%	6,76%
2015	\$42,00	-6,54%	10,49%
2016	\$46,45	10,60%	12,21%
2017	\$71,07	53,00%	14,50%
Consolidados		Antes del TLC (2004-2010)	Después del TLC (2011-2017)
<i>Total exportado</i>		US \$339,13 millones	US \$342,25 millones
<i>Promedio anual de exportaciones</i>		US \$48,45 millones	US \$48,89 millones
<i>Tasa media de crecimiento anual</i>		2,72%	7,75%
<i>Participación en el total de las exportaciones</i>		11,48%	10,33%

Fuente: la presente investigación-Año 2019.

El comportamiento de las exportaciones de los productos no tradicionales de Colombia hacia Canadá no ha tenido cambios notorios en los volúmenes exportados en los últimos años: en el periodo 2004-2010 se hicieron exportaciones por valor de US\$48,45 millones anuales en promedio, en tanto que en el periodo 2011-2017 las exportaciones tuvieron una media anual de US\$48,89 millones, reflejando un crecimiento de tan solo 0,92%, lejos de las expectativas de crecimiento esperadas con el TLC firmado entre los dos países en el año 2011.

Gráfico 7. Exportaciones de Colombia hacia Canadá de los productos no tradicionales (2004-2017)



Fuente: la presente investigación-Año 2019.

Es importante mencionar que las exportaciones realizadas por Colombia hacia Canadá de los productos no tradicionales presentaron una tendencia prácticamente lateral desde 2004 hasta 2017, tal como se puede apreciar en el gráfico 7.

De manera similar se debe destacar que la tasa de participación de los **productos no tradicionales** dentro del total de las exportaciones colombianas hacia el mercado canadiense en el primer periodo fue del 11,48% promedio anual, en tanto que en el segundo periodo (2011-2017) fue del 10,33%, representando una disminución del 10%; esto se puede ver explicado en el incremento de las exportaciones de los **productos tradicionales**, los cuales presentaron un crecimiento del 13%, básicamente los 3 principales capítulos arancelarios exportados por Colombia hacia Canadá: 27 (combustibles y sus derivados), 09 (café y sus similares) y 06 (plantas vivas y productos de la floricultura), quienes concentraron alrededor del 85% de la oferta exportadora nacional hacia el mercado canadiense en los dos periodos de estudio abordados.

Sin embargo, es relevante señalar que en el periodo 2004-2010 el nivel de crecimiento promedio anual de las exportaciones de los productos no tradicionales fue del 2,72%, mientras que en el segundo periodo (después del TLC) ascendió a 7,75%, dejando buenas expectativas económicas de cara a los próximos años en lo concerniente a las exportaciones en mención.

8.1.7. Exportaciones totales de Colombia hacia Canadá (2004-2017)

En éste capítulo se analizará el comportamiento del consolidado de las **exportaciones totales** efectuadas por Colombia hacia Canadá en precios reales en dos periodos de estudio: antes de entrar en vigencia el TLC entre los dos países (2004-2010) y después de entrar en vigor el mismo (2011-2017); a continuación se muestran las cifras más importantes de las exportaciones en cuestión:

Tabla 15. Exportaciones totales de Colombia hacia Canadá antes de la entrada en vigencia del TLC entre los dos países (2004-2010)

<i>Año</i>	<i>Millones USD (precios reales)</i>	<i>Variación porcentual anual</i>	<i>Participación en las exportaciones totales</i>
2004	\$271,05	-9,70%	0,93%
2005	\$491,70	81,40%	1,41%
2006	\$420,26	-14,53%	1,13%
2007	\$391,19	-6,92%	0,89%
2008	\$447,41	14,37%	0,87%
2009	\$467,89	4,58%	1,17%
2010	\$601,82	28,62%	1,34%
Total	\$3.091,33	97,83%	7,73%
Promedio anual	\$441,62	13,98%	1,10%

Fuente: la presente investigación-Año 2019.

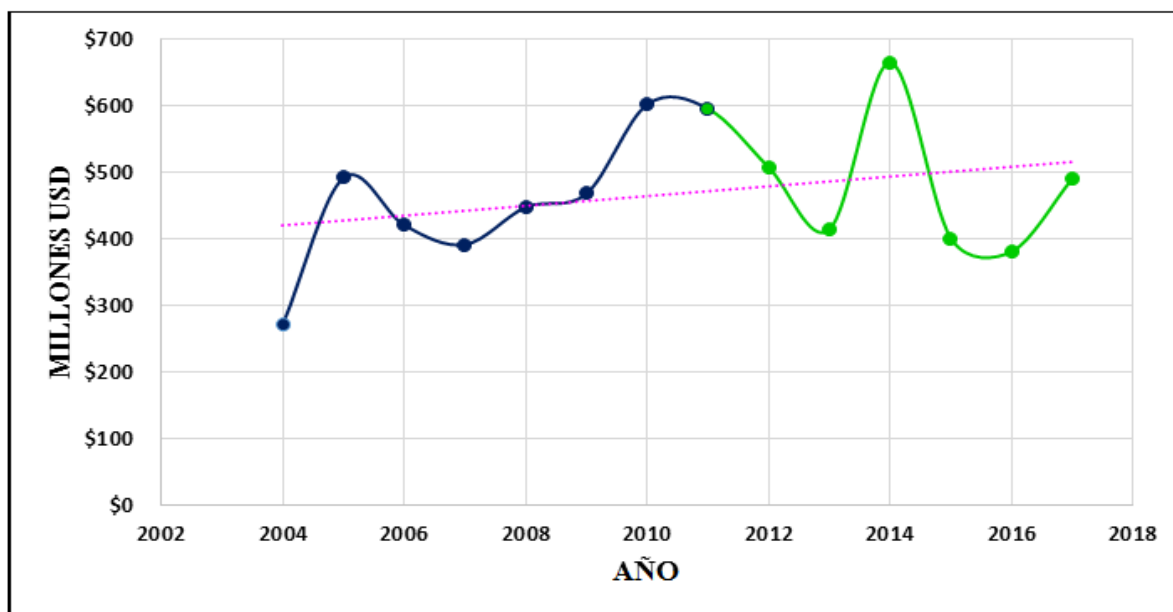
Tabla 16. Exportaciones totales de Colombia hacia Canadá después de la entrada en vigencia del TLC entre los dos países (2011-2017)

<i>Año</i>	<i>Millones USD (precios reales)</i>	<i>Variación porcentual anual</i>	<i>Participación en las exportaciones totales</i>
2011	\$595,59	-1,03%	1,08%
2012	\$507,31	-14,82%	0,77%
2013	\$413,91	-18,41%	0,66%
2014	\$664,78	60,61%	0,96%
2015	\$400,41	-39,77%	1,09%
2016	\$380,53	-4,96%	1,34%
2017	\$490,29	28,84%	1,76%
Total	\$3.452,83	10,45%	7,67%
Promedio anual	\$493,26	1,49%	1,09%

Fuente: la presente investigación-Año 2019.

En primera instancia se debe destacar que en el periodo 2004-2010 Colombia hizo exportaciones hacia Canadá por valor de US\$3.091,33 millones, con un promedio anual de US\$441,62 millones, mientras que en el periodo posterior a la firma del Tratado (2011-2017) las exportaciones ascendieron a US\$3.452,83 millones, con una tasa media anual del US\$493,26 millones, lo cual representa un crecimiento del 11,69% gracias a las eliminaciones y reducciones de las barreras arancelarias y no arancelarias del Acuerdo de Promoción Comercial, una cifra considerablemente baja y alejada de las expectativas que se tenían para los intereses económicos nacionales.

Gráfico 8. Exportaciones totales de Colombia hacia Canadá (2004-2017)



Fuente: la presente investigación-Año 2019.

El comportamiento de las exportaciones totales de Colombia hacia Canadá en los dos periodos de estudio enfocados ha tenido notables niveles de volatilidad, marcados por la fluctuación de años alcistas y bajistas, sin embargo, el mercado en términos generales ha conservado una tendencia alcista desde el año 2004 hasta el 2017, tal como se puede apreciar en el gráfico 8.

Por otra parte, el crecimiento de las exportaciones totales colombianas hacia Canadá se ve fundamentado en el incremento de las exportaciones de los productos que hacen parte de los tres principales capítulos exportados: 27 (combustibles minerales), 09 (café, té, yerba mate y especias) y 06 (plantas vivas y productos de la floricultura), los cuales constituyeron alrededor del 85% de las mismas y presentaron tasas de crecimiento del: 9,06%, 22,85% y 28,12% respectivamente.

Antes de la entrada en vigencia del Acuerdo de Colombia con Canadá (2004-2010) la tasa de crecimiento promedio anual de las exportaciones nacionales

hacia dicho país fue del 13,98%, mientras que después de entrar en vigor el TLC (2011-2017) tan solo fue del 1,49%, lo cual se puede ver explicado en que el mercado canadiense no ofrece las mejores ventajas y condiciones comerciales para las exportaciones colombianas, viéndose reflejado en que Canadá en el año 2017 haya sido el 15° socio más importante para Colombia para efectos de exportación con apenas el 1,76% de participación, en tanto que otros países con los cuales Colombia no tiene acuerdos comerciales vigentes hayan presentado un mejor desempeño como aliados comerciales, tal es el caso de Panamá que se ubicó en la segunda posición con el 7,15% de cuota de mercado y China en la tercera con el 5,31%, solo superados por EE.UU con el 29,06%⁷³.

Por otro lado, es relevante mencionar que la crisis de los precios internacionales del petróleo que comenzó en el año 2014 fue un actor importante que afectó notablemente las exportaciones colombianas hacia el mundo, debido a que el petróleo y sus derivados son los principales productos de la oferta exportadora colombiana, por ende, cualquier afectación en los precios o niveles de producción de estos productos impacta notablemente el consolidado de las exportaciones totales de Colombia. Sin embargo, en lo relacionado con las exportaciones hacia Canadá el impacto ha sido leve, ya que este producto participa con solo el 10% de las mismas.

Una de las razones principales por las cuales las exportaciones colombianas hacia Canadá no tuvieron niveles de crecimiento más altos de los esperados se debe principalmente a la crisis de las materias primas que se ha venido presentando desde 2011, la cual afectó las exportaciones de carbón (el principal producto de exportación de Colombia hacia ese país) y el cual abarca cerca del 40% del mercado en cuestión; de la misma manera influyó para que las cifras no fueran

⁷³ TRADE MAP. Lista de los mercados importadores para un producto exportado por Colombia [en línea], [citado en 12 de noviembre de 2018]. Disponible en Internet: https://www.trademap.org/Country_SelProductCountry_TS.aspx?nvpm=1|170|||TOTAL||2|1|1|2|2|1|2|1|1

mayores en otros productos como café y sus derivados, flores, azúcares y productos primarios no tradicionales.

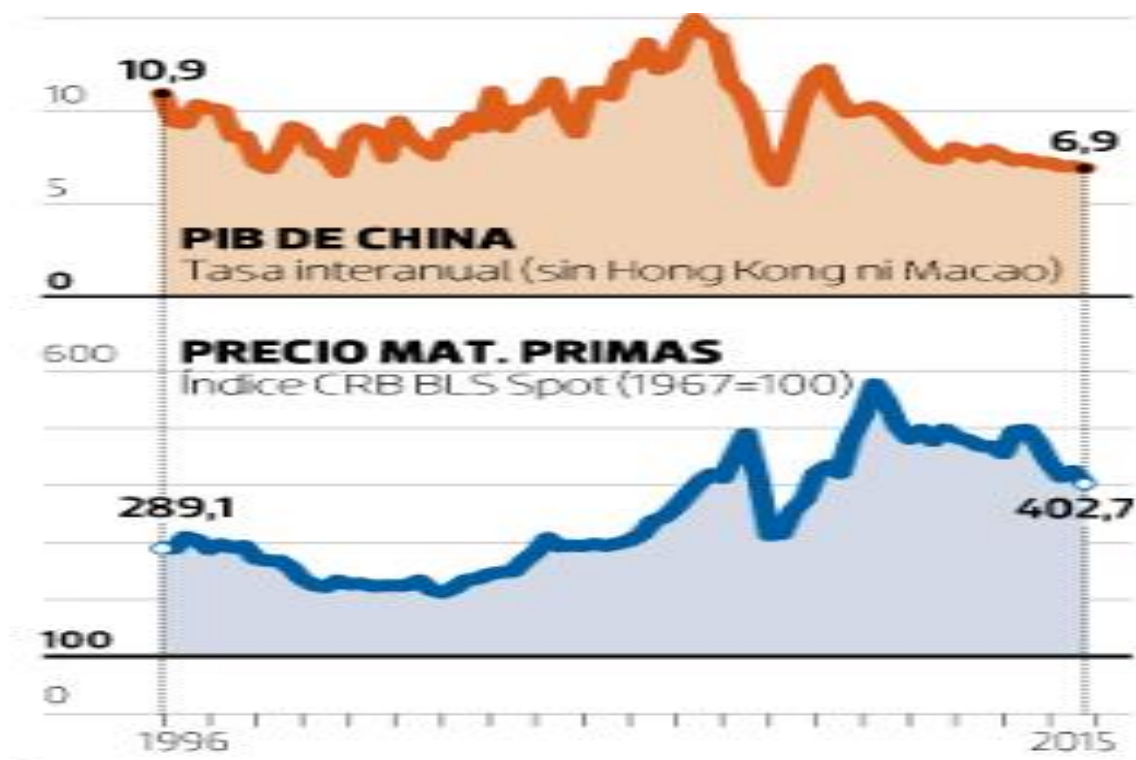
Hay tres motivos principales que operan como tendencias generales y que afectan la caída del precio internacional de las materias primas: la apreciación del dólar, la debilidad de la economía mundial y el debilitamiento de la economía China (el importador más grande de estos productos). La apreciación del dólar a su vez se explica por tres factores fundamentales: la relativa solidez de la economía de Estados Unidos, comparada con la debilidad de la mayor parte de las economías de los países centrales; la finalización de los programas norteamericanos de inyección monetaria conocidos como facilidad cuantitativa (Quantitative Easing), que implican una menor cantidad de esta moneda en circulación y el fantasma de un posible aumento de las tasas de interés en EE.UU.⁷⁴.

China es el mayor consumidor mundial de materias primas y absorbe casi la mitad de la producción de aluminio, cobre y carbón. El cambio de modelo económico de China, al pasar de uno centrado en las exportaciones y la inversión pública a otro basado en el consumo interno, ha disminuido notablemente su demanda de commodities. En 2010 el consumo de este país de materias primas crecía cada año al 35% y era capaz de asumir toda la parte que Occidente dejaba de consumir. En 2015 esa tasa interanual se situó en 9%⁷⁵, casi cuatro veces inferior a la anterior.

⁷⁴ LA IZQUIERDA. Causas que explican la caída del precio de las materias primas [en línea], [citado en 08 de noviembre de 2019]. Disponible en Internet: <http://www.laizquierdadiario.com/Causas-que-explican-la-caida-del-precio-de-las-materias-primas>

⁷⁵ EL PAIS. Los precios de las materias primas caen a su nivel más bajo en 16 años [en línea], [citado en 08 de noviembre de 2019]. Disponible en Internet: https://elpais.com/economia/2015/11/21/actualidad/1448116285_803534.html

Gráfico 9. Comparación del PIB de China y el precio de las materias primas a nivel internacional



Fuente: Thomson Reuters.

En el gráfico 9 se puede apreciar la gran similitud en el comportamiento del PIB de China y el precio internacional de las materias primas, mostrando prácticamente una relación directa entre las dos variables. Este fundamento sustenta que el precio de las materias primas es susceptible a la dinámica de la economía China, ya que este país es el principal importador a nivel mundial de este tipo de productos.

Gráfico 10. Evolución de las materias primas (Índice Bloomberg)



Fuente: Bloomberg.

En el gráfico 10 se puede ver el comportamiento del Bloomberg Commodity Index, el cual es un índice que recoge la evolución de los precios de una amplia gama de productos primarios (petróleo, trigo, maíz, aluminio, gas natural...); en 2015 se situó en los niveles más bajos desde mediados de 1999. En ese año, el hundimiento de este índice lo marcó la caída de precio de los metales industriales por la ralentización económica de su primer comprador (China) y la apreciación del dólar, la divisa en la que cotizan la mayor parte de commodities a nivel mundial⁷⁶.

Cabe destacar que la caída del precio internacional de materias primas y la fuerte apreciación del dólar durante los últimos años (expuestas anteriormente) ha venido afectado notablemente a los países exportadores de materias primas, entre los cuales se encuentra Colombia, ya que gran parte de la oferta exportadora nacional lo conforman este tipo de productos.

⁷⁶ AHORA. El gran desplome de las materias primas [en línea], [citado en 08 de noviembre de 2019]. Disponible en Internet: <https://www.ahorasemanal.es/el-gran-desplome-de-las-materias-primas>

Es importante mencionar que los productos ubicados en el capítulo arancelario 27 se han venido consolidando durante los últimos años como el renglón más importante de las exportaciones colombianas hacia Canadá, participando con el 44% de las mismas; estos productos con la entrada en vigencia del tratado en el periodo 2011-2017 tuvieron un crecimiento del 9% en relación con el periodo anterior al mismo (2004-2010).

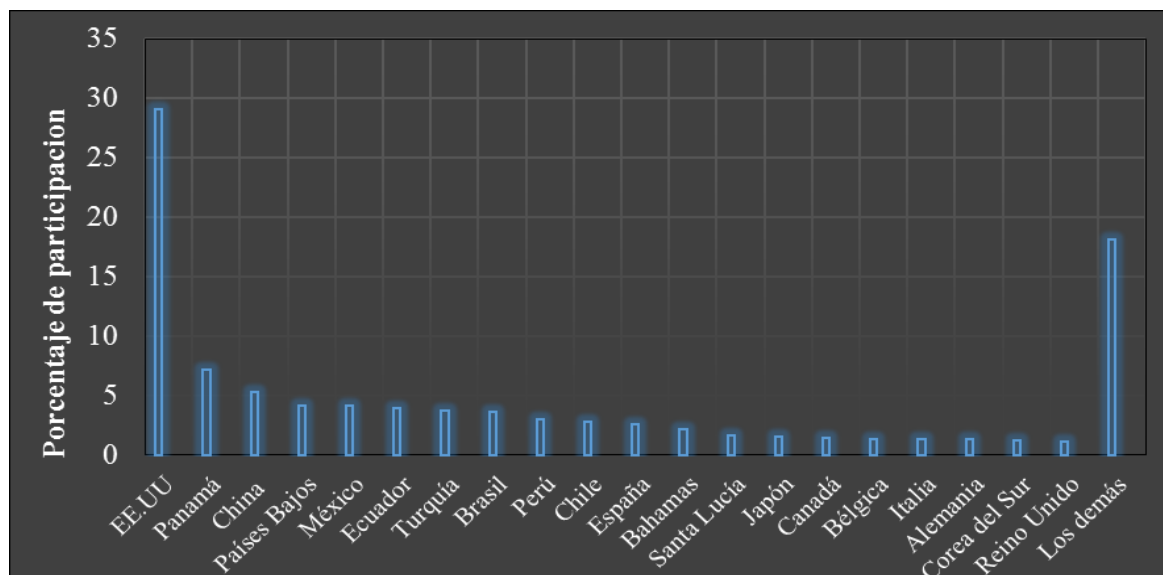
Dentro del capítulo arancelario 27, la partida 2701 (hullas y combustibles sólidos) tuvo la mayor participación de las exportaciones nacionales hacia Canadá con el 69%. Esta partida en el contexto comercial es más conocido como carbón, el cual se ha venido constituyendo en uno de los principales productos de exportación de Colombia, no solamente hacia Canadá, sino también al resto de países del mundo, llevando a Colombia a ubicarse en el año 2017 como el 5° país mayor exportador con el 6,34%⁷⁷ de cuota mercado.

Por otra parte, el grado de proporción de la participación de las exportaciones colombianas hacia Canadá en referencia con el total exportado por Colombia hacia el mundo ha tenido un comportamiento practicante lateral durante los dos periodos de estudio abordados: en el periodo 2004-2010 fue del 1,10% promedio anual y en el periodo 2011-2017 fue del 1,09% (mirar tablas 15 y 16), lo cual simboliza que el TLC firmado entre los dos países en el año 2011 no ha tenido repercusiones sobre la variable mencionada.

A continuación se muestran los principales aliados comerciales de Colombia en lo referente a las exportaciones durante el año 2017.

[illegible]

Gráfico 11. Principales destinos de las exportaciones colombianas (2017)



Fuente: Trade Map.

Teniendo como referencia los 20 principales destinos de las exportaciones colombianas durante el año 2017 contenidos en el gráfico 11, se tiene acuerdos comerciales vigentes con 16 de ellos, tan solo no se tiene tratados con: China, Panamá, Turquía y Japón. Los 5 principales socios comerciales de Colombia durante el 2017 fueron EE.UU, Panamá, China, Países Bajos y México, quienes importaron cerca del 50% de las exportaciones colombianas; en tanto que Canadá durante ese año fue el socio comercial 15° más importante de Colombia para efectos de exportación con el 1,76% de participación, escalando tan solo dos puestos con referencia a 2010 (antes de entrar en vigencia el TLC), pero aumentando considerablemente en 31,34% la cuota del mercado en cuestión; además, considerando la tendencia alcista de las exportaciones colombianas hacia el mercado canadiense durante el periodo evaluado (2004-2017), se proyecta sigan aumentando de cara a los próximos años, contribuyendo de esta manera con resultados económicos favorables para las empresas y economía colombiana a mediano y largo plazo.

8.2. COMPORTAMIENTO DE LAS IMPORTACIONES COLOMBIANAS DE ORIGEN CANADIENSE (2004-2017)

A lo largo de este capítulo se abordarán las temáticas más sobresalientes de las importaciones colombianas de origen canadiense desde el año 2004 hasta el 2017, contrastando dos periodos de estudio: **antes** de la entrada en vigencia del Acuerdo de Promoción Comercial entre Colombia y Canadá (2004-2010) y **después** de la entrada en vigor del mismo (2011-2017), con la finalidad de conocer el impacto económico que ha traído el TLC sobre las importaciones en mención. De manera similar se debe destacar que las cifras monetarias que se trabajarán están dadas en dólares americanos (USD) en **precios reales**, con el propósito de evitar los desajustes causados por los efectos inflacionarios.

En la tabla 17 se muestran las cifras estadísticas más representativas de los 5 capítulos arancelarios con mayores niveles de importación en los últimos años, a partir de las cuales se harán los respectivos análisis posteriormente.

Tabla 17. Participación de los principales capítulos arancelarios importados por Colombia de origen canadiense (2004-2017)

<i>Capítulo arancelario</i>	<i>10</i>	<i>84</i>	<i>48</i>	<i>87</i>	<i>07</i>
<i>Descripción del producto</i>	<i>Cereales</i>	<i>Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos</i>	<i>Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón</i>	<i>Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres</i>	<i>Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios</i>
<i>Año</i>	<i>Primer periodo</i>				
<i>2004</i>	<i>31,31%</i>	<i>7,73%</i>	<i>13,28%</i>	<i>5,60%</i>	<i>10,20%</i>
<i>2005</i>	<i>18,41%</i>	<i>11,21%</i>	<i>14,80%</i>	<i>10,68%</i>	<i>8,44%</i>
<i>2006</i>	<i>19,83%</i>	<i>10,11%</i>	<i>11,26%</i>	<i>13,14%</i>	<i>4,72%</i>
<i>2007</i>	<i>21,71%</i>	<i>11,33%</i>	<i>9,27%</i>	<i>10,17%</i>	<i>5,14%</i>
<i>2008</i>	<i>16,04%</i>	<i>12,36%</i>	<i>8,88%</i>	<i>10,29%</i>	<i>5,99%</i>
<i>2009</i>	<i>21,48%</i>	<i>19,56%</i>	<i>6,67%</i>	<i>9,81%</i>	<i>6,28%</i>
<i>2010</i>	<i>22,09%</i>	<i>13,68%</i>	<i>8,71%</i>	<i>3,27%</i>	<i>7,42%</i>
<i>Promedio anual</i>	<i>21,55%</i>	<i>12,28%</i>	<i>10,41%</i>	<i>9,00%</i>	<i>6,88%</i>

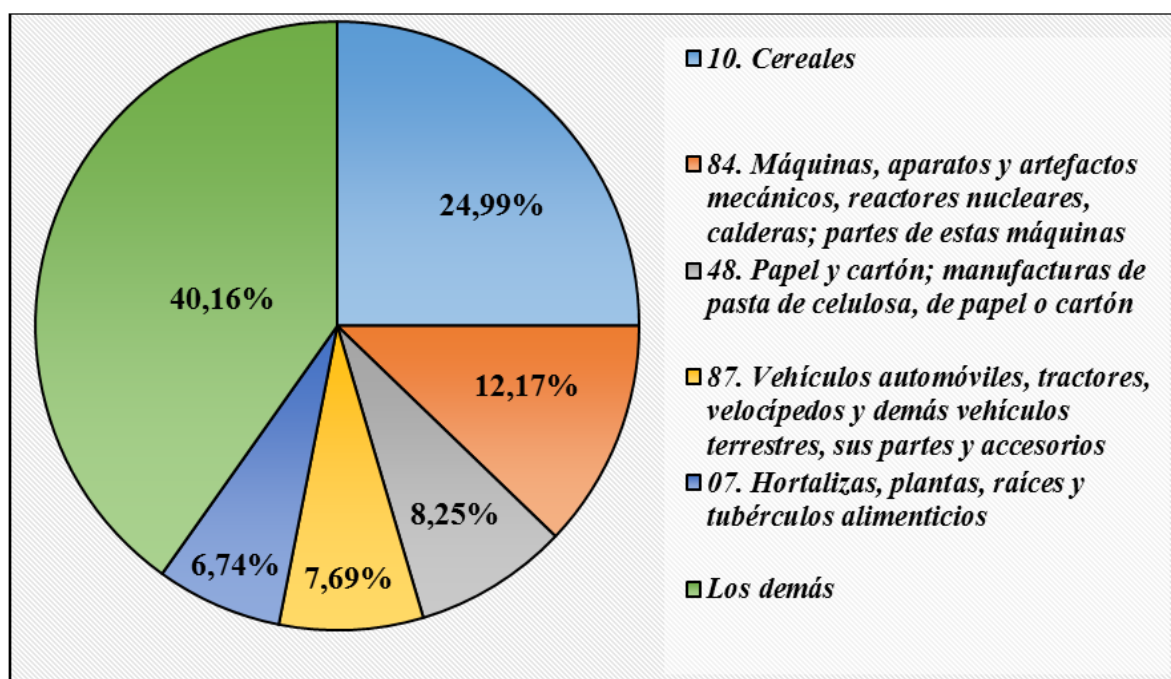
Tabla 17. (Continuación).

<i>Año</i>	<i>S e g u n d o p e r i o d o</i>				
2011	24,01%	18,08%	7,54%	4,89%	6,13%
2012	23,83%	16,51%	6,08%	8,85%	5,84%
2013	23,06%	12,70%	7,16%	7,24%	5,96%
2014	31,02%	9,83%	5,31%	11,67%	5,57%
2015	30,36%	11,18%	6,63%	2,30%	7,33%
2016	33,60%	7,87%	5,09%	4,05%	8,40%
2017	33,11%	8,19%	4,80%	5,65%	7,02%
Promedio anual	28,43%	12,05%	6,09%	6,38%	6,61%

Fuente: la presente investigación-Año 2019.

Es de gran relevancia destacar que los productos que conforman los capítulos arancelarios: 10, 84, 48, 87 y 07 concentraron alrededor del 60% de las importaciones colombianas de origen canadiense en el periodo 2004-2017, tal como se puede apreciar a continuación:

Gráfico 12. Participación de los principales productos importados por Colombia de origen canadiense (2004-2017)



Fuente: la presente investigación-Año 2019.

Teniendo como referente que los cinco grupos de productos nombrados en el gráfico 12 abarcaron los mayores niveles de las importaciones colombianas de origen canadiense en los dos periodos de estudio enfocados (2004-2010 y 2011-2017), se los abordará a cada uno de ellos de manera más explícita en las siguientes secciones:

8.2.1. Importaciones colombianas de origen canadiense de los productos del capítulo arancelario 10: cereales (2004-2017)

En primer lugar es importante destacar que el capítulo arancelario 10 (cereales) constituyó el grupo de productos con mayores volúmenes de las importaciones colombianas de origen canadiense en el periodo 2004-2017, abarcando la cuarta parte de las mismas, con un promedio anual del 25,01% de cuota de mercado; las importaciones más representativas de estos productos estuvieron determinadas por la participación de las siguientes partidas arancelarias:

Tabla 18. Principales partidas arancelarias del capítulo 10 importadas por Colombia desde Canadá (2004-2017)

<i>Partida arancelaria</i>	<i>Descripción</i>	<i>Participación</i>
1001	<i>Trigo y morcajo (tranquillón).</i>	94,67 %
1003	<i>Cebada.</i>	3,35 %
1008	<i>Alforfón, mijo y alpiste; los demás cereales.</i>	1,98 %

Fuente: Trade Map.

Las partidas arancelarias: 1001 (trigo y morcajo), 1003 (cebada) y 1008 (alforfón, mijo y alpiste) constituyeron el 100% de las importaciones colombianas de origen canadiense de los productos del capítulo arancelario 10 en el periodo 2004-2017.

Según lo estipulado en el Texto Final del Acuerdo⁷⁸, los productos importados por Colombia del capítulo arancelario 10 procedentes de Canadá conforman la categoría de desgravación A, lo cual permitió que estas mercancías pasaran de tener un arancel específico de 1,9 USD/TON antes del TLC (2010), a quedar libres de aranceles a partir de la fecha de entrada en vigor del Tratado (15 de agosto de 2011). Ahora se profundizará en las importaciones de cereales con base en las cifras estadísticas más destacadas mostradas en la tabla 19.

Tabla 19. Participación del capítulo arancelario 10 (cereales) en las importaciones colombianas de origen canadiense

<i>Año</i>	<i>Millones USD (precios reales)</i>	<i>Variación porcentual anual</i>	<i>Participación en el total de las importaciones</i>
2004	\$119,68	115,86%	31,31%
2005	\$72,93	-39,06%	18,41%
2006	\$98,43	34,96%	19,83%
2007	\$158,13	60,65%	21,71%
2008	\$130,54	-17,45%	16,04%
2009	\$158,90	21,73%	21,48%
2010	\$197,89	24,54%	22,09%
2011	\$240,60	21,58%	24,01%
2012	\$296,10	23,07%	23,83%
2013	\$249,02	-15,90%	23,06%
2014	\$361,30	45,09%	31,02%
2015	\$225,57	-37,57%	30,36%
2016	\$223,39	-0,97%	33,60%
2017	\$228,18	2,14%	33,11%
CONSOLIDADOS		ANTES DEL TLC (2004-2010)	DESPUÉS DEL TLC (2011-2017)
<i>Total importado</i>		US \$936,52 millones	US \$1.824,17 millones
<i>Promedio anual de importaciones</i>		US \$133,79 millones	US \$260,60 millones
<i>Tasa media de crecimiento anual</i>		28,75%	5,35%
<i>Participación en el total de las importaciones</i>		21,55%	28,43%

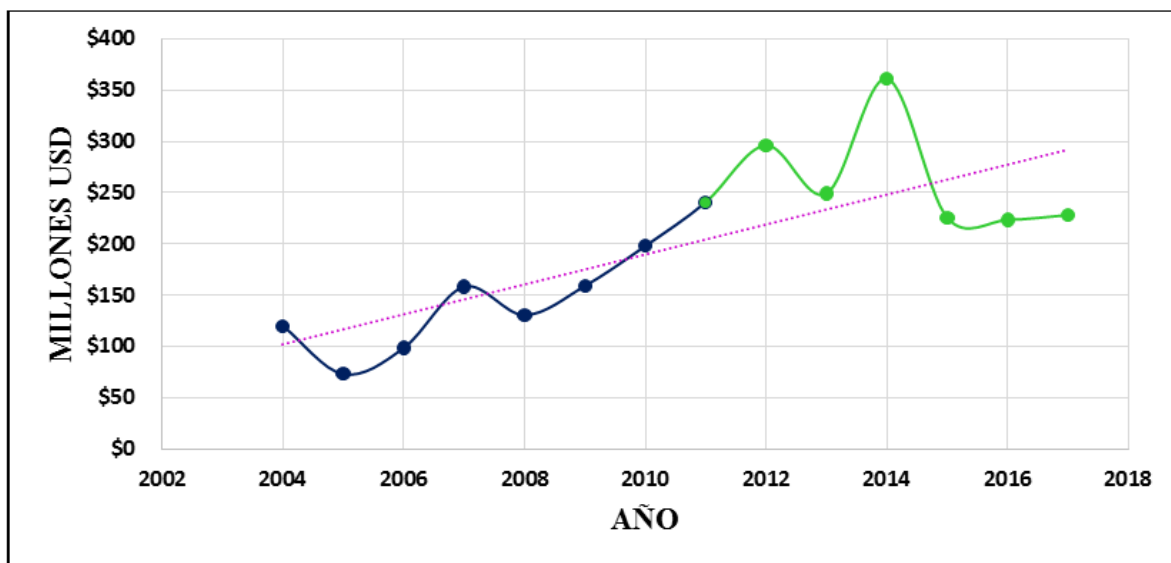
Fuente: la presente investigación-Año 2019.

Las importaciones colombianas de origen canadiense de los productos que conforman el capítulo arancelario 10 (cereales) han presentado elevados niveles de crecimiento en los últimos años, lo cual se ve expresado en que se haya

⁷⁸ MINCIT. Texto Final del Acuerdo [en línea], [citado en 19 de noviembre de 2018]. Disponible en Internet: http://www.tlc.gov.co/publicaciones/681/texto_final_del_acuerdo

pasado de hacer importaciones por valor de US\$133,79 millones anuales en promedio en el periodo 2004-2010 (antes de entrar en vigencia el TLC entre los dos países) a importar una tasa media anual de US\$260,60 millones en el periodo 2011-2017 (después del Tratado), lo cual representa que con la entrada en vigor del Acuerdo de Promoción Comercial de Colombia con Canadá las importaciones en cuestión han presentado un incremento del 94,78% en comparativa con el periodo previo al mismo, es decir, los volúmenes de las importaciones de éstos productos prácticamente se han doblado, validando que el Tratado firmado entre ambos países en el año 2011 ha contribuido potencialmente en el aumento de las mismas, debido a las eliminaciones/reducciones de las barreras arancelarias y no arancelarias.

Gráfico 13. Importaciones colombianas de origen canadiense de los productos del capítulo arancelario 10 (2004-2017)



Fuente: la presente investigación-Año 2019.

Las importaciones de Colombia de procedencia canadiense de los productos del capítulo arancelario 10 tuvieron una tendencia alcista desde el año 2004 hasta el 2014 y un pequeño tramo bajista desde ese año hasta el 2017 (observar el gráfico 11), lo cual repercutió en que a pesar del crecimiento del volumen de las

importaciones mencionadas en el comparativo de los dos periodos evaluados, la tasa de crecimiento interanual no correspondiera de la misma manera, ya que en el primer periodo (2004-2010) fue del 28,75% promedio anual, en tanto que en el segundo periodo (2011-2017) tan solo fue del 5,35% (mirar la tabla 19); esta disminución se puede ver explicada en el incremento de las importaciones colombianas del capítulo arancelario 10 desde EE.UU, el principal socio comercial en lo referente a estas mercancías, el cual presentó una tasa de crecimiento del 31,39% promedio anual y participó con alrededor del 50%⁷⁹ del mercado en cuestión en los últimos siete años.

Por otro lado, se debe destacar que se presentó un incremento importante en la participación del capítulo arancelario 10 dentro de las importaciones totales realizadas por Colombia desde Canadá, pasando del 21,55% promedio anual en el periodo 2004-2010, al 28,43% en los años posteriores al Acuerdo (2011-2017), simbolizando un aumento considerable del 31,89%.

También es relevante mencionar que Canadá en el año 2017 fue el segundo proveedor internacional más importante para Colombia en lo relacionado con los productos que conforman el capítulo arancelario 10 con el 17,34% de participación, es decir, cerca de la quinta parte del mercado total, solo superado por EE.UU que participó con el 74,18%⁸⁰. En tanto que las **exportaciones** colombianas hacia el mundo de estos productos tan solo representaron el 0,02% de la oferta exportadora de Colombia en el 2017, por ende se puede inferir que las **importaciones** que se hacen de cereales no afecta la economía nacional.

⁷⁹ TRADE MAP. Lista de los mercados proveedores para un producto importado por Colombia: 10 cereales [en línea], [citado en 21 de noviembre de 2018]. Disponible en Internet: https://www.trademap.org/Country_SelProductCountry_TS.aspx?nvpm=3%7c170%7c%7c%7c%7c10%7c%7c%7c2%7c1%7c1%7c2%7c1%7c2%7c1%7c1

⁸⁰ TRADE MAP. Lista de los mercados proveedores para un producto importado por Colombia: cereales [en línea], [citado en 21 de noviembre de 2018]. Disponible en Internet: https://www.trademap.org/Country_SelProductCountry_TS.aspx?nvpm=3|170|||10||2|1|1|1|2|1|2|1|

8.2.2. Importaciones colombianas de origen canadiense de los productos del capítulo arancelario 84: reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos (2004-2017)

El capítulo arancelario 84 constituyó el segundo grupo de productos con mayores volúmenes de las importaciones colombianas de origen canadiense en el periodo 2004-2017 con una participación del 12,72%. A continuación se presentan las partidas arancelarias más representativas de las importaciones en mención:

Tabla 20. Principales partidas arancelarias del capítulo 84 importadas por Colombia desde Canadá (2004-2017)

<i>Partida arancelaria</i>	<i>Descripción</i>	<i>Participación</i>
8413	<i>Bombas para líquidos, incluso con dispositivo medidor incorporado; elevador de líquidos.</i>	17,03%
8411	<i>Turborreactores, turbopropulsores y demás turbinas de gas.</i>	9,26%
8431	<i>Partes identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, a las máquinas o aparatos de las partidas 84.25 a 84.30.</i>	8,76%
8477	<i>Máquinas y aparatos para trabajar caucho o plástico o para fabricar productos de estas materias, no expresados ni comprendidos en otra parte de este Capítulo.</i>	7,17%
8407	<i>Motores de émbolo (pistón) alternativo y motores rotativos, de encendido por chispa (motores de explosión).</i>	7,04%
8481	<i>Artículos de grifería y órganos similares para tuberías, calderas, depósitos, cubas o continentes similares, incluidas las válvulas reductoras de presión y las válvulas termostáticas.</i>	5,75%
8479	<i>Máquinas y aparatos mecánicos con función propia, no expresados ni comprendidos en otra parte de este Capítulo.</i>	5,28%

Tabla 20. (Continuación).

8412	<i>Los demás motores y máquinas motrices.</i>	<i>4,96%</i>
8421	<i>Centrifugadoras, incluidas las secadoras centrifugas; aparatos para filtrar o depurar líquidos o gases.</i>	<i>4,20%</i>
8436	<i>Las demás máquinas y aparatos para la agricultura, horticultura, silvicultura, avicultura o apicultura, incluidos los germinadores con dispositivos mecánicos o térmicos incorporados y las incubadoras y criadoras avícolas.</i>	<i>3,90%</i>
-----	<i>Los demás</i>	<i>26,27%</i>

Fuente: Trade Map.

Cabe mencionar que la industria colombiana de máquinas y artefactos mecánicos no es un sector económico fuerte en la producción nacional, por ende las importaciones de estos productos no afectan la economía del país.

Es importante destacar que según lo estipulado en el Texto Final del Acuerdo⁸¹, los productos importados por Colombia del capítulo arancelario 84 de origen canadiense hacen parte de la categoría de desgravación A, lo cual les permitió a estas mercancías pasar de tener un arancel base del 6% antes de la firma del TLC (2010), a quedar libres de gravámenes arancelarios a partir del 15 de agosto de 2011 (fecha de entrada en vigor el Tratado).

A continuación se ahondará en las importaciones mencionadas con base en las cifras suministradas en la siguiente tabla:

⁸¹ MINCTI. Texto Final del Acuerdo [en línea], [citado en 22 de noviembre de 2018]. Disponible en Internet: http://www.tlc.gov.co/publicaciones/681/texto_final_del_acuerdo

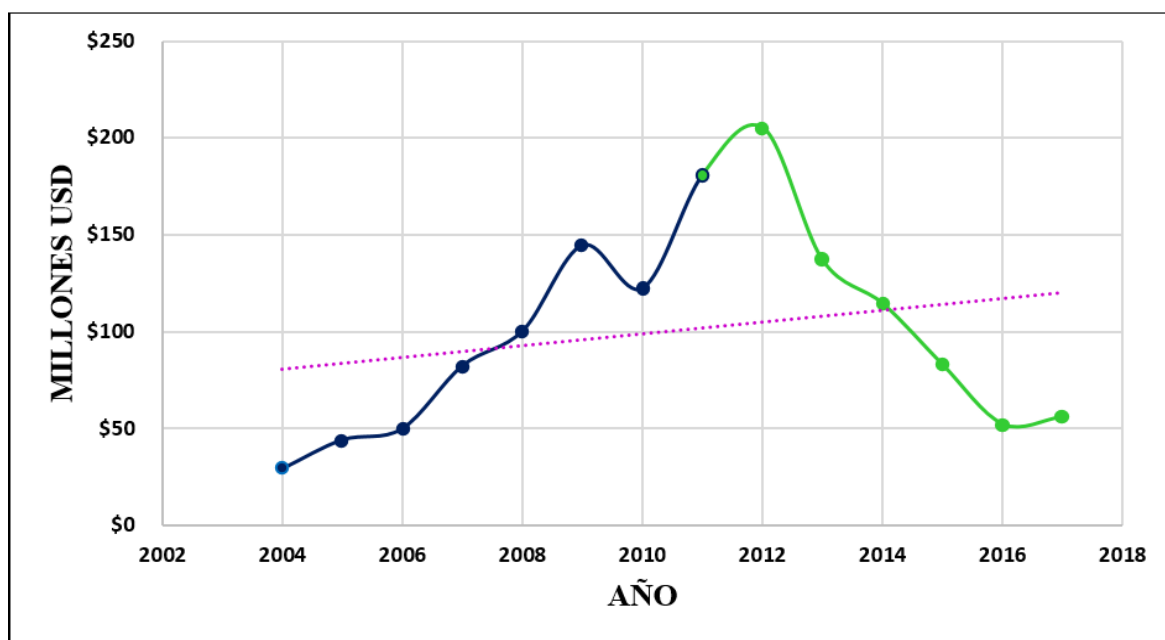
Tabla 21. Participación del capítulo arancelario 84 en las importaciones colombianas de origen canadiense

<i>Año</i>	<i>Millones USD (precios reales)</i>	<i>Variación porcentual anual</i>	<i>Participación en el total de las importaciones</i>
2004	\$29,56	-59,16%	7,73 %
2005	\$44,43	50,30%	11,21 %
2006	\$50,17	12,92%	10,11 %
2007	\$82,52	64,47%	11,33 %
2008	\$100,64	21,96%	12,36 %
2009	\$144,69	43,77%	19,56 %
2010	\$122,54	-15,31%	13,68 %
2011	\$181,17	47,85%	18,08 %
2012	\$205,24	13,29%	16,51 %
2013	\$137,19	-33,15%	12,70 %
2014	\$114,47	-16,57%	9,83 %
2015	\$83,08	-27,42%	11,18 %
2016	\$52,30	-37,05%	7,87 %
2017	\$56,46	7,96%	8,19 %
Consolidados		Antes del TLC (2004-2010)	Después del TLC (2011-2017)
<i>Total importado</i>		US\$574,57 millones	US\$829,92 millones
<i>Promedio anual de importaciones</i>		US\$82,08 millones	US\$118,56 millones
<i>Tasa media de crecimiento anual</i>		16,99%	-6,44%
<i>Participación en el total de las importaciones</i>		12,28%	12,05%

Fuente: la presente investigación-Año 2019.

En primer lugar se debe destacar que se dio un crecimiento elevado en las importaciones colombianas de origen canadiense de los productos que hacen parte del capítulo arancelario 84 (máquinas y aparatos mecánicos), pasando de hacer importaciones por valor de US\$82,08 millones anuales en promedio en los años anteriores a la firma del TLC de Colombia con Canadá (2004-2010), a importar una tasa media anual de US\$118,56 millones en los años posteriores al mismo (2011-2017), lo cual representa un incremento del 44,44% en el comparativo de los dos periodos señalados; dicho crecimiento se ve explicado en las eliminaciones/reducciones de las restricciones comerciales que dio lugar el TLC entre los dos países, beneficiando con ello a los exportadores canadienses y consumidores colombianos que logran adquirir maquinarias de buena calidad a precios asequibles.

Gráfico 14. Importaciones colombianas de origen canadiense de los productos del capítulo arancelario 84 (2004-2017)



Fuente: la presente investigación-Año 2019.

Como se puede apreciar en el gráfico 14, las importaciones del capítulo arancelario 84 estuvieron marcadas por una clara tendencia alcista en el periodo 2004-2012 y una marcada tendencia bajista en el periodo 2012-2017; esto a su vez repercutió en que en el periodo previo a la entrada en vigencia del TLC de Colombia con Canadá (2004-2010) se haya presentado una tasa de crecimiento del 16,99% promedio anual de las importaciones en cuestión, mientras que en los años posteriores al Acuerdo (2011-2017) se dio una desaceleración acompañada de un decrecimiento con media anual del 6,44% (observar la tabla 21); más sin embargo en el consolidado total del periodo 2004-2017 la tendencia general del mercado presentó una tendencia alcista con un nivel de crecimiento del 5,27% promedio anual.

Por otra parte, la participación de las importaciones colombianas de los productos que conforman el capítulo arancelario 84 dentro del total de las importaciones que realizó Colombia desde Canadá se mantuvieron con cifras similares en los dos

periodos de estudio abordados: en el primer periodo presentó una tasa media anual del 12,28% y en el segundo del 12,05%, lo cual simboliza que esta variable ha mostrado un comportamiento practicante lateral con el pasar de los años, sin importar las respectivas incidencias económicas a raíz del TLC firmado entre los dos países en el año 2011.

En última instancia, pero no menos importante, se debe destacar que en el año 2017 los principales proveedores de Colombia en el mercado internacional de los productos que hacen parte del capítulo arancelario 84 fueron: China con el 28,10%, EE.UU con 21,30% y Alemania con 7,15%, mientras que Canadá se ubicó en el puesto 13° con apenas el 1,18% de cuota de mercado, una cifra considerablemente baja si la comparamos con el 9° puesto y el 1,87%⁸² de participación del año 2010 cuando aún no entraba en vigor el TLC.

8.2.3. Importaciones colombianas de origen canadiense de los productos del capítulo arancelario 48: papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón (2004-2017)

En el periodo 2004-2017 el capítulo arancelario 48 fue el tercer grupo de productos con mayores volúmenes de las importaciones colombianas procedentes de Canadá con una participación del 7,60%. A continuación se muestran las partidas arancelarias más representativas de las importaciones mencionadas:

⁸² TRADE MAP. Lista de los mercados proveedores para un producto importado por Colombia: 84 máquinas [en línea], [citado en 28 de noviembre de 2018]. Disponible en Internet: https://www.trademap.org/Country_SelProductCountry_TS.aspx?nvpm=3%7c170%7c%7c%7c84%7c%7c%7c2%7c1%7c1%7c1%7c2%7c1%7c2%7c1%7c1

Tabla 22. Principales partidas arancelarias del capítulo 48 importadas por Colombia desde Canadá (2004-2017)

<i>Partida arancelaria</i>	<i>Descripción</i>	<i>Participación</i>
4801	<i>Papel prensa en bobinas (rollos) o en hojas.</i>	72,03%
4802	<i>Papel y cartón, sin estucar ni recubrir, de los tipos utilizados para escribir, imprimir u otros fines gráficos y papel y cartón para tarjetas o cintas para perforar (sin perforar), en bobinas (rollos) o en hojas de forma cuadrada o rectangular, de cualquier tamaño, excepto el papel de las partidas 48.01 o 48.03; papel y cartón hechos a mano (hoja a hoja).</i>	16,06%
4805	<i>Los demás papeles y cartones, sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) o en hojas, que no hayan sido sometidos a trabajos complementarios o tratamientos distintos de los especificados en la Nota 3 de este Capítulo.</i>	6,16%
4811	<i>Papel, cartón, guata de celulosa y napa de fibras de celulosa, estucados, recubiertos, impregnados o revestidos, coloreados o decorados en la superficie o impresos, en bobinas (rollos) o en hojas de forma cuadrada o rectangular, de cualquier tamaño, excepto los productos de los tipos descritos en el texto de las partidas 48.03, 48.09 o 48.10.</i>	3,44%
4804	<i>Papel y cartón kraft, sin estucar ni recubrir, en bobinas (rollos) o en hojas, excepto el de las partidas 48.02 o 48.03.</i>	1,26%
-----	<i>Los demás</i>	1,30%

Fuente: Trade Map.

Las partidas arancelarias 4801 (papel prensa) y 4802 (papel y cartón) abarcaron cerca del 90% de las importaciones colombianas de origen canadiense de los productos que hacen parte del capítulo arancelario 48 en el periodo 2004-2017 (observar la tabla 22).

Según el Texto Final del Acuerdo⁸³, las importaciones colombianas de los productos del capítulo arancelario 48 de procedencia canadiense no tuvieron cambios con la entrada en vigencia del TLC en lo referente a gravámenes arancelarios, ya que estas mercancías estaban libres de arancel desde antes de firmar el Tratado de Colombia con Canadá.

⁸³ MINCIT. Texto Final del Acuerdo [en línea], [citado en 29 de noviembre de 2018]. Disponible en Internet: http://www.tlc.gov.co/publicaciones/681/texto_final_del_acuerdo

A continuación se profundizará un poco más en la temática en cuestión, teniendo como referencia la información suministrada en las siguientes cifras estadísticas:

Tabla 23. Participación del capítulo arancelario 48 en las importaciones colombianas de origen canadiense

<i>Año</i>	<i>Millones USD (precios reales)</i>	<i>Variación porcentual anual</i>	<i>Participación en el total de las importaciones</i>
2004	\$50,78	18,52%	13,28%
2005	\$58,63	15,47%	14,80%
2006	\$55,88	-4,70%	11,26%
2007	\$67,51	20,82%	9,27%
2008	\$72,32	7,12%	8,88%
2009	\$49,35	-31,75%	6,67%
2010	\$78,01	58,05%	8,71%
2011	\$75,52	-3,18%	7,54%
2012	\$75,53	0,005%	6,08%
2013	\$77,36	2,42%	7,16%
2014	\$61,88	-20,01%	5,31%
2015	\$49,24	-20,43%	6,63%
2016	\$33,84	-31,27%	5,09%
2017	\$33,09	-2,22%	4,80%
Consolidados		Antes del TLC (2004-2010)	Después del TLC (2011-2017)
<i>Total importado</i>		US\$432,47 millones	US\$406,47 millones
<i>Promedio anual de importaciones</i>		US\$61,78 millones	US\$58,07 millones
<i>Tasa media de crecimiento anual</i>		11,93%	-10,67%
<i>Participación en el total de las importaciones</i>		10,41%	6,09%

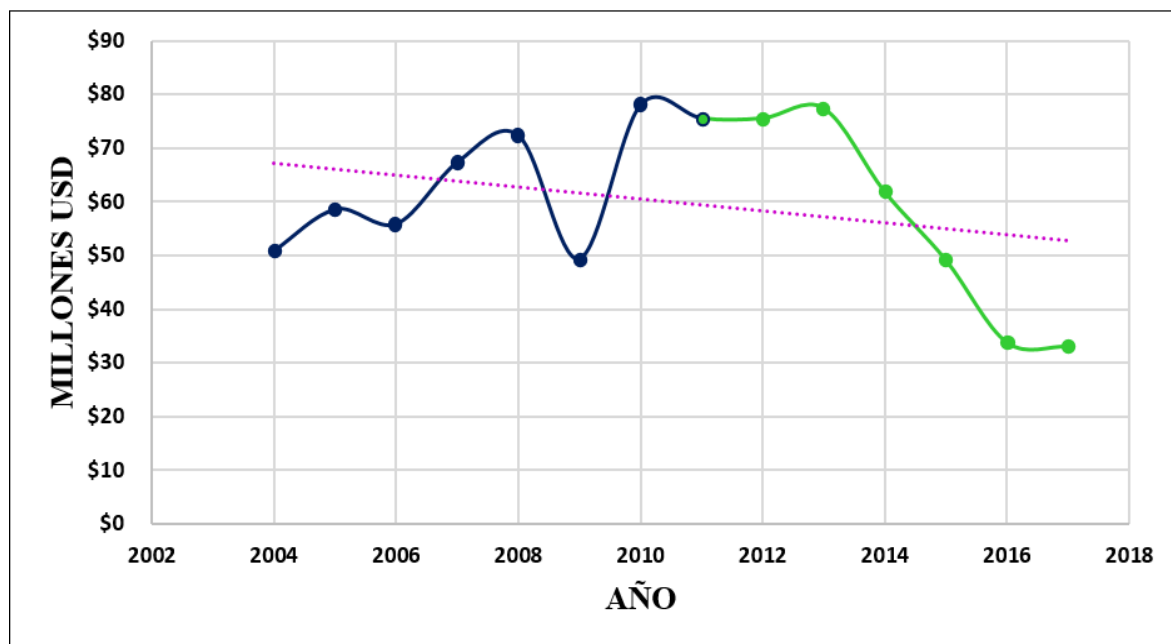
Fuente: la presente investigación-Año 2019.

Contrario a lo esperado con la apertura del TLC, las importaciones colombianas de origen canadiense de los productos del capítulo arancelario 48 han presentado un decrecimiento en los últimos años, pasando de hacer importaciones por valor de US\$61,78 millones anuales en promedio en el primer periodo (2004-2010) a importar una media anual de US\$58,07 millones después de entrar en vigencia el Acuerdo (2011-2017), lo cual representa una disminución del 6,01% en el mercado

enfocado. Es importante destacar que este capítulo arancelario estaba libre de aranceles desde antes de entrar en vigencia el TLC, por ende, la firma del mismo no ha tenido repercusiones alcistas sobre el mismo.

La participación de estas mercancías dentro del total de las importaciones realizadas por Colombia desde Canadá también se vio afectada: en el periodo previo a la firma del Tratado la participación fue del 10,41% promedio anual (2004-2010), en tanto que en el periodo posterior al TLC fue del 6,09% (2011-2017), lo cual refleja una disminución del 41,53% (observar la tabla 23).

Gráfico 15. Importaciones colombianas de origen canadiense de los productos del capítulo arancelario 48 (2004-2017)



Fuente: la presente investigación-Año 2019.

De manera similar el nivel de variación interanual de las importaciones de los productos ubicados en el capítulo arancelario 48 tuvo notables fluctuaciones, pasando de presentar una tasa de crecimiento con media anual del 11,93% en el

primer periodo, a un nivel decreciente del (-) 10,67% promedio anual en los años posteriores a la entrada en vigor del Acuerdo (2011-2017), repercutiendo a su vez en una tendencia alcista en el mercado en el periodo 2004-2010, una tendencia prácticamente lateral en el periodo 2010-2013 y una tendencia bajista desde el año 2013 en adelante, tal como se puede apreciar en el gráfico 15.

En síntesis, el mercado de las importaciones colombianas de los productos que hacen parte del capítulo arancelario 48 han mantenido una clara tendencia a la baja desde el año 2013, lo cual manifiesta que la entrada en vigencia del TLC de Colombia con Canadá no ha influido para el presupuestado crecimiento de las mismas; esto se puede ver explicado en el incremento de las importaciones colombianas procedentes de sus principales socios comerciales de los productos en cuestión, entre los cuales se destacan: EE.UU, Brasil y China, quienes en el 2017 abarcaron el 21,52%, 12,63% y 8,11% de participación en el mercado respectivamente, mientras que las importaciones desde Canadá solo representaron el 6,45%⁸⁴. Así mismo, Colombia no es uno de los principales aliados comerciales para Canadá en proporción de los productos mencionados, ya que actualmente ocupa el 9° puesto con apenas 0,49% de cuota de mercado, mientras que EE.UU, India y México abarcan cerca del 90%⁸⁵ del mismo, manteniendo tasas de crecimiento alcistas y concentrando la mayor participación.

Por otro lado, las **exportaciones** colombianas de los productos ubicados en el capítulo arancelario 48 ocuparon el puesto 17° en 2017 en orden de volúmenes

⁸⁴ TRADE MAP. Lista de los mercados proveedores para un producto importado por Colombia: papel y cartón [en línea], [citado en 02 de diciembre de 2018]. Disponible en Internet: https://www.trademap.org/Country_SelProductCountry_TS.aspx?nvpm=3|170|||48||2|1|1|1|2|1|2|1|1|1

⁸⁵ Lista de los mercados importadores para un producto exportado por Canadá: 48 papel y cartón [en línea], [citado en 02 de diciembre de 2018]. Disponible en Internet: https://www.trademap.org/Country_SelProductCountry_TS.aspx?nvpm=3%7c124%7c%7c%7c%7c48%7c%7c%7c2%7c1%7c1%7c2%7c2%7c1%7c2%7c1%7c1

exportados con apenas el 0,69%⁸⁶ de participación en el mercado, lo cual indica que esta industria no es un sector fuerte para Colombia, por ende las **importaciones** de estos productos no afectan la economía nacional.

8.2.4. Importaciones colombianas de origen canadiense de los productos del capítulo arancelario 87: vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios (2004-2017)

El capítulo arancelario 87 (vehículos y sus partes) constituyó el cuarto grupo de productos con mayores volúmenes de las importaciones colombianas de procedencia canadiense en el periodo 2004-2017 con una participación del 7,65%. Las importaciones mencionadas estuvieron determinadas por el desempeño de las siguientes partidas arancelarias:

Tabla 24. Principales partidas arancelarias del capítulo 87 importadas por Colombia desde Canadá (2004-2017)

<i>Partida arancelaria</i>	<i>Descripción</i>	<i>Participación</i>
8703	<i>Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para transporte de personas (excepto los de la partida 87.02), incluidos los del tipo familiar y los de carreras.</i>	<i>51,57%</i>
8708	<i>Partes y accesorios de vehículos automóviles de las partidas 87.01 a 87.05.</i>	<i>24,97%</i>
8707	<i>Carrocerías de vehículos automóviles de las partidas 87.01 a 87.05, incluidas las cabinas.</i>	<i>11,50%</i>
8705	<i>Vehículos automóviles para usos especiales, excepto los concebidos principalmente para transporte de personas o mercancías.</i>	<i>6,43%</i>
8704	<i>Vehículos automóviles para transporte de mercancías.</i>	<i>4,62%</i>
-----	<i>Las demás</i>	<i>0,92%</i>

Fuente: Trade Map.

⁸⁶ TRADE MAP. Lista de los productos exportados por Colombia [en línea], [citado en 05 de diciembre de 2018]. Disponible en Internet: https://www.trademap.org/Product_SelCountry_TS.aspx?nvpm=3%7c170%7c%7c%7cTOTAL%7c%7c%7c2%7c1%7c1%7c2%7c2%7c1%7c1%7c1%7c1

Según el Texto Final del Acuerdo⁸⁷, las importaciones colombianas de procedencia canadiense de los productos que hacen parte del capítulo arancelario 87 conforman la categoría de desgravación A, lo cual les permitió pasar a estas mercancías de un arancel base del 6,5% en los años previos al Tratado, a quedar libres de gravámenes arancelarios a partir del año 1 en que entró en vigor el TLC (2011).

A continuación se muestran las cifras más destacadas de las importaciones de estos productos en los últimos años:

Tabla 25. Participación del capítulo arancelario 87 en las importaciones colombianas de origen canadiense

<i>Año</i>	<i>Millones USD (precios reales)</i>	<i>Variación porcentual anual</i>	<i>Participación en el total de las importaciones</i>
2004	\$21,42	103,20%	5,60%
2005	\$42,31	97,54%	10,68%
2006	\$65,25	54,22%	13,14%
2007	\$74,06	13,50%	10,17%
2008	\$83,76	13,11%	10,29%
2009	\$72,60	-13,32%	9,81%
2010	\$29,28	-59,66%	3,27%
2011	\$48,99	67,29%	4,89%
2012	\$110,02	124,59%	8,85%
2013	\$78,16	-28,96%	7,24%
2014	\$135,88	73,84%	11,67%
2015	\$17,07	-87,44%	2,30%
2016	\$26,93	57,78%	4,05%
2017	\$38,93	44,53%	5,65%
<i>Consolidados</i>		<i>Antes del TLC (2004-2010)</i>	<i>Después del TLC (2011-2017)</i>
<i>Total importado</i>		US\$388,69 millones	US\$455,99 millones
<i>Promedio anual de importaciones</i>		US\$55,53 millones	US\$65,14 millones
<i>Tasa media de crecimiento anual</i>		29,80%	35,95%
<i>Participación en el total de las importaciones</i>		9,00%	6,38%

Fuente: la presente investigación-Año 2019.

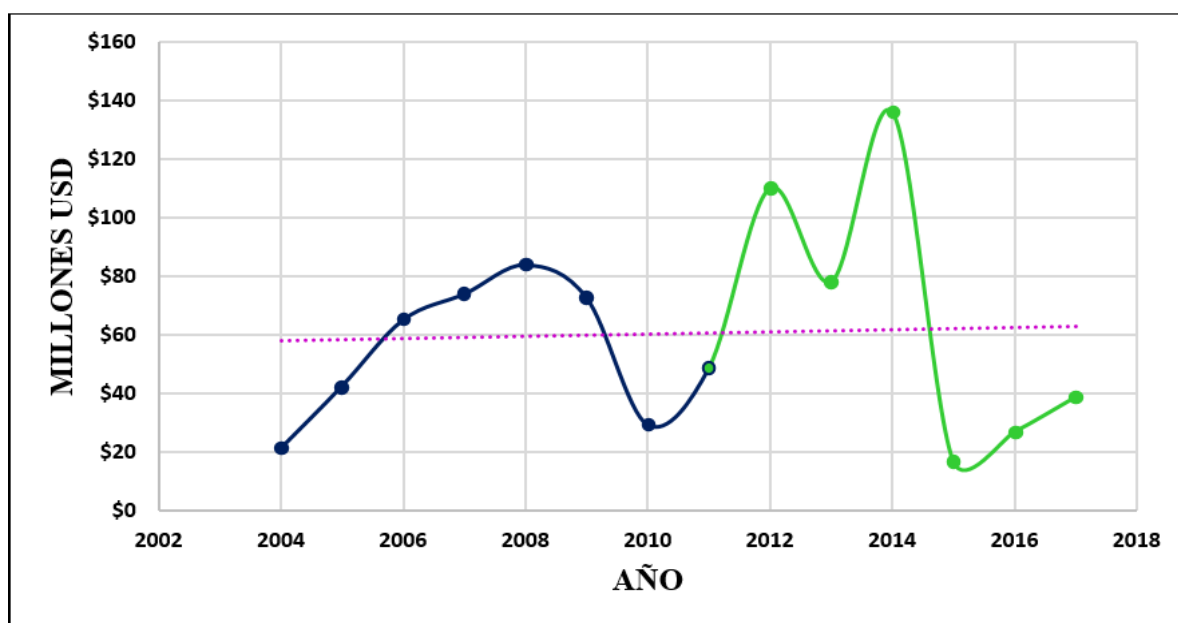
⁸⁷ MINCIT. Texto Final del Acuerdo [en línea], [citado en 06 de diciembre de 2018]. Disponible en Internet: http://www.tlc.gov.co/publicaciones/681/texto_final_del_acuerdo

Las importaciones realizadas por Colombia desde Canadá de los productos que conforman el capítulo arancelario 87 (vehículos y sus partes) presentaron un crecimiento notable, pasando de importar una tasa media anual de US\$55,53 millones en los años anteriores al TLC (2004-2010), a realizar importaciones por valor de US\$65,14 millones anuales en promedio en el periodo 2011-2017, representando un incremento del 17,32% a raíz de la entrada en vigencia del Acuerdo Comercial entre los dos países.

La tasa de variación interanual de las importaciones abordadas también ha tenido niveles importantes de crecimiento en los últimos años, pasando del 29,80% promedio anual en el primer periodo, al 35,95% en el periodo posterior a la firma del TLC (2011-2017), simbolizando un aumento del 20,65% en la variable abordada, lo cual a su vez proyecta la conservación de la tendencia alcista del mercado de cara a los próximos años.

Contrario a los sucesos económicos anteriores, la participación de las importaciones de los productos del capítulo arancelario 87 dentro del total de las importaciones efectuadas por Colombia desde Canadá en el periodo 2004-2010 fue del 9% promedio anual y del 6,38% en el periodo 2011-2017, simbolizando una disminución del 29,10%; esta caída se puede ver explicada en el aumento de las importaciones de los principales productos importados por Colombia de origen canadiense: cereales, máquinas/artefactos mecánicos y manufacturas de papel y cartón, los cuales en el consolidado general participaron en el 2017 con el 45,41% del mercado enfocado.

Gráfico 16. Importaciones colombianas de origen canadiense de los productos del capítulo arancelario 87 (2004-2017)



Fuente: la presente investigación-Año 2018.

Por otra parte, es relevante destacar que según cifras suministradas por *Trade Map*⁸⁸, los principales proveedores de Colombia en el año 2017 de los productos del capítulo arancelario 87 fueron: México con la quinta parte del mercado (20,54%), Japón (11,82%) y EE.UU (11,74%); mientras que Canadá se ubicó en el puesto 14° con tan solo el 1,23% de participación.

Cabe resaltar que la mayoría de los productos que hacen parte del capítulo arancelario 87 son automóviles y sus partes, industria en la cual Colombia no es fuerte, por ende no se ve afectada la economía nacional con las importaciones en cuestión. Por el contrario, las empresas y consumidores nacionales se ven

⁸⁸ TRADE MAP. Lista de los mercados proveedores para un producto importado por Colombia: vehículos [en línea], [citado en 09 de diciembre de 2018]. Disponible en Internet:

https://www.trademap.org/Country_SelProductCountry_TS.aspx?nvpm=3|170|||87||2|1|1|1|2|1|2|1|1

beneficiados al poder adquirir este tipo de productos de buena calidad y a precios asequibles.

8.2.5. Importaciones colombianas de origen canadiense de los productos del capítulo arancelario 07: hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios (2004-2017)

En el periodo 2004-2017 las mercancías ubicadas en el capítulo arancelario 07 (hortalizas) constituyeron el quinto grupo de productos con mayor participación en las importaciones colombianas de origen canadiense con una cuota de mercado del 6,49%⁸⁹; las principales hortalizas importadas por Colombia están ubicadas en la partida arancelaria 0713, destacándose los productos: lentejas, guisantes (arvejas), judías, fríjoles y garbanzos. Según lo pactado en el Texto Final del Acuerdo⁹⁰, las importaciones colombianas de origen canadiense de los productos que hacen parte del capítulo arancelario 07 conforman la categoría de desgravación A, lo cual les concedió pasar de un arancel base del 5,5 y 2%, a quedar libres de aranceles a partir de la fecha de entrada en vigor del TLC (15 de agosto de 2011).

Ahora se profundizará un poco más acerca de las importaciones en mención con base en la información suministrada a continuación:

⁸⁹ TRADE MAP. Comercio bilateral entre Colombia y Canadá: hortalizas [en línea], [citado en 13 de diciembre de 2018]. Disponible en Internet: https://www.trademap.org/Bilateral_TS.aspx?nvpm=3|170||124||0713||6|1|1|1|2|1|1|1|1

⁹⁰ MINCIT. Texto Final del Acuerdo [en línea], [citado en 14 de diciembre de 2018]. Disponible en Internet: http://www.tlc.gov.co/publicaciones/681/texto_final_del_acuerdo

Tabla 26. Participación del capítulo arancelario 07 en las importaciones colombianas de origen canadiense

<i>Año</i>	<i>Millones USD (precios reales)</i>	<i>Variación porcentual anual</i>	<i>Participación en el total de las importaciones</i>
2004	\$38,98	14,40%	10,20%
2005	\$33,44	-14,20%	8,44%
2006	\$23,45	-29,89%	4,72%
2007	\$37,41	59,54%	5,14%
2008	\$48,76	30,36%	5,99%
2009	\$46,43	-4,78%	6,28%
2010	\$66,42	43,04%	7,42%
2011	\$61,44	-7,49%	6,13%
2012	\$72,60	18,15%	5,84%
2013	\$64,38	-11,32%	5,96%
2014	\$64,89	0,78%	5,57%
2015	\$54,46	-16,07%	7,33%
2016	\$55,81	2,48%	8,40%
2017	\$48,37	-13,34%	7,02%
CONSOLIDADOS		ANTES DEL TLC (2004-2010)	DESPUÉS DEL TLC (2011-2017)
<i>Total importado</i>		US \$294,89 millones	US \$ 421,95 millones
<i>Promedio anual de importaciones</i>		US \$42,13 millones	US \$60,28 millones
<i>Tasa media de crecimiento anual</i>		14,07%	-3,83%
<i>Participación en el total de las importaciones</i>		6,88%	6,61%

Fuente: la presente investigación-Año 2019.

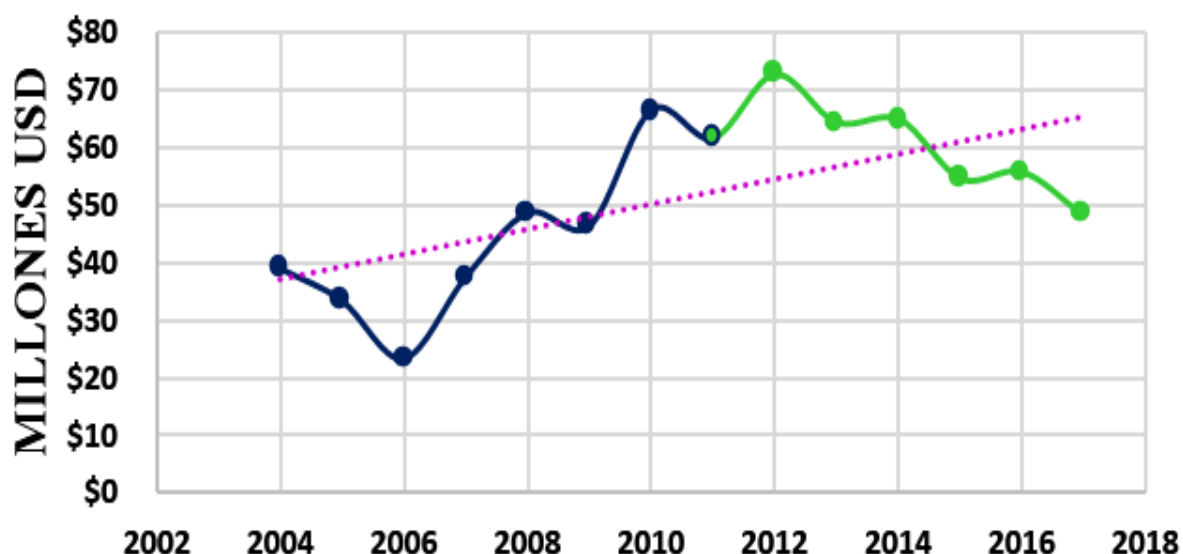
Las importaciones colombianas de origen canadiense de los productos que hacen parte del capítulo arancelario 07 (hortalizas) han presentado un incremento significativo en los últimos años, pasando de hacer importaciones por valor de US\$42,13 millones anuales en promedio en el periodo previo a la entrada en vigor del TLC (2004-2010) a una media anual de US\$60,28 millones en el periodo posterior a la firma del Acuerdo (2011-2017), lo cual representa un aumento del 43,09% en los volúmenes de importación de estos productos, validando los efectos de las desgravaciones arancelarias que dio lugar el Acuerdo de Libre Comercio entre ambos países.

Contrario a ello, se dio una contracción en el nivel de crecimiento anual de las importaciones del capítulo arancelario 07, pasando de una media anual del

14,07% en el primer periodo a una del (-) 3,83% promedio anual en el segundo periodo; este decrecimiento sustenta la tendencia bajista de mercado desde el año 2012 en adelante, tal como se puede apreciar en el gráfico 17, lo cual se puede ver explicado en el aumento de las importaciones de estos productos desde EE.UU, China y Perú⁹¹, quienes en los últimos años se han venido consolidando como los principales proveedores comerciales de Colombia de los productos mencionados.

De manera similar, se dio una disminución del 4,01% en la participación de las importaciones del capítulo arancelario 07 con respecto a las importaciones totales realizadas por Colombia desde Canadá, pasando del 6,88% promedio anual antes del TLC entre los dos países (2004-2010) a una media anual del 6,61% en el periodo posterior al mismo (2011-2017).

Gráfico 17. Importaciones colombianas de origen canadiense de los productos del capítulo arancelario 07 (2004-2017)



Fuente: la presente investigación-Año 2019.

⁹¹ TRADE MAP. Lista de los mercados proveedores para un producto importado por Colombia: hortalizas [en línea], [citado en 15 de diciembre de 2018]. Disponible en Internet: https://www.trademap.org/Country_SelProductCountry_TS.aspx?nvpm=3%7c170%7c%7c%7c07%7c%7c%7c2%7c1%7c1%7c2%7c1%7c2%7c1%7c1

El comportamiento de las importaciones colombianas de origen canadiense de los productos que forman parte del capítulo arancelario 07 estuvo marcado por la fluctuación de años alcistas y bajistas, destacando un periodo al alza desde el 2004 hasta el 2012 y un periodo bajista desde el 2012 hasta el 2017; más sin embargo, la tendencia general del mercado consolidado en el periodo 2004-2017 presentó una tendencia alcista, con un nivel de crecimiento del 5,12% promedio anual (observar la tabla 26).

Por otra parte, se debe destacar que Colombia no es uno de los principales socios comerciales de Canadá en lo referente a los productos mencionados, lo cual se ve evidenciado en que en el 2017 ocupó el puesto 10° con apenas el 1,08% de cuota de mercado, mientras que los mayores volúmenes de las exportaciones canadienses de los productos del capítulo 07 fueron destinadas a EE.UU (44,96%), India (15,95%) y China (7,71%)⁹².

Contrario a ello, Canadá en el año 2017 fue el principal proveedor internacional para Colombia de los productos ubicados en el capítulo arancelario 07 con la tercera parte del mercado (31,47%)⁹³, conservando el primer lugar que ha tenido durante todos los años que van corridos del nuevo milenio. En tanto que el sector exportador colombiano de hortalizas en ese mismo año tan solo representó el 0,05% dentro del total exportado por Colombia al mundo; con lo cual se puede enfatizar que dicho sector nacional no se ve afectado con las importaciones de estos productos.

⁹² TRADE MAP. Lista de los mercados importadores para un producto exportado por Canadá: hortalizas [en línea], [citado en 18 de diciembre de 2018]. Disponible en Internet: https://www.trademap.org/Country_SelProductCountry_TS.aspx?nvpm=3|124|||07||2|1|1|2|2|1|2|1|1
1

⁹³ TRADE MAP. Lista de los productos exportados por Colombia [en línea], [citado en 18 de diciembre de 2018]. Disponible en Internet: [https://www.trademap.org/\(X\(1\)S\(rd401ajpgpmenrjmxvu5n145\)\)/Product_SelCountry_TS.aspx?nvpm=3|170|||TOTAL||2|1|1|2|2|1|1|1|1](https://www.trademap.org/(X(1)S(rd401ajpgpmenrjmxvu5n145))/Product_SelCountry_TS.aspx?nvpm=3|170|||TOTAL||2|1|1|2|2|1|1|1|1)

8.2.6. Importaciones colombianas de origen canadiense de “los demás capítulos arancelarios” (2004-2017)

Los demás capítulos arancelarios no abordados hasta el momento abarcaron el 40,53% de las importaciones colombianas de origen canadiense en el periodo 2004-2017 y estuvieron determinados por la participación de las siguientes mercancías:

Tabla 27. Principales capítulos arancelarios (los demás) importados por Colombia de origen canadiense en el periodo 2004-2017

<i>Código del producto</i>	<i>Descripción</i>
31	<i>Abonos</i>
30	<i>Productos farmacéuticos</i>
88	<i>Aeronaves, vehículos espaciales y sus partes</i>
39	<i>Plástico y sus manufacturas</i>
85	<i>Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión y las partes y accesorios de estos aparatos</i>
90	<i>Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión; instrumentos y aparatos médico quirúrgicos; partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos</i>
02	<i>Carne y despojos comestibles</i>
73	<i>Manufacturas de fundición, hierro o acero</i>

Fuente: Trade Map.

A continuación se dan a conocer de manera detallada las cifras de importación más destacadas de estos productos en los últimos años, a partir de las cuales se harán los respectivos análisis estadísticos posteriormente.

Tabla 28. Participación de “los demás capítulos arancelarios” importados por Colombia desde Canadá

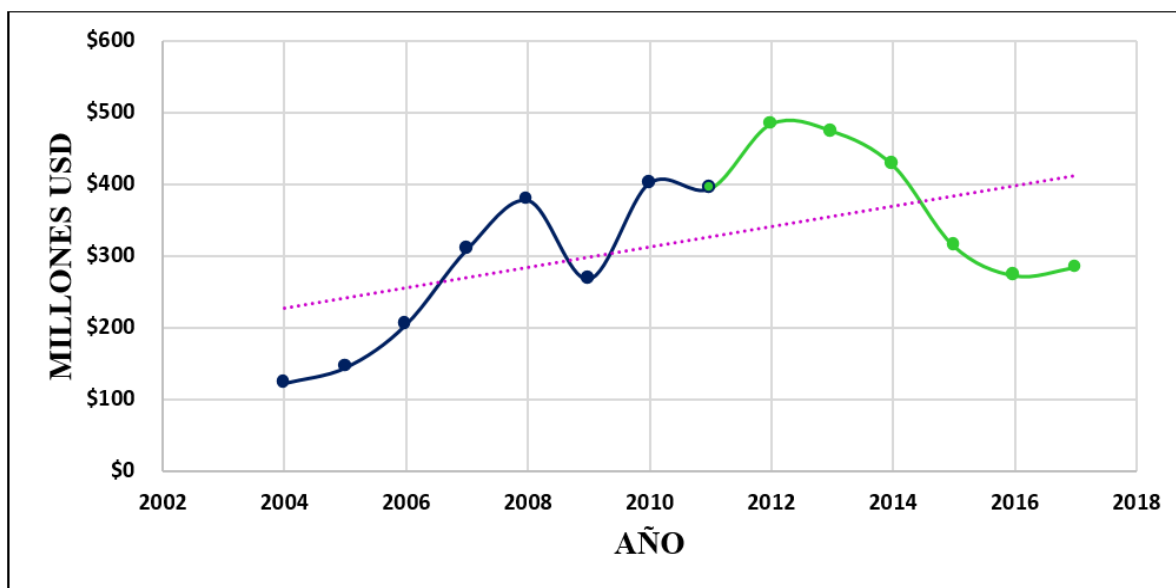
<i>Año</i>	<i>Millones USD (precios reales)</i>	<i>Variación porcentual anual</i>	<i>Participación en el total de las importaciones</i>
2004	\$121,87	37,42%	31,88%
2005	\$144,49	18,57%	36,47%
2006	\$203,25	40,66%	40,94%
2007	\$308,79	51,93%	42,39%
2008	\$377,92	22,39%	46,43%
2009	\$267,72	-29,16%	36,19%
2010	\$401,59	49,99%	44,83%
2011	\$394,51	-1,76%	39,36%
2012	\$483,32	22,51%	38,89%
2013	\$473,95	-1,94%	43,88%
2014	\$426,22	-10,07%	36,60%
2015	\$313,67	-26,40%	42,21%
2016	\$272,49	-13,13%	40,99%
2017	\$284,16	4,28%	41,23%
CONSOLIDADOS		ANTES DEL TLC (2004-2010)	DESPUÉS DEL TLC (2011-2017)
<i>Total importado</i>		US \$1.825,65 millones	US \$2.648,32 millones
<i>Promedio anual de importaciones</i>		US \$260,81 millones	US \$378,33 millones
<i>Tasa media de crecimiento anual</i>		27,40%	-3,79%
<i>Participación en el total de las importaciones</i>		39,88%	40,45%

Fuente: la presente investigación-Año 2019.

Las importaciones colombianas de origen canadiense de “**los demás capítulos arancelarios**” tuvieron una dinámica irregular durante los últimos años, destacándose una tendencia alcista desde el año 2004 hasta el 2012 y una tendencia a la baja desde el 2013 en adelante; más sin embargo, tal como se puede apreciar en el gráfico 18, el comportamiento general del mercado de los productos en cuestión mantuvo una tendencia alcista desde el año 2004 hasta el 2017, lo cual se ve simbolizado en que se haya pasado de hacer importaciones por valor de US\$260,81 millones anuales en promedio en el periodo 2004-2010 (antes de entrar en vigencia el TLC) a importar una tasa media anual de US\$378,33 millones en el periodo posterior a la firma del Tratado (2011-2017), reflejando un crecimiento notable del 45,06% en las importaciones de éstos productos, viéndose explicado en las eliminaciones y/o reducciones de las barreras comerciales entre los dos países.

Contrario a ello hubo una contracción en la tasa de variación interanual, pasando de un nivel de crecimiento del 27,40% promedio anual en el primer periodo a una del (-) 3,79% en el segundo, repercutiendo en la tendencia bajista del mercado que se dio desde el 2013 en adelante (mencionada anteriormente); este suceso se ve fundamentado en el incremento de las importaciones desde otros países, principalmente desde EE.UU, China y México, quienes en los últimos años se han consolidado como los principales proveedores internacionales de las importaciones de Colombia.

Gráfico 18. Importaciones colombianas de origen canadiense de “los demás capítulos arancelarios” (2004-2017)



Fuente: la presente investigación-Año 2019.

Por otro parte, la participación de estos productos dentro del total de las importaciones colombianas originarias en Canadá han mantenido similares proporciones con el pasar de los años, resaltando una tasa promedio anual del 39,88% en el primer periodo y una media anual del 40,45% en el periodo 2011-2017, lo cual refleja que el TLC no tuvo repercusiones notorias sobre la variable en cuestión.

8.2.7. Importaciones totales colombianas de origen canadiense (2004-2017)

En éste capítulo se abordaran las temáticas más importantes del consolidado de las importaciones totales colombianas de origen canadiense en dos periodos de estudio: 2004-2010 y 2011-2017, con la finalidad de contrastar y establecer los respectivos impactos económicos del Acuerdo de Promoción Comercial firmado entre ambos países en el 2011 sobre las importaciones en mención. A continuación se dan a conocer las cifras más relevantes de estas importaciones:

Tabla 29. Participación de las importaciones totales colombianas de origen canadiense

<i>Año</i>	<i>Millones USD (precios reales)</i>	<i>Tasa de variación anual</i>	<i>Participación en el total de las importaciones</i>
2004	\$382,29	25,76%	2,25%
2005	\$396,25	3,65%	1,84%
2006	\$496,43	25,28%	1,91%
2007	\$728,42	46,73%	1,97%
2008	\$813,96	11,74%	2,00%
2009	\$739,73	-9,12%	2,05%
2010	\$895,73	21,09%	2,02%
2011	\$1.002,24	11,89%	1,76%
2012	\$1.242,82	24,00%	1,95%
2013	\$1.080,07	-13,09%	1,69%
2014	\$1.164,63	7,83%	1,82%
2015	\$743,10	-36,19%	1,62%
2016	\$664,77	-10,54%	1,70%
2017	\$689,20	3,67%	1,72%
Consolidados		Antes del TLC (2004-2010)	Después del TLC (2011-2017)
<i>Total importado</i>		US\$4.452,80 millones	US\$6.586,84 millones
<i>Promedio anual de importaciones</i>		US\$636,11 millones	US\$940,98 millones
<i>Tasa media de crecimiento anual</i>		17,88%	-1,78%
<i>Promedio anual en el total de las importaciones</i>		2,01%	1,75%

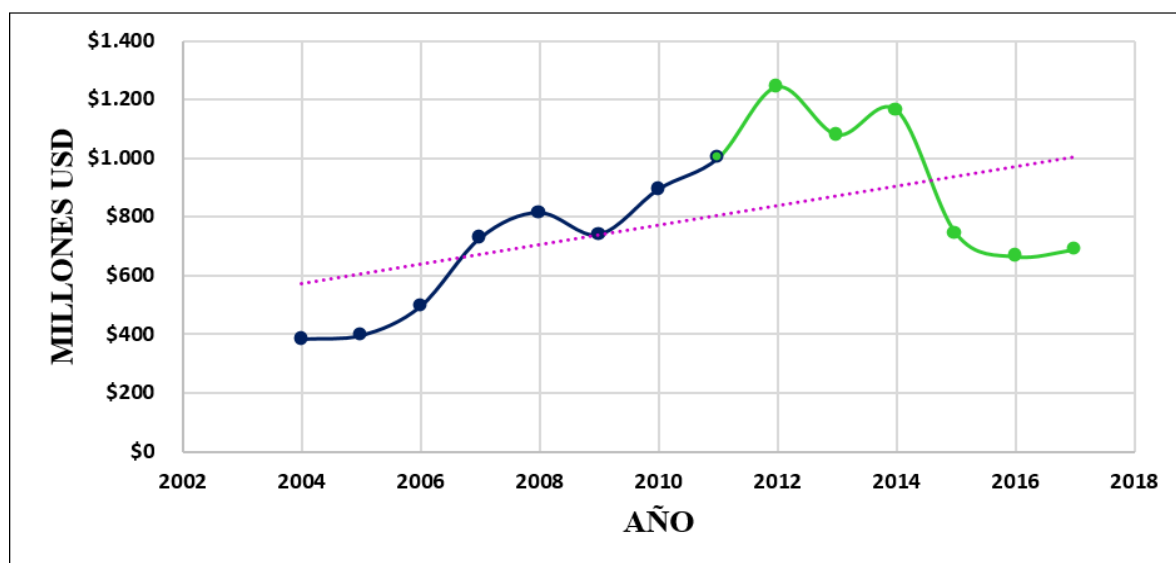
Fuente: la presente investigación-Año 2019.

Las importaciones colombianas de origen canadiense han tenido un crecimiento notable en términos monetarios en los últimos años, viéndose reflejado en que en el periodo anterior a la entrada en vigencia del Acuerdo de Promoción Comercial de Colombia con Canadá (2004-2010) se hicieron importaciones por valor de US\$4.452,80 millones, con un promedio anual de US\$636,11 millones; en tanto que en el periodo 2011-2017 (después de entrar en vigor el TLC) las importaciones ascendieron a US\$6.586,84 millones, con una media anual de US\$940,98 millones, lo cual representa un crecimiento en la variable abordada del 47,93%, debido principalmente a las reducciones y/o eliminaciones de las barreras arancelarias y no arancelarias que trajo consigo el Tratado.

Por otra parte, las importaciones totales colombianas de origen canadiense presentaron un comportamiento marcado por una clara tendencia alcista desde el 2004 hasta el 2012 y un periodo con tendencia bajista en el periodo 2012-2017 (mirar el gráfico 19), lo cual afectó la tasa de crecimiento interanual, pasando del 17,88% promedio anual antes de la entrada en vigencia del Acuerdo, a una del (-) 1,78% después de entrar en vigor el mismo (2011-2017); sin embargo, la tendencia general de las importaciones a lo largo del periodo 2004-2017 tuvo una clara tendencia alcista, con un nivel de crecimiento promedio anual del 8,05% (ver la tabla 29).

En el siguiente gráfico están representadas las importaciones colombianas de procedencia canadiense durante los últimos años:

Gráfico 19. Importaciones totales colombianas de origen canadiense (2004-2017)



Fuente: la presente investigación-Año 2019.

Contrario a lo presupuestado, la participación de las importaciones colombianas de origen canadiense dentro del total de las importaciones que realiza Colombia del mundo ha venido presentando paulatinos niveles decrecientes: en el periodo 2004-2010 la variable en cuestión fue del 2,01% promedio anual, en tanto que después de entrar en vigencia el Tratado en el periodo 2011-2017 fue del 1,75%, reflejando una disminución del 12,68% (mirar la tabla 29); esto se debe al incremento de los volúmenes de las importaciones originarias de los principales proveedores internacionales de Colombia: EE.UU, China, México, Brasil y Alemania, quienes en el 2017 suministraron el 61,74⁹⁴ de las importaciones colombianas.

El crecimiento de las importaciones totales efectuadas por Colombia desde Canadá durante los últimos años se ve marcado por un incremento elevado de las

⁹⁴ TRADE MAP. Lista de los mercados proveedores para un producto importado por Colombia [en línea], [citado en 21 de diciembre de 2018]. Disponible en Internet: https://www.trademap.org/Country_SelProductCountry_TS.aspx?nvpm=3%7c170%7c%7c%7cTOTAL%7c%7c%7c2%7c1%7c1%7c1%7c2%7c1%7c2%7c1%7c1

importaciones de los productos que hacen parte de los cuatro principales capítulos arancelarios, tal como se puede apreciar a continuación:

Tabla 30. Principales capítulos arancelarios importados por Colombia desde Canadá (2004-2017)

Capítulo arancelario	Descripción	Crecimiento	Participación
10	Cereales	94,78%	24,99%
84	Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos.	44,44%	12,17%
87	Vehículos automóviles	17,32%	7,69%
07	Hortalizas	43,09%	6,74%
----	Los demás	45,06%	40,16%

Fuente: la presente investigación-Año 2019.

El único capítulo arancelario que presentó niveles decrecientes con la entrada en vigencia del TLC fue el 48 (papel y cartón), con un decrecimiento del 6,01%; cabe destacar que este grupo de productos estaba libre de aranceles desde antes de la firma del Tratado; sin embargo la participación de estos productos dentro del total importado por Colombia desde Canadá es considerablemente bajo (8,25%), por ende, la afectación sobre el volumen total de las mismas es mínimo.

Es importante mencionar que “los demás” capítulos arancelarios a los cuales se hace referencia en el gráfico anterior son:

31. Abonos.

30. Productos farmacéuticos.

88. Aeronaves.

39. Plásticos.

85. Máquinas, aparatos y material eléctrico.

90. Instrumentos y aparatos de óptica.

02. Carnes y despojos comestibles.

73. Manufacturas de fundición, hierro o acero.

El consolidado de estos capítulos arancelarios participó con el 40% de las importaciones colombianas de origen canadiense y tuvo un crecimiento del 45,06% con la entrada en vigencia del Tratado, constituyendo uno de los determinantes para el incremento de las importaciones totales de origen canadiense, al lado del capítulo arancelario 10 (cereales), el cual participó con el 25% de dicho mercado y tuvo un crecimiento del 94,78%, la cifra más alta en comparación con todos los capítulos importados desde Canadá.

Otro factor relevante que impulsó el crecimiento de las importaciones en cuestión fue que con la entrada en vigencia del TLC los productos de los 4 principales capítulos arancelarios importados por Colombia desde Canadá (capítulos: 10, 84, 87, 07) hayan tenido categoría de desgravación A, lo cual les permitió pasar a estar libres de aranceles desde el primer año de haber entrado en vigor el Acuerdo (2011). Estos capítulos concentraron alrededor del 50% de las importaciones totales efectuadas por Colombia de origen canadiense en los periodos evaluados, por ende su gran impacto sobre la dinámica de las mismas.

Igualmente se debe resaltar que alrededor del 60% de las importaciones colombianas de origen canadiense pertenecen a productos industriales con alto valor agregado, entre los cuales se encuentran: reactores nucleares, máquinas, aparatos mecánicos, vehículos automóviles, aeronaves, instrumentos de óptica y aparatos eléctricos; cabe mencionar que estos productos se caracterizan por tener elevados precios en el mercado internacional.

Por otra parte, es importante destacar que durante los últimos años el comportamiento de las importaciones colombianas de origen canadiense ha presentado una relación inversa con relación a la Tasa Representativa del Mercado (TRM): cuando esta ha subido, las importaciones han mostrado niveles

decrecientes y viceversa (observar el gráfico 20). Cabe resaltar que este fenómeno ha ocurrido también con las importaciones totales que realiza Colombia del mundo. Este factor es de gran relevancia, ya que explica en gran medida que el comportamiento de dichas importaciones es muy susceptible a los movimientos de apreciación o depreciación del peso colombiano frente al dólar (en esta divisa mayoritariamente se realizan las operaciones de comercio exterior).

Gráfico 20. Comparativo: Tasa Representativa del Mercado (TRM) vs Importaciones colombianas de origen canadiense (2004-2017)

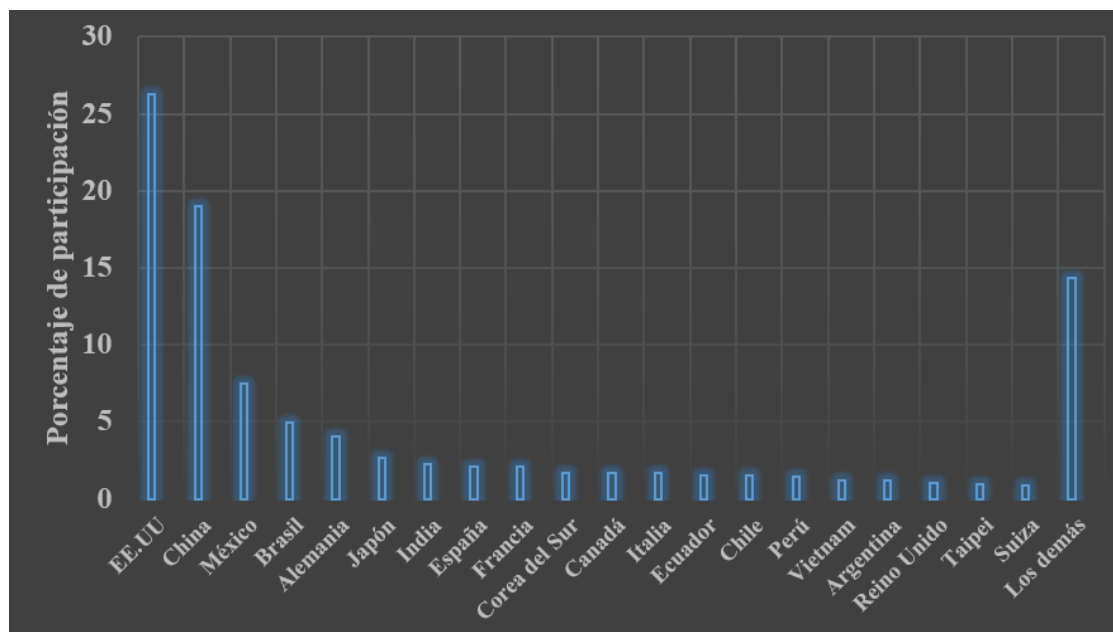


Fuente: Dolarweb.

Con la depreciación del peso colombiano frente al dólar estadounidense las importaciones colombianas tienden a subir de precio, por ende la demanda disminuye. Caso contrario sucede con la apreciación del mismo, ya que la demanda de los productos importados aumenta debido a una baja nominal de precios.

En el siguiente gráfico se da a conocer los principales aliados comerciales de Colombia en lo referente a las importaciones durante el año 2017.

Gráfico 21. Principales orígenes de las importaciones colombianas (2017)



Fuente: Trade Map.

Es importante destacar que de los 20 principales proveedores internacionales en el mercado de las importaciones expresados en el gráfico 21, Colombia tiene acuerdos comerciales vigentes con 15 de ellos: EE.UU, México, Brasil, Alemania, España, Francia, Corea del Sur, Canadá, Italia, Ecuador, Chile, Perú, Argentina, Reino Unido y Suiza, los cuales suministraron el 59,57% de las importaciones colombianas en el año 2017; en tanto que no se tiene tratados vigentes con China, Japón, India, Vietnam y Taipéi, quienes representaron la cuarta parte del mercado enfocado (26,05%); el resto de países del mundo participaron con el 14,38%; por su parte Canadá fue el 11° socio comercial más importante de Colombia en lo referente a las importaciones con tan sólo el 1,72%⁹⁵ de cuota de mercado.

⁹⁵ TRADE MAP. Lista de los mercados proveedores para un producto importado por Colombia: total todos los productos [en línea], [citado en 27 de diciembre de 2018]. Disponible en Internet: https://www.trademap.org/Country_SelProductCountry_TS.aspx?nvpm=3%7c170%7c%7c%7cTOTAL%7c%7c%7c2%7c1%7c1%7c1%7c2%7c1%7c2%7c1%7c1%7c1

8.3. COMPORTAMIENTO DE LA TASA DE COBERTURA COMERCIAL DE COLOMBIA FRENTE A CANADÁ (2004-2017)

En este capítulo se evaluará el comportamiento de la tasa de cobertura comercial de Colombia frente a Canadá desde el año 2004 hasta el 2017, destacando que se harán los respectivos contrastes y análisis económicos de dos periodos de estudio: antes de la entrada en vigencia del Acuerdo de Promoción Comercial entre los dos países (2004-2010) y después de entrar en vigor el mismo (2011-2017). Los valores monetarios están suministrados en dólares americanos (USD) en precios reales con el propósito de evitar los desajustes causados por los efectos inflacionarios. Antes de comenzar con la temática planteada es importante dar a conocer su definición:

La **tasa de cobertura comercial** es un *indicador económico* que mide la relación existente entre las exportaciones de un país y sus importaciones. De esta forma, cuando las exportaciones son mayores que las importaciones, la tasa de cobertura comercial es mayor que 100 y coincide con un superávit en la balanza comercial; mientras que cuando las importaciones son superiores a las exportaciones se corresponde con un déficit y la tasa de cobertura es menor que 100.

La gran ventaja se encuentra cuando se analizan las importaciones y las exportaciones solo entre dos países, puesto que nos permite saber hasta qué punto la entrada de divisas del otro país debido a las exportaciones, es capaz de compensar la salida que se produce por las importaciones. Por ejemplo, si España hace exportaciones a Estados Unidos durante un ejercicio económico por valor de US\$715,60 millones e importaciones de US\$606,90 millones, la tasa de cobertura comercial da un resultado de 117,91%, lo cual significa que no se tiene problemas para el pago de las importaciones, ya que el volumen

de las exportaciones es superior, dando como resultado una balanza comercial superavitaria para España frente a EE.UU⁹⁶.

Este indicador económico está determinado por la siguiente fórmula:

$$\text{Tasa de cobertura comercial} = (\text{exportaciones/importaciones}) \times 100$$

Teniendo como referencia las anteriores premisas, es importante iniciar dando a conocer las cifras más destacadas de la tasa de cobertura comercial de Colombia frente a Canadá a lo largo de los últimos años:

Tabla 31. Tasa de cobertura comercial de Colombia frente a Canadá antes de entrar en vigencia el TLC (2004-2010)

<i>Año</i>	<i>Tasa de cobertura comercial</i>	<i>Variación anual</i>	<i>Porcentaje de las exportaciones necesario para pagar las importaciones</i>
2004	70,90%	-28,20%	141,04%
2005	124,09%	75,01%	80,59%
2006	84,66%	-31,78%	118,12%
2007	53,70%	-36,56%	186,21%
2008	54,97%	2,35%	181,93%
2009	63,25%	15,07%	158,10%
2010	67,19%	6,22%	148,84%
Promedio anual	74,11%	0,30%	144,97%

Fuente: la presente investigación-Año 2019.

⁹⁶ WOLTERS KLUWER. Tasa de cobertura comercial [en línea], [citado en 07 de enero de 2019]. Disponible en Internet: <http://diccionarioempresarial.wolterskluwer.es/Content/Documento.aspx?params=H4sIAAAAAAAE>

Tabla 32. Tasa de cobertura comercial de Colombia frente a Canadá después de entrar en vigencia el TLC (2011-2017)

<i>Año</i>	<i>Tasa de cobertura comercial</i>	<i>Variación anual</i>	<i>Porcentaje de las exportaciones necesario para pagar las importaciones</i>
2011	59,43%	-11,55%	168,28%
2012	40,82%	-31,31%	244,98%
2013	38,32%	-6,12%	260,94%
2014	57,08%	48,95%	175,19%
2015	53,88%	-5,60%	185,59%
2016	57,24%	6,23%	174,70%
2017	71,14%	24,28%	140,57%
Promedio anual	53,99%	3,55%	192,89%

Fuente: la presente investigación-Año 2019.

Se debe destacar que antes de entrar en vigor el Acuerdo de Promoción Comercial de Colombia con Canadá (2004-2010) la tasa de cobertura comercial colombiana frente a ese país fue del 74,11% promedio anual, lo cual simboliza que durante ese periodo las divisas generadas por el total de las exportaciones colombianas hacia el mercado canadiense tan solo representaron el 74,11% de las obtenidas por las importaciones, es decir, alrededor de las tres cuartas partes de las mismas.

También es importante mencionar que durante el periodo abordado la tasa de cobertura comercial presentó altos niveles de volatilidad en el nivel de crecimiento interanual, pero a pesar de ello mantuvo una tasa media anual de variación de tan sólo el 0,30% (mirar la tabla 30), lo cual en términos generales refleja que la variable enfocada no tuvo alteraciones considerables desde el 2004 hasta el 2010.

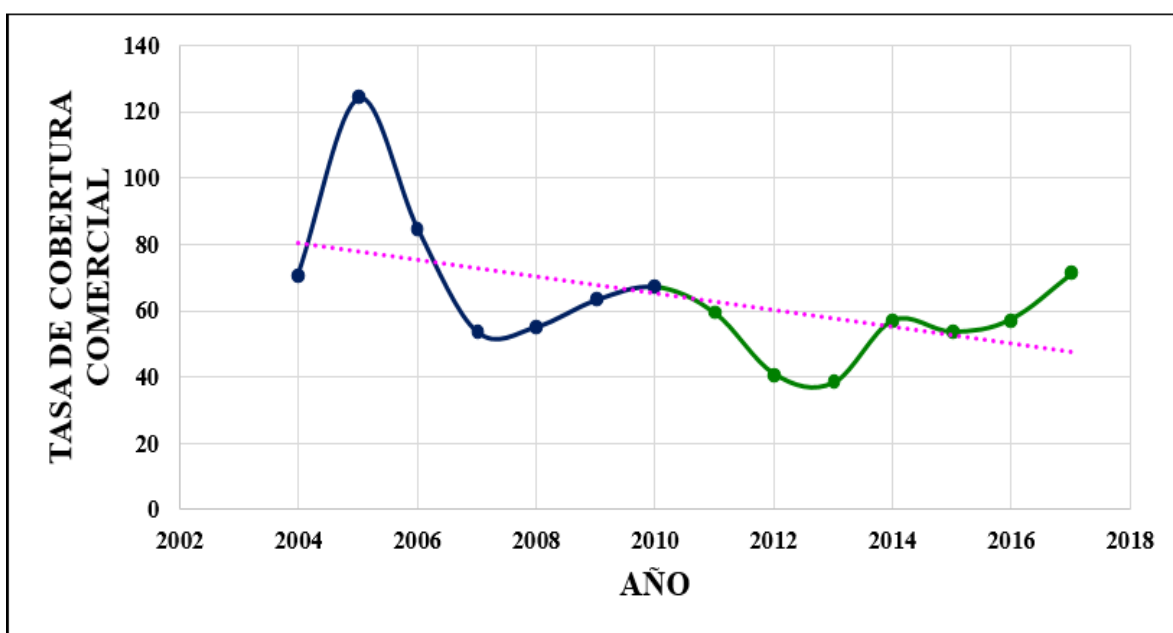
Por otra parte, después de entrar en vigencia el Acuerdo de Promoción Comercial entre los dos países (2011-2017), la tasa de cobertura comercial de Colombia frente a Canadá fue del 53,99% promedio anual, lo cual significa que durante ese periodo las divisas generadas por las exportaciones nacionales tan solo

alcanzaron para pagar el 53,99% de las importaciones colombianas de origen canadiense, es decir, prácticamente la mitad de las mismas, afectando notoriamente el aumento del déficit de la balanza comercial; así mismo, se destaca que la tasa de cobertura comercial durante el periodo mencionado presentó un nivel de crecimiento con una media anual del 3,55%, considerablemente superior al presentado en los años anteriores al TLC (0,30%).

Realizando un comparativo entre los dos periodos evaluados se puede evidenciar que la entrada en vigencia del TLC ha influido en gran medida para que la tasa de cobertura comercial de Colombia frente a Canadá se haya visto afectada en grandes proporciones, pasando de 74,11% promedio anual en los años anteriores a la firma del Tratado, a una del 53,99% después de entrar en vigor el Acuerdo, reflejando un decrecimiento del 27,15%, influyendo a su vez en un aumento del déficit en la balanza comercial colombiana con referencia a Canadá del 130,19%; este suceso se ve explicado en un crecimiento de las exportaciones de tan solo el 11,69%, mientras que las importaciones presentaron un incremento cuatro veces superior al situarse en 47,93% (observar la tabla 29).

De manera similar es importante señalar que el porcentaje de las exportaciones de Colombia necesario para pagar las importaciones de origen canadiense ha incrementado notoriamente en los últimos años, pasando del 144,97% promedio anual antes del TLC (2004-2010) a una media anual del 192,89% en el periodo posterior a la firma del Tratado (2011-2017), lo cual representa que en el primer periodo las importaciones excedieron a las exportaciones en 44,97%, en tanto que en el segundo periodo las cifras se doblaron ascendiendo a 92,89% (ver la tabla 31).

Gráfico 22. Comportamiento de la tasa de cobertura comercial de Colombia frente a Canadá (2004-2017)



Fuente: la presente investigación-Año 2019.

Durante los últimos años el comportamiento de la tasa de cobertura comercial de Colombia frente a Canadá ha presentado una clara tendencia bajista, tal como se puede apreciar en el gráfico 22, lo cual simboliza que las importaciones han venido creciendo en niveles superiores al de las exportaciones nacionales hacia dicho país, representando a su vez que el déficit en la balanza comercial haya ido aumentando paulatinamente, debido principalmente a los efectos económicos causados con la entrada en vigencia del Acuerdo de Promoción Comercial entre los dos países.

Por otro lado, es relevante destacar que solamente durante el 2005 la tasa de cobertura comercial de Colombia frente a Canadá fue superior a 100% (124,09%), lo cual significa que en ese año las exportaciones excedieron a las importaciones en 24,09%, dejando como resultado una balanza comercial superavitaria para Colombia de US\$95,45 millones; durante los restantes 13 años abordados los

volúmenes de las importaciones fueron superiores a las exportaciones en 72,33% promedio anual (mirar las tablas 30 y 31).

Igualmente es importante mencionar que antes de entrar en vigencia el TLC de Colombia con Canadá (2004-2010) las exportaciones colombianas hacia este país fueron de US\$441,62 millones anuales en promedio y las importaciones presentaron una media anual de US\$636,11 millones, lo cual representa que en ese periodo las importaciones fueron 44,04% superiores a las exportaciones realizadas por Colombia hacia el mercado canadiense, destacándose un crecimiento promedio anual de las exportaciones del 13,98% y 17,88% de las importaciones.

En tanto que después de entrar en vigor el Tratado (2011-2017) las exportaciones tuvieron una media anual de US\$493,26 millones y las importaciones de US\$940,98 millones, simbolizando que el volumen de las importaciones crecieron de manera desproporcionada, superando a las exportaciones en 90,77% y duplicando prácticamente las cifras presentadas antes de la firma del Acuerdo.

Continuando con la temática abordada es importante destacar el siguiente planteamiento:

Mayores divisas no se obtienen exportando más productos primarios, sino exportando más productos con alto valor agregado, equilibrando la generación y la utilización de divisas. No en vano pequeños países como Suiza e Israel exportan mucho más que países más grandes como Colombia; esos países exportan bienes de alta tecnología y con gran valor agregado, luego, con un menor volumen de exportaciones logran obtener una mayor cantidad de divisas. Un país que exporta bienes y servicios de alto valor agregado e importa bienes y servicios de bajo valor, tendrá siempre un superávit comercial, que es lo que toda economía debe perseguir⁹⁷.

⁹⁷ GERENCIE.COM. Déficit comercial necesariamente se debe compensar con deuda [en línea], [citado en 13 de enero de 2019]. Disponible en Internet: <https://www.gerencie.com/deficit-comercial-necesariamente-se-debe-compensar-con-deuda.html>

Teniendo como referencia esta premisa, se debe resaltar que gran parte de los principales productos exportados por Colombia hacia Canadá se caracterizan por tener bajo valor agregado, tal es el caso del café y sus derivados, flores y azúcares; mientras que la mayoría de las importaciones realizadas por Colombia de procedencia canadiense se destacan por tener alto valor agregado, entre ellas se encuentran máquinas, artefactos mecánicos y vehículos automóviles, lo cual incide para ser un determinante clave para que las cifras monetarias de las importaciones mencionadas sean superiores a las correspondientes por exportaciones, influyendo con ello en una balanza comercial deficitaria para Colombia.

8.4. BALANZA COMERCIAL DE COLOMBIA FRENTE A CANADÁ (2004-2017)

En el presente capítulo se abordarán las temáticas más sobresalientes de la balanza comercial de Colombia frente a Canadá, con la finalidad de contrastar dos periodos de estudio: antes de entrar en vigencia el Acuerdo de Promoción Comercial entre los dos países (2004-2010) y después de entrar en vigor el mismo (2011-2017), de tal manera que se logre conocer el impacto del TLC sobre la balanza comercial colombiana.

En primera instancia es importante dar a conocer su definición:

La balanza comercial se define como la diferencia entre el saldo total de las exportaciones menos el total de las importaciones efectuadas por un país o región en un periodo de tiempo determinado.

Balanza comercial = exportaciones – importaciones.

Si el saldo de la balanza es negativo, es decir, las importaciones son mayores que las exportaciones, implica que el dinero que salió del país producto de las compras fue mayor que el dinero que ingresó gracias a las ventas, dando como resultado una situación de déficit comercial. Por el contrario, si las exportaciones superan a las importaciones, el dinero ingresado al país es superior al egresado y el escenario se define como un superávit comercial⁹⁸.

A continuación se muestran las cifras más representativas de la balanza comercial de Colombia con referencia a Canadá en los últimos años:

Tabla 33. Balanza comercial de Colombia frente a Canadá antes de entrar en vigencia el TLC entre los dos países (2004-2010)

<i>Año</i>	<i>Balanza comercial (millones USD)</i>	<i>Variación porcentual anual</i>
2004	-\$111,23	192,24%
2005	\$95,45	-185,82%
2006	-\$76,16	-179,79%
2007	-\$337,23	342,77%
2008	-\$366,55	8,69%
2009	-\$271,83	-25,84%
2010	-\$293,91	8,12%
Acumulado total	-\$1.361,46	160,37%
Promedio anual	-\$194,49	22,91%

Fuente: la presente investigación-Año 2019.

⁹⁸ ECONOMÍA VITAL. ¿Qué es la balanza comercial? [en línea], [citado en 14 de enero de 2019]. Disponible en Internet: <http://www.economiavital.com/que-es-la-balanza-comercial/>

Tabla 34. Balanza comercial de Colombia frente a Canadá después de entrar en vigencia el TLC entre los dos países (2011-2017)

<i>Año</i>	<i>Balanza comercial (millones USD)</i>	<i>Variación porcentual anual</i>
<i>2011</i>	<i>-\$406,64</i>	<i>38,36%</i>
<i>2012</i>	<i>-\$735,51</i>	<i>80,87%</i>
<i>2013</i>	<i>-\$666,16</i>	<i>-9,43%</i>
<i>2014</i>	<i>-\$499,85</i>	<i>-24,97%</i>
<i>2015</i>	<i>-\$342,69</i>	<i>-31,44%</i>
<i>2016</i>	<i>-\$284,24</i>	<i>-17,06%</i>
<i>2017</i>	<i>-\$198,91</i>	<i>-30,02</i>
<i>Acumulado total</i>	<i>-\$3.134,00</i>	<i>6,32%</i>
<i>Promedio anual</i>	<i>-\$447,71</i>	<i>0,90%</i>

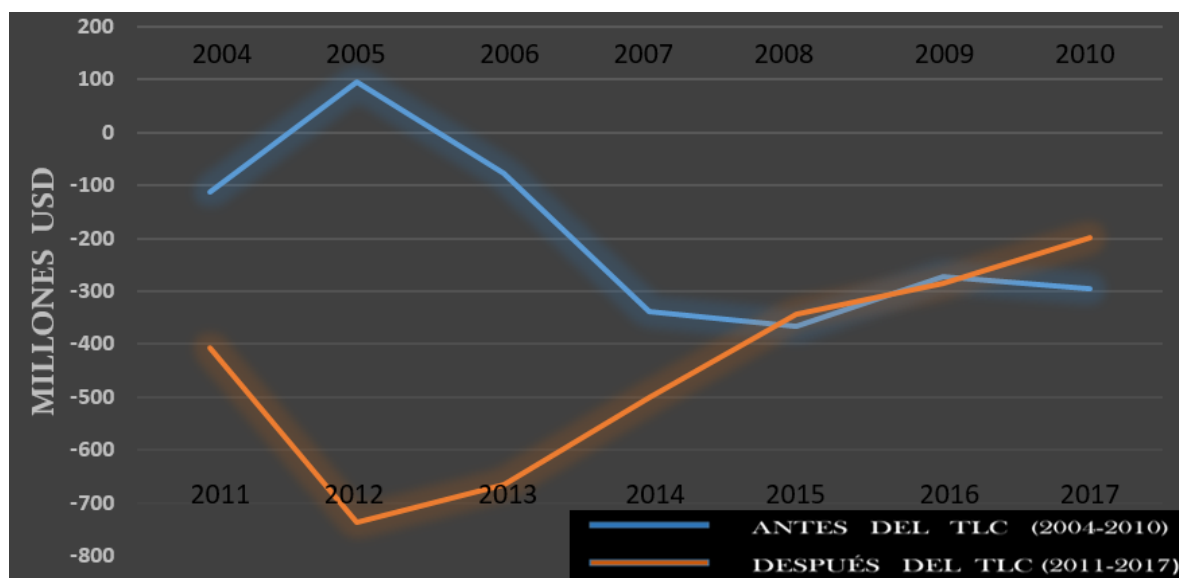
Fuente: la presente investigación-Año 2019.

La balanza comercial colombiana frente a Canadá antes de entrar en vigencia el Acuerdo de Promoción Comercial entre los dos países durante el periodo 2004-2010 fue deficitaria para Colombia: se hicieron importaciones totales por valor de US\$4.452,80 millones, con un promedio anual de US\$636,11 millones; mientras que las exportaciones totales durante este periodo fueron de US\$3.091,33 millones, con una media anual de US\$441,62 millones, dejando una balanza comercial deficitaria de (-) US\$1.361,46 millones, con un promedio anual de (-) US\$194,49 millones; se debe destacar que en ese periodo los volúmenes de las importaciones superaron a las exportaciones en 44,04%, es decir, cerca de la mitad de las mismas, perjudicando de esta manera al sector externo colombiano, ya que las divisas que salieron del país por efectos de las importaciones fueron en gran medida superiores a las que entraron con las exportaciones.

Por otra parte, el comportamiento de la balanza comercial de Colombia frente a Canadá después de entrar en vigencia el Acuerdo entre los dos países en el periodo 2011-2017 se vio afectada notablemente, cerrando con un déficit comercial de (-) US\$3.134,00 millones, con un promedio anual de (-) US\$447,71 millones, lo cual se ve correspondido en una tasa media anual de exportaciones

por valor de US\$493,26 millones y US\$940,98 millones de importaciones, representando a su vez que las últimas fueron superiores en 90,77% a las exportaciones, es decir, las cifras de las importaciones durante el periodo enfocado prácticamente doblaron a las exportaciones nacionales.

Gráfico 23. Comportamiento de la balanza comercial de Colombia frente a Canadá



Fuente: la presente investigación-Año 2019.

En el comparativo de los dos periodos de estudio abordados anteriormente se puede evidenciar que antes de entrar en vigencia el Tratado (2004-2010) la balanza comercial de Colombia frente a Canadá fue deficitaria, con un promedio anual de (-) US\$194,49 millones, en tanto que en el periodo 2011-2017 (después de entrar en vigor el TLC) el déficit comercial creció 130,19%, ubicándose en un saldo deficitario de (-) US\$447,71 millones, a raíz principalmente de los efectos económicos otorgados por el Tratado de Libre Comercio, entre los cuales se destacan las eliminaciones y reducciones de las barreras arancelarias y no arancelarias, representadas en un incremento de las exportaciones colombianas

hacia Canadá del 11,69% y un aumento en las importaciones nacionales de origen canadiense del 47,93% (4 veces superior al de las exportaciones).

Tal como se puede observar en el gráfico 23, la balanza comercial de Colombia frente a Canadá presentó una clara tendencia bajista desde el 2004 hasta el 2012, año en el cual se dio el mayor déficit comercial por valor de (-) US\$735,51 millones, con unas importaciones 144,98% superiores a las exportaciones; este suceso se ve explicado en que en los primeros años de vigencia del Acuerdo las importaciones colombianas de origen canadiense crecieron de manera desproporcionada en comparación con un modesto incremento de las exportaciones nacionales hacia Canadá.

Sin embargo, desde el año 2013 en adelante se dio una corrección en el comportamiento de la balanza comercial acompañada de una clara tendencia alcista del mercado, ya que paulatinamente los niveles deficitarios comenzaron a disminuir hasta ubicarse en (-) US\$198,91 millones en el año 2017, un déficit para Colombia 72,96% inferior al presentado en 2012. Teniendo en cuenta la tendencia de mercado expuesto en el gráfico 20, se proyecta que el déficit comercial de Colombia con relación a Canadá siga disminuyendo progresivamente de cara a los próximos años a través de una nivelación gradual del valor exportado con relación a las importaciones.

Además de la entrada en vigencia del Acuerdo Comercial entre los dos países, otros actores determinantes que han influido en el aumento del déficit comercial de Colombia frente a Canadá son: la crisis internacional de las materias primas, la crisis del petróleo y los términos de intercambio (abordadas en los capítulos anteriores).

La crisis internacional de las materias primas que se dio desde 2011 afectó notablemente a países como Colombia, ya que dentro de los principales productos exportados hacia Canadá se destacan commodities como petróleo, carbón, café y flores.

La crisis internacional del petróleo que se dio desde el año 2014 impactó en gran magnitud las exportaciones colombianas, ya que el petróleo y sus derivados son los principales productos de exportación de la economía nacional.

Los términos de intercambio, debido a que la relación entre los precios de los productos exportados desde Canadá hacia Colombia son ostensiblemente superiores a los presentados por Colombia hacia ese país, básicamente porque Canadá exporta productos con valor agregado, entre los cuales se destacan: vehículos automóviles, reactores nucleares, máquinas y aparatos mecánicos; en tanto que Colombia se caracteriza por hacerlo con materias primas, entre ellas: petróleo, carbón, café, productos de la floricultura y azúcares.

A continuación se muestra el comportamiento de la balanza comercial de Colombia con relación a sus principales aliados comerciales durante el año 2017.

Tabla 35. Balanza comercial y tasa de cobertura comercial de Colombia frente a sus 20 principales socios comerciales (2017)

<i>País</i>	<i>Saldo de la balanza comercial (millones USD)</i>	<i>Tasa de cobertura comercial</i>
EE.UU	-\$1.120,18	90,74%
China	-\$6.750,00	22,90%
México	-\$1.900,23	44,71%
Brasil	-\$922,53	59,64%
Panamá	\$2.648,36	5.252,76%
Ecuador	\$749,67	204,79%
España	\$7,56	100,78%
Países Bajos	\$1.251,10	529,65%
Japón	-\$673,90	45,27%
Perú	\$451,23	168,10%
Chile	\$342,14	149,21%
Turquía	\$1.165,37	585,00%
India	-\$762,41	26,84%
Canadá	-\$198,91	71,14%
Corea del Sur	-\$334,48	57,74%
Italia	-\$274,58	63,64%
Francia	-\$726,97	23,43%
Argentina	-\$285,76	48,17%
Suiza	-\$58,72	85,78%
Bélgica	\$267,90	211,98%
Los demás países	-\$317,41	96,39%
Mundo	-\$8.305,58	81,97%

Fuente: Trade Map.

Teniendo como referencia los 20 principales socios comerciales de Colombia en el año 2017 nombrados en la tabla 34, es importante destacar que se tuvo déficit comercial con 12 de ellos: EE.UU, China, México, Brasil, Japón, India, Canadá, Corea del Sur, Italia, Francia, Argentina y Suiza, con un promedio de US\$1.167,39 millones con cada país, lo cual representa una tasa de cobertura comercial del 53,33% en promedio, simbolizando que las exportaciones colombianas hacia cada uno de los países mencionados tan solo representaron el 53,33% de las importaciones, es decir, prácticamente la mitad de las mismas. Se debe resaltar que estos 12 países comparten una característica similar, sus principales productos de exportación poseen alto valor agregado, lo cual influye en que los precios sean elevados en el mercado internacional; en tanto que la oferta exportadora colombiana se caracteriza por un bajo nivel de valor agregado en los productos de exportación, influyendo con ello en el déficit de la balanza comercial de Colombia con relación a cada uno de los países en cuestión.

Por otro lado, Colombia presentó superávit comercial en el año 2017 frente a 8 de sus 20 principales aliados comerciales: Panamá, Ecuador, España, Países Bajos, Perú, Chile, Turquía y Bélgica; se destaca principalmente el saldo de la balanza comercial de Colombia frente a Panamá, el cual registró un superávit de US\$2.648,36 millones, con un valor exportado 53 veces superior al importado. Con los 7 países restantes se dio un superávit comercial promedio de US\$604,10 millones y una tasa de cobertura promedio del 278,50%, lo cual simboliza que las exportaciones hacia cada uno de esos países prácticamente triplicaron a las cifras de las importaciones, escenario ideal para los intereses económicos nacionales.

En lo referente a los más de 100 países no mencionados en la tabla 34 y con los cuales Colombia realizó operaciones de comercio exterior durante el año 2017, se estuvo cerca de un equilibrio en la balanza comercial colombiana, lo cual se ve reflejado en una tasa de cobertura promedio frente a cada uno de ellos del 96,39%, simbolizando que el valor de las exportaciones colombianas representaron el 96,39% de las importaciones procedentes de cada uno de estos

países, escenario que si bien no es el mejor, muestra un avance importante en favor de reducir los niveles de déficit comercial.

En términos generales, teniendo en cuenta **todos** los socios comerciales de Colombia en el año 2017, se puede ver que hubo un déficit elevado en la balanza comercial promedio frente a cada uno de ellos por valor de (-) US\$8.305,58 millones, viéndose reflejado en que la tasa de cobertura comercial se ubicó en una media del 81,97%, lo cual expresa que las divisas generadas con las exportaciones colombianas hacia cada país durante ese año tan solo representaron el 81,97% del correspondiente por importaciones; en síntesis, las divisas que salieron de Colombia por efectos de las importaciones son en gran medida superiores a las que entraron con las exportaciones, afectando consigo otras variables económicas importantes como la deuda externa, la inflación y el poder adquisitivo de los colombianos.

El escenario ideal para un país es que la balanza comercial sea superavitaria, es decir, que las exportaciones sean superiores a las importaciones; en el caso contrario de que sea deficitaria, esa diferencia habrá que financiarla con endeudamiento, haciendo más difícil la realidad económica del país, ya que para importar se requiere de divisas, las cuales sólo se consiguen exportando o por medio de créditos en divisas que por lo general se obtienen con entidades financieras internacionales, aumentando de esa manera la deuda externa⁹⁹.

El déficit comercial es un problema para el país afectado ya que debe compensar esa pérdida de recursos económicos (déficit) y se verá obligado a hacerlo a través de emisión de deuda pública o privada si necesita seguir comprando en el exterior. Si se mantiene durante el tiempo, va a provocar efectos inflacionarios ya que supondrá un aumento de los tipos de cambio,

⁹⁹ GERENCIE.COM. Balanza comercial [en línea], [citado en 24 de enero de 2019]. Disponible en Internet: <https://www.gerencie.com/balanza-comercial.html>

provocando un crecimiento de la deuda pública y empobrecimiento de los habitantes, ya que la inflación afecta el poder adquisitivo de la población¹⁰⁰.

Tomando como referencia este planteamiento es importante destacar que Colombia para hacer frente a su *déficit comercial* hace uso de diferentes mecanismos, entre los cuales se destacan: la inversión extranjera directa, los créditos internacionales y el turismo; estos permiten la adquisición de las divisas necesarias para efectuar las operaciones de comercio exterior y de cierta manera contribuyen a mitigar el desequilibrio en la balanza comercial.

Según la *Revista Dinero*¹⁰¹, durante el año 2017 la Inversión Extranjera Directa en Colombia fue de US\$14.518 millones, lo cual representa un incremento del 4,83% frente al reporte del 2016. El sector que más aportó fue transportes, almacenamiento y comunicaciones con una inversión US\$3.465 millones (23,87%), seguida del sector petrolero con US\$3.458 millones (23,82%) y los servicios financieros y empresariales con US\$1.662 millones (11,45%).

Otra variable importante del financiamiento de Colombia son los créditos internacionales, lo cual influye en el endeudamiento externo del país: en el año 2017 la deuda externa de Colombia ascendió a US\$109.600 millones (alrededor del 40% del PIB), presentando un crecimiento del 107,18% con relación al 2010¹⁰², lo cual ha venido afectando otras variables económicas importantes de la economía nacional durante los últimos años, tales como la inflación, el poder adquisitivo de los consumidores nacionales, la disminución de la inversión extranjera, fuga de capitales y el deterioro de los precios de las materias primas.

¹⁰⁰ DELSOL. Saldo de la balanza comercial [en línea], [citado en 24 de enero de 2019]. Disponible en Internet: <https://www.sdelosol.com/glosario/balanza-comercial/>

¹⁰¹ DINERO. Inversión extranjera [en línea], [citado en 26 de enero de 2019]. Disponible en Internet: <https://www.dinero.com/economia/articulo/inversion-extranjera-directa-en-colombia-crecio-en-2017/256025>

¹⁰² INDEXMUNDI. Deuda externa [en línea], [citado en 26 de enero de 2019]. Disponible en Internet: <https://www.indexmundi.com/g/g.aspx?c=co&v=94&l=es>

En cuanto al sector turismo, según datos suministradas por el *Ministerio de Comercio*¹⁰³, en el 2017 visitaron más de 6'500.000 turistas a Colombia, siendo la mayor cifra registrada en la historia del país, representando un aumento de 28,30% con respecto al 2016 y 150% con referencia al 2010 cuando apenas llegaron un poco más de 2'000.000 de turistas; este sector se convirtió en el segundo renglón generador divisas del país y permitió cerca de 1'820.000 empleos directos, consolidándose como un actor fundamental en la economía nacional.

¹⁰³ MINCIT. Turismo [en línea], [citado en 26 de enero de 2019]. Disponible en Internet: <https://www.dinero.com/pais/articulo/record-de-turistas-en-colombia-2017/255180>

CONCLUSIONES

Las exportaciones de Colombia hacia Canadá con la apertura del TLC presentaron un crecimiento del 11,69% en el periodo 2011-2017 con relación al periodo 2004-2010; esto a su vez beneficia a los exportadores nacionales, genera nuevas fuentes de empleo y contribuye al desarrollo económico del país; sin embargo, dicha cifra es considerablemente baja frente a las expectativas de crecimiento que se tenían con la firma del Acuerdo.

Las importaciones colombianas de origen canadiense tuvieron un crecimiento elevado del 47,93% con la apertura del TLC en el comparativo de los dos periodos mencionados, lo cual favorece a los consumidores nacionales que logran tener acceso a productos de calidad a precios asequibles, pero perjudica notablemente la balanza comercial, ya que dichas importaciones presentaron un crecimiento 4 veces superior al de las exportaciones de Colombia hacia Canadá.

La entrada en vigencia del TLC fue el determinante para que la tasa de cobertura comercial de Colombia frente a Canadá se haya visto afectada drásticamente en los últimos años, pasando del 74,11% promedio anual en el periodo anterior a la firma del Tratado, a una del 53,99% después de entrar en vigor el mismo (2011-2017), es decir, las divisas generadas con las exportaciones colombianas hacia el mercado canadiense pasaron a representar tan solo el 53,99% de las correspondientes por importaciones, reflejando un decrecimiento de la tasa de cobertura del 27,15%, lo cual repercutió en el aumento del déficit de la balanza comercial de Colombia.

Además de la entrada en Vigencia del Acuerdo Comercial, otros actores determinantes que influyeron en el aumento del déficit comercial de Colombia frente a Canadá fueron: la crisis internacional de las materias primas, la crisis del petróleo y los términos de intercambio entre los países en cuestión.

El porcentaje de las divisas generadas con las exportaciones de Colombia necesario para pagar las importaciones de origen canadiense ha incrementado exponencialmente, pasando del 144,97% promedio anual antes de entrar en vigencia el TLC (2004-2010), a una media anual del 192,89% en el periodo posterior al mismo (2011-2017), lo cual refleja que en el primer periodo los volúmenes de las importaciones excedieron a las exportaciones en 44,97%, en tanto que en el segundo periodo con la apertura del Acuerdo las cifras se duplicaron y lo hicieron en 92,89%.

La balanza comercial de Colombia con relación a Canadá presentó un deterioro del 130,19% con la entrada en vigencia del TLC en el periodo 2011-2017 en relación con el periodo 2004-2010, debido a los efectos económicos del mismo, entre los cuales se destacan principalmente las eliminaciones y reducciones de las barreras arancelarias y no arancelarias, representadas en un incremento de las importaciones 4 veces superior al de las exportaciones, perjudicando de esta manera al sector externo colombiano, ya que las divisas que salieron del país por efecto de las importaciones fueron en gran medida superiores a las que entraron con las exportaciones.

El déficit en la balanza comercial de Colombia frente a Canadá se debe básicamente a que la mayoría de la oferta exportadora canadiense tiene alto valor agregado, en tanto que la colombiana se caracteriza por un bajo valor agregado de sus productos, dando lugar al diferencial de precios en el mercado internacional y por ende, al déficit comercial. Otra razón influyente en el mencionado déficit fue la crisis del petróleo que se originó en el año 2014, ya que hubo una fuerte caída en los precios internacionales de este producto, lo cual afectó notoriamente la disminución de los volúmenes de las exportaciones colombianas, debido a que el petróleo y sus derivados constituyen el principal renglón de la oferta exportadora nacional.

En términos generales y teniendo en cuenta los postulados anteriores se puede concluir que el TLC de Colombia con Canadá no ha beneficiado de manera

satisfactoria al sector externo nacional, ya que el incremento de las exportaciones ha presentado un crecimiento bajo del 11,69% comparado con el aumento del 47,93% de las importaciones, influyendo en el crecimiento del déficit comercial en 130,19%, lo cual a su vez afecta otras variables económicas importantes como la deuda externa, la inflación y el poder adquisitivo.

RECOMENDACIONES

Con la finalidad de dar continuidad y ampliar las temáticas abordadas en este trabajo de investigación se recomienda a futuros investigadores:

Desarrollar un estudio a profundidad sobre los efectos económicos de la variación de la tasa de cambio de Colombia sobre el comportamiento de las importaciones y las exportaciones colombianas hacia Canadá durante los años corridos del nuevo milenio.

Profundizar en los efectos generados por el déficit comercial de Colombia sobre otras variables económicas como la deuda externa y la inflación, con el propósito de conocer sus implicaciones en la economía nacional.

Realizar una investigación sobre las temáticas abordadas en esta monografía que involucre precios nominales y reales, haciendo los respectivos análisis y contrastes económicos, con la finalidad de conocer las variaciones de los resultados obtenidos en el comparativo de las dos perspectivas.

Efectuar un estudio comparativo que abarque los principales tratados de libre comercio de Colombia con el objetivo de conocer el impacto que estos acuerdos han implicado sobre el comportamiento de las exportaciones, las importaciones y la balanza comercial colombiana.

BIBLIOGRAFÍA

ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de Colombia de 1991 [en línea], p. 15. Disponible en Internet: <http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia.pdf>

CÁMARA DE COMERCIO COLOMBO AMERICANA. Colombia endulza al mundo [en línea]. Disponible en Internet: <http://www.amchamcolombia.co/images/docs/endulza.pdf>

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN. Dinámica Comercial dentro del TLC Colombia y Canadá [en línea]. Disponible en Internet: <http://www.camaramedellin.com.co/site/Portals/0/Documentos/5.pdf>

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN. Dinámica Comercial dentro del TLC Colombia y Canadá [en línea]. Disponible en Internet: <http://www.camaramedellin.com.co/site/Portals/0/Documentos/5.pdf>

CANCILLERÍA. Inversión extranjera directa [en línea]. Disponible en Internet: <http://www.cancilleria.gov.co/en/node/359>

CIENCIAS SOCIALES. Ubicación geográfica de Colombia [en línea]. Disponible en Internet: <https://iepbachillerato.wordpress.com/ubicacion-geografica-de-colombia/>

COLOMBIAMANIA.COM. Situación Geográfica-Colombia [en línea]. Disponible en Internet: http://www.colombiamania.com/geografia/index_geografia/index_geografia_situaciongeografica.html

CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 1609 de 2013 [en línea]. Disponible en Internet: <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201609%20DEL%2002%20DE%20ENERO%20DE%202013.pdf>

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley 07 de 1991 [en línea]. Disponible en Internet: http://www.mincit.gov.co/loader.php?IServicio=Documentos&IFuncion=verPdf&id=2291&name=ley_7_1991.pdf

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley 1363 de 2009 [en línea]. Disponible en Internet: <http://www.tlc.gov.co/loader.php?IServicio=Documentos&IFuncion=verPdf&id=59191&name=Ley1363de2009.pdf&prefijo=file>

DATOSMACRO.COM. Colombia: Economía y demografía [en línea]. Disponible en Internet: <https://www.datosmacro.com/paises/colombia>

DELSOL. Saldo de la balanza comercial [en línea]. Disponible en Internet: <https://www.sdelosol.com/glosario/balanza-comercial/>

DEUSTO. Principales aspectos legales del comercio internacional [en línea]. Disponible en Internet: <https://www.deustoformacion.com/blog/gestion-empresas/principales-aspectos-legales-comercio-internacional>

DIAN. Decreto 390 del 07 de marzo de 2016 [en línea]. Disponible en Internet: https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/infoconsulta/Estatuto%20Aduanero/Decreto_390_del_07de_Marzo_de_2016.pdf

ECONOMIPEDIA. Libre cambio [en línea]. Disponible en Internet: <http://economipedia.com/definiciones/libre-cambio.html>

ECONOMIPEDIA. Proteccionismo [en línea]. Disponible en Internet: <http://economipedia.com/definiciones/proteccionismo.html>

ECONOMIPEDIA. Teoría de la ventaja comparativa [en línea]. Disponible en Internet: <http://economipedia.com/definiciones/teoria-de-la-ventaja-comparativa.html>

GERENCIE.COM. Balanza comercial [en línea]. Disponible en Internet: <https://www.gerencie.com/balanza-comercial.html>

GERENCIE.COM. Déficit comercial necesariamente se debe compensar con deuda [en línea]. Disponible en Internet: <https://www.gerencie.com/deficit-comercial-necesariamente-se-debe-compensar-con-deuda.html>

GUERRERO, Ángela. Colombia en el Tratado de Libre Comercio con Canadá: análisis de su evolución [en línea]. Disponible en Internet: <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/6369/1/COLOMBIA%20EN%20EL%20TLC%20CON%20CANADA-%20An%C3%A1lisis%20de%20su%20evoluci%C3%B3n.pdf>

GUERRERO, Ángela. Colombia en el Tratado de Libre Comercio con Canadá: análisis de su evolución [en línea]. Disponible en Internet: <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/6369/1/COLOMBIA%20EN%20EL%20TLC%20CON%20CANADA-%20An%C3%A1lisis%20de%20su%20evoluci%C3%B3n.pdf>

HUERTAS, Julián. Monismo moderado colombiano: examen a la teoría oficial de la Corte Constitucional desde la obra de Alfred Verdross [en línea]. Disponible en Internet: <http://www.scielo.org.co/pdf/vniv/n132/n132a07.pdf>

LIFEDER. Las 6 teorías del comercio internacional [en línea]. Disponible en Internet: [https://www.lifeder.com/teorias-comercio-internacional/#Teoria del mercantilismo](https://www.lifeder.com/teorias-comercio-internacional/#Teoria_del_mercantilismo)

MINCIT. ABC del Tratado de Libre Comercio Colombia–Canadá. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo [en línea]. Disponible en Internet: [http://www.mincit.gov.co/publicaciones/18210/abc del tratado de libre comercio colombia - canada](http://www.mincit.gov.co/publicaciones/18210/abc_del_tratado_de_libre_comercio_colombia_-_canada)

MINCIT. Acuerdo de Promoción Comercial entre la República de Colombia y Canadá. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo [en línea]. Disponible en Internet: [http://www.tlc.gov.co/publicaciones/16157/acuerdo de promocion comercial entr e la republica de colombia y canada](http://www.tlc.gov.co/publicaciones/16157/acuerdo_de_promocion_comercial_entr_e_la_republica_de_colombia_y_canada)

MINCIT. Acuerdo de Promoción Comercial entre la República de Colombia y Canadá [en línea]. Disponible en Internet: [http://www.tlc.gov.co/publicaciones/16157/acuerdo de promocion comercial entr e la republica de colombia y canada](http://www.tlc.gov.co/publicaciones/16157/acuerdo_de_promocion_comercial_entr_e_la_republica_de_colombia_y_canada)

MINCIT. Acuerdo de Promoción Comercial entre la República de Colombia y Canadá [en línea]. Disponible en Internet: [http://www.tlc.gov.co/publicaciones/16157/acuerdo de promocion comercial entr e la republica de colombia y canada](http://www.tlc.gov.co/publicaciones/16157/acuerdo_de_promocion_comercial_entr_e_la_republica_de_colombia_y_canada)

MINCIT. Acuerdos vigentes. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo [en línea]. Disponible en Internet: http://www.tlc.gov.co/publicaciones/5398/acuerdos_vigentes

MINCIT. Circular número 024 [en línea]. Disponible en Internet: <http://www.tlc.gov.co/loader.php?IServicio=Documentos&IFuncion=verPdf&id=57654&name=C-24.pdf&prefijo=file>

MINCIT. Circular número 024 [en línea]. Disponible en Internet: <http://www.tlc.gov.co/loader.php?IServicio=Documentos&IFuncion=verPdf&id=57654&name=C-24.pdf&prefijo=file>

MINCIT. Cronograma de desgravación de bienes industriales Canadá [en línea]. Disponible en Internet: [http://www.tlc.gov.co/publicaciones/762/cronograma de desgravacion bienes ind ustriales](http://www.tlc.gov.co/publicaciones/762/cronograma_de_desgravacion_bienes_industriales)

MINCIT. Decreto 0185 de 2012 [en línea]. Disponible en Internet: http://www.tlc.gov.co/loader.php?IServicio=Documentos&IFuncion=verPdf&id=62414&name=dec0185_2012.pdf&prefijo=file

MINCIT. Decreto 0186 de 2012 [en línea]. Disponible en Internet: http://www.tlc.gov.co/loader.php?IServicio=Documentos&IFuncion=verPdf&id=62413&name=dec0186_2012.pdf&prefijo=file

MINCIT. Decreto 573 de 2012 [en línea]. Disponible en Internet: http://www.tlc.gov.co/loader.php?IServicio=Documentos&IFuncion=verPdf&id=62916&name=D573-12_Salvaguardia_especial.pdf&prefijo=file

MINCIT. Medidas de salvaguardia y defensa comercial [en línea]. Disponible en Internet: http://www.tlc.gov.co/loader.php?IServicio=Documentos&IFuncion=verPdf&id=57469&name=SP_07_Colombia_FTA-Emerg.Action_Trade_Rem..pdf&prefijo=file

MINCIT. Resumen del Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Canadá. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo [en línea]. Disponible en Internet: http://www.tlc.gov.co/publicaciones/721/resumen_del_tratado_de_libre_comercio_entre_colombia_y_canada

MINISTERIO DE AGRICULTURA DE COLOMBIA. Cronograma contingentes de importación originaria de Canadá [en línea]. Disponible en Internet: http://www.tlc.gov.co/loader.php?IServicio=Documentos&IFuncion=verPdf&id=84742&name=Resolucion_No._000408,_000409_y_000410_del_4_de_Diciembre_de_2017Cronograma_de_Contingentes_de_Importacion_Originarios_de_Canada.pdf&prefijo=file

MONOGRAFÍAS.COM. Tratado de Libre Comercio [en línea]. Disponible en Internet: <https://www.monografias.com/trabajos78/tratado-libre-comercio-tlc/tratado-libre-comercio-tlc.shtml>

OMC. Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio [en línea]. Disponible en Internet: https://www.wto.org/spanish/docs_s/legal_s/gatt47.pdf

OMC. Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio [en línea]. Disponible en Internet: https://www.wto.org/spanish/docs_s/legal_s/gatt47.pdf

OMC. Acuerdo sobre los aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio [en línea]. Disponible en Internet: https://www.wto.org/spanish/docs_s/legal_s/27-trips.pdf

PETROLEO.NET. Precios de petróleo [en línea]. Disponible en Internet: <https://www.preciopetroleo.net/>

PINEDA, Saúl; GARCÍA, Jeimmy y TORRES, Camilo. Evolución de exportaciones con países que tienen acuerdos comerciales con Colombia (2006-2017) [en línea]. Disponible en Internet: http://www.urosario.edu.co/competitividad/contenido/Publicaciones/Informe-especial-TLCs_17agosto-VF-3.pdf

PINEDA, Saúl; GARCÍA, Jeimmy y TORRES, Camilo. Evolución de exportaciones con países que tienen acuerdos comerciales con Colombia (2006-2017) [en línea]. Disponible en Internet: http://www.urosario.edu.co/competitividad/contenido/Publicaciones/Informe-especial-TLCs_17agosto-VF-3.pdf

PULGARÍN, Adriana Ivette. Revisión del Tratado de Libre Comercio Colombia-Canadá: Exportaciones 2007-2014 [en línea]. Disponible en Internet: <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/6511/1/Pulgarincolmenaresadrianaivette2015.pdf>

REVISTA DINERO. ¿Qué ha dejado el TLC con Canadá en 5 años de vigencia? [en línea]. Disponible en Internet: <https://www.dinero.com/economia/articulo/el-balance-del-tlc-con-canada-en-5-anos-de-vigencia/231718>

ROMERO, Yuri Andrea. Revisión de las Políticas Comerciales de Colombia y Canadá (2001-2010) [en línea]. Disponible en Internet: <http://repository.ean.edu.co/bitstream/handle/10882/4425/RomeroYuri2012.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

TRADE MAP. Lista de los mercados importadores para un producto exportado por Canadá: 48 papel y cartón [en línea]. Disponible en Internet: https://www.trademap.org/Country_SelProductCountry_TS.aspx?nvpm=3%7c124%7c%7c%7c%7c48%7c%7c%7c2%7c1%7c1%7c2%7c2%7c1%7c2%7c1%7c1

TRADE MAP. Comercio bilateral entre Colombia y Canadá: hortalizas [en línea]. Disponible en Internet: https://www.trademap.org/Bilateral_TS.aspx?nvpm=3|170||124||0713||6|1|1|1|2|1|1|1|1

TRADE MAP. Lista de los mercados importadores para un producto exportado por Canadá: hortalizas [en línea]. Disponible en Internet: https://www.trademap.org/Country_SelProductCountry_TS.aspx?nvpm=3|124||||07||2|1|1|2|2|1|2|1|1

TRADE MAP. Lista de los mercados proveedores de Colombia [en línea]. Disponible en Internet: https://www.trademap.org/Country_SelProductCountry_TS.aspx?nvpm=3|170||||OTAL||2|1|1|1|2|1|2|1|1

ANEXOS

Anexo A. Exportaciones de Colombia hacia Canadá de los productos del capítulo arancelario 27 (2004-2017)

AÑO	USD PRECIOS NOMINALES	DEFLACTOR	USD PRECIOS REALES
2004	\$43.934.000,00	57,48%	\$76.433.542,10
2005	\$144.912.000,00	60,60%	\$239.128.712,87
2006	\$108.494.000,00	65,47%	\$165.715.594,93
2007	\$111.743.000,00	68,06%	\$164.183.073,76
2008	\$160.319.000,00	72,97%	\$219.705.358,37
2009	\$196.950.000,00	82,41%	\$238.987.986,89
2010	\$293.968.000,00	88,42%	\$332.467.767,47
2011	\$322.395.000,00	103,16%	\$312.519.387,36
2012	\$224.323.000,00	92,05%	\$243.696.903,86
2013	\$160.406.000,00	94,26%	\$170.173.986,84
2014	\$390.247.000,00	100,00%	\$390.247.000,00
2015	\$158.733.000,00	104,15%	\$152.408.065,29
2016	\$109.105.000,00	101,84%	\$107.133.739,20
2017	\$204.665.000,00	107,35%	\$190.652.072,66

Anexo B. Exportaciones de Colombia hacia Canadá de los productos del capítulo arancelario 09 (2004-2017)

AÑO	USD PRECIOS NOMINALES	DEFLACTOR	USD PRECIOS REALES
2004	\$57.798.000,00	57,48%	\$100.553.235,91
2005	\$94.140.000,00	60,60%	\$155.346.534,65
2006	\$83.730.000,00	65,47%	\$127.890.636,93
2007	\$86.633.000,00	68,06%	\$127.289.156,63
2008	\$106.470.000,00	72,97%	\$145.909.277,79
2009	\$100.770.000,00	82,41%	\$122.278.849,65
2010	\$149.056.000,00	88,42%	\$168.577.244,97
2011	\$183.903.000,00	103,16%	\$178.269.678,17
2012	\$146.135.000,00	92,05%	\$158.756.110,81
2013	\$122.614.000,00	94,26%	\$130.080.628,05
2014	\$181.430.000,00	100,00%	\$181.430.000,00
2015	\$165.923.000,00	104,15%	\$159.311.569,85
2016	\$182.431.000,00	101,84%	\$179.134.917,52
2017	\$190.518.000,00	107,35%	\$177.473.684,21

Anexo C. Exportaciones de Colombia hacia Canadá de los productos del capítulo arancelario 06 (2004-2017)

AÑO	USD PRECIOS NOMINALES	DEFLACTOR	USD PRECIOS REALES
2004	\$15.867.000,00	57,48%	\$27.604.384,13
2005	\$18.506.000,00	60,60%	\$30.537.953,80
2006	\$20.561.000,00	65,47%	\$31.405.223,77
2007	\$20.542.000,00	68,06%	\$30.182.192,18
2008	\$21.252.000,00	72,97%	\$29.124.297,66
2009	\$19.100.000,00	82,41%	\$23.176.798,93
2010	\$27.499.000,00	88,42%	\$31.100.429,77
2011	\$29.009.000,00	103,16%	\$28.120.395,50
2012	\$35.693.000,00	92,05%	\$38.775.665,40
2013	\$36.208.000,00	94,26%	\$38.412.900,49
2014	\$38.168.000,00	100,00%	\$38.168.000,00
2015	\$41.475.000,00	104,15%	\$39.822.371,58
2016	\$40.410.000,00	101,84%	\$39.679.890,02
2017	\$40.023.000,00	107,35%	\$37.282.720,07

Anexo D. Exportaciones de Colombia hacia Canadá de los productos del capítulo arancelario 17 (2004-2017)

AÑO	USD PRECIOS NOMINALES	DEFLACTOR	USD PRECIOS REALES
2004	\$8.601.000,00	57,48%	\$14.963.465,55
2005	\$6.356.000,00	60,60%	\$10.488.448,84
2006	\$25.459.000,00	65,47%	\$38.886.512,91
2007	\$13.317.000,00	68,06%	\$19.566.558,92
2008	\$2.833.000,00	72,97%	\$3.882.417,43
2009	\$21.719.000,00	82,41%	\$26.354.811,31
2010	\$14.503.000,00	88,42%	\$16.402.397,65
2011	\$37.311.000,00	103,16%	\$36.168.088,41
2012	\$13.125.000,00	92,05%	\$14.258.555,13
2013	\$19.010.000,00	94,26%	\$20.167.621,47
2014	\$5.625.000,00	100,00%	\$5.625.000,00
2015	\$4.605.000,00	104,15%	\$4.421.507,44
2016	\$4.611.000,00	101,84%	\$4.527.690,49
2017	\$7.961.000,00	107,35%	\$7.415.929,20

Anexo E. Exportaciones de Colombia hacia Canadá de los productos del capítulo arancelario 84 (2004-2017)

AÑO	USD PRECIOS NOMINALES	DEFLACTOR	USD PRECIOS REALES
2004	\$2.874.000,00	57,48%	\$5.000.000,00
2005	\$3.000.000,00	60,60%	\$4.950.495,05
2006	\$3.934.000,00	65,47%	\$6.008.859,02
2007	\$2.946.000,00	68,06%	\$4.328.533,65
2008	\$4.362.000,00	72,97%	\$5.977.799,10
2009	\$3.915.000,00	82,41%	\$4.750.637,06
2010	\$2.689.000,00	88,42%	\$3.041.167,16
2011	\$2.938.000,00	103,16%	\$2.848.003,10
2012	\$3.342.000,00	92,05%	\$3.630.635,52
2013	\$2.972.000,00	94,26%	\$3.152.981,12
2014	\$4.375.000,00	100,00%	\$4.375.000,00
2015	\$2.543.000,00	104,15%	\$2.441.670,67
2016	\$3.669.000,00	101,84%	\$3.602.710,13
2017	\$6.867.000,00	107,35%	\$6.396.832,79

Anexo F. Exportaciones totales de Colombia hacia Canadá (2004-2017)

AÑO	USD PRECIOS NOMINALES	DEFLACTOR	USD PRECIOS REALES	VARIACION ANUAL
2004	\$155.802.000,00	57,48	\$271.054.279,75	-9,70%
2005	\$297.973.000,00	60,60	\$491.704.620,46	81,40%
2006	\$275.148.000,00	65,47	\$420.265.770,58	-14,53%
2007	\$266.242.000,00	68,06	\$391.187.187,78	-6,92%
2008	\$326.476.000,00	72,97	\$447.411.264,90	14,37%
2009	\$385.593.000,00	82,41	\$467.895.886,42	4,58%
2010	\$532.126.000,00	88,42	\$601.816.331,15	28,62%
2011	\$614.416.000,00	103,16	\$595.595.191,93	-1,03%
2012	\$466.978.000,00	92,05	\$507.309.071,16	-14,82%
2013	\$390.152.000,00	94,26	\$413.910.460,43	-18,41%
2014	\$664.785.000,00	100,00	\$664.785.000,00	60,61%
2015	\$417.025.000,00	104,15	\$400.408.065,29	-39,77%
2016	\$387.534.000,00	101,84	\$380.532.207,38	-4,96%
2017	\$526.330.000,00	107,35	\$490.293.432,70	28,84%

Anexo G. Importaciones colombianas de origen canadiense de los productos del capítulo arancelario 10 (2004-2017)

AÑO	USD PRECIOS NOMINALES	DEFLACTOR	USD PRECIOS REALES
2004	\$2.874.000,00	100,57%	\$5.000.000,00
2005	\$3.000.000,00	98,25%	\$4.950.495,05
2006	\$3.934.000,00	100,85%	\$6.008.859,02
2007	\$2.946.000,00	89,07%	\$4.328.533,65
2008	\$4.362.000,00	97,71%	\$5.977.799,10
2009	\$3.915.000,00	91,26%	\$4.750.637,06
2010	\$2.689.000,00	91,93%	\$3.041.167,16
2011	\$2.938.000,00	95,76%	\$2.848.003,10
2012	\$3.342.000,00	91,14%	\$3.630.635,52
2013	\$2.972.000,00	92,70%	\$3.152.981,12
2014	\$4.375.000,00	100,00%	\$4.375.000,00
2015	\$2.543.000,00	118,04%	\$2.441.670,67
2016	\$3.669.000,00	114,35%	\$3.602.710,13
2017	\$6.867.000,00	114,78%	\$6.396.832,79

Anexo H. Importaciones colombianas de origen canadiense de los productos del capítulo arancelario 84 (2004-2017)

AÑO	USD PRECIOS NOMINALES	DEFLACTOR	USD PRECIOS REALES
2004	\$29.733.000,00	100,57%	\$29.564.482,45
2005	\$43.658.000,00	98,25%	\$44.435.623,41
2006	\$50.602.000,00	100,85%	\$50.175.508,18
2007	\$73.502.000,00	89,07%	\$82.521.612,22
2008	\$98.340.000,00	97,71%	\$100.644.765,12
2009	\$132.049.000,00	91,26%	\$144.695.375,85
2010	\$112.649.000,00	91,93%	\$122.537.800,50
2011	\$173.487.000,00	95,76%	\$181.168.546,37
2012	\$187.058.000,00	91,14%	\$205.242.484,09
2013	\$127.182.000,00	92,70%	\$137.197.411,00
2014	\$114.470.000,00	100,00%	\$114.470.000,00
2015	\$98.070.000,00	118,04%	\$83.082.006,10
2016	\$59.804.000,00	114,35%	\$52.299.081,77
2017	\$64.810.000,00	114,78%	\$56.464.540,86

Anexo I. Importaciones colombianas de origen canadiense de los productos del capítulo arancelario 48 (2004-2017)

AÑO	USD PRECIOS NOMINALES	DEFLACTOR	USD PRECIOS REALES
2004	\$51.067.000,00	100,57%	\$50.777.567,86
2005	\$57.605.000,00	98,25%	\$58.631.043,26
2006	\$56.351.000,00	100,85%	\$55.876.053,54
2007	\$60.131.000,00	89,07%	\$67.509.823,73
2008	\$70.663.000,00	97,71%	\$72.319.107,56
2009	\$45.041.000,00	91,26%	\$49.354.591,28
2010	\$71.711.000,00	91,93%	\$78.006.091,59
2011	\$72.324.000,00	95,76%	\$75.526.315,79
2012	\$68.838.000,00	91,14%	\$75.529.953,92
2013	\$71.709.000,00	92,70%	\$77.355.987,06
2014	\$61.880.000,00	100,00%	\$61.880.000,00
2015	\$58.121.000,00	118,04%	\$49.238.393,76
2016	\$38.700.000,00	114,35%	\$33.843.463,05
2017	\$37.984.000,00	114,78%	\$33.092.873,32

Anexo J. Importaciones colombianas de origen canadiense de los productos del capítulo arancelario 87 (2004-2017)

AÑO	USD PRECIOS NOMINALES	DEFLACTOR	USD PRECIOS REALES
2004	\$21.541.000,00	100,57%	\$21.418.912,20
2005	\$41.570.000,00	98,25%	\$42.310.432,57
2006	\$65.804.000,00	100,85%	\$65.249.380,27
2007	\$65.963.000,00	89,07%	\$74.057.482,88
2008	\$81.846.000,00	97,71%	\$83.764.200,18
2009	\$66.258.000,00	91,26%	\$72.603.550,30
2010	\$26.922.000,00	91,93%	\$29.285.325,79
2011	\$46.913.000,00	95,76%	\$48.990.183,79
2012	\$100.277.000,00	91,14%	\$110.025.235,90
2013	\$72.458.000,00	92,70%	\$78.163.969,80
2014	\$135.879.000,00	100,00%	\$135.879.000,00
2015	\$20.151.000,00	118,04%	\$17.071.331,75
2016	\$30.801.000,00	114,35%	\$26.935.723,66
2017	\$44.685.000,00	114,78%	\$38.930.998,43

Anexo K. Importaciones colombianas de origen canadiense de los productos del capítulo arancelario 07 (2004-2017)

AÑO	USD PRECIOS NOMINALES	DEFLACTOR	USD PRECIOS REALES
2004	\$39.200.000,00	100,57%	\$38.977.826,39
2005	\$32.857.000,00	98,25%	\$33.442.239,19
2006	\$23.647.000,00	100,85%	\$23.447.694,60
2007	\$33.320.000,00	89,07%	\$37.408.779,61
2008	\$47.648.000,00	97,71%	\$48.764.711,90
2009	\$42.375.000,00	91,26%	\$46.433.267,59
2010	\$61.059.000,00	91,93%	\$66.419.014,47
2011	\$58.840.000,00	95,76%	\$61.445.279,87
2012	\$66.167.000,00	91,14%	\$72.599.297,78
2013	\$59.684.000,00	92,70%	\$64.384.034,52
2014	\$64.887.000,00	100,00%	\$64.887.000,00
2015	\$64.286.000,00	118,04%	\$54.461.199,59
2016	\$63.818.000,00	114,35%	\$55.809.357,24
2017	\$55.515.000,00	114,78%	\$48.366.440,15

Anexo L. Importaciones totales colombianas de origen canadiense (2004-2017)

AÑO	USD PRECIOS NOMINALES	DEFLACTOR	USD PRECIOS REALES	VARIACION ANUAL
2004	\$384.467.000,00	100,57	\$382.287.958,64	25,76%
2005	\$389.315.000,00	98,25	\$396.249.363,87	3,65%
2006	\$500.650.000,00	100,85	\$496.430.342,09	25,28%
2007	\$648.804.000,00	89,07	\$728.420.343,55	46,73%
2008	\$795.319.000,00	97,71	\$813.958.653,16	11,74%
2009	\$675.074.000,00	91,26	\$739.726.057,42	-9,12%
2010	\$823.442.000,00	91,93	\$895.727.183,73	21,09%
2011	\$959.745.000,00	95,76	\$1.002.239.974,94	11,89%
2012	\$1.132.704.000,00	91,14	\$1.242.817.643,19	24,00%
2013	\$1.001.227.000,00	92,7	\$1.080.072.276,16	-13,09%
2014	\$1.164.632.000,00	100	\$1.164.632.000,00	7,83%
2015	\$877.155.000,00	118,04	\$743.099.796,68	-36,19%
2016	\$760.171.000,00	114,35	\$664.775.688,68	-10,54%
2017	\$791.065.000,00	114,78	\$689.201.080,33	3,67%

Anexo M. Balanza comercial y tasa de cobertura comercial de Colombia frente a Canadá (2004-2017)

AÑO	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	T. DE COBERTURA	BALANZA COMERCIAL	VARIACIÓN ANUAL
2004	\$271.054.279,75	\$382.287.958,64	70,90%	-\$111.233.678,89	192,24%
2005	\$491.704.620,46	\$396.249.363,87	124,09%	\$95.455.256,59	-185,82%
2006	\$420.265.770,58	\$496.430.342,09	84,66%	-\$76.164.571,51	-179,79%
2007	\$391.187.187,78	\$728.420.343,55	53,70%	-\$337.233.155,77	342,77%
2008	\$447.411.264,90	\$813.958.653,16	54,97%	-\$366.547.388,26	8,69%
2009	\$467.895.886,42	\$739.726.057,42	63,25%	-\$271.830.171,00	-25,84%
2010	\$601.816.331,15	\$895.727.183,73	67,19%	-\$293.910.852,58	8,12%
2011	\$595.595.191,93	\$1.002.239.974,94	59,43%	-\$406.644.783,01	38,36%
2012	\$507.309.071,16	\$1.242.817.643,19	40,82%	-\$735.508.572,03	80,87%
2013	\$413.910.460,43	\$1.080.072.276,16	38,32%	-\$666.161.815,73	-9,43%
2014	\$664.785.000,00	\$1.164.632.000,00	57,08%	-\$499.847.000,00	-24,97%
2015	\$400.408.065,29	\$743.099.796,68	53,88%	-\$342.691.731,39	-31,44%
2016	\$380.532.207,38	\$664.775.688,68	57,24%	-\$284.243.481,30	-17,06%
2017	\$490.293.432,70	\$689.201.080,33	71,14%	-\$198.907.647,63	-30,02%

Anexo N. Balanza comercial de Colombia frente a sus 20 principales socios comerciales (2017)

PAIS	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	BALANZA COMERCIAL	T. DE COBERTURA
EE.UU	\$10.975.962.000,00	\$12.096.143.000,00	-\$1.120.181.000,00	90,74%
China	\$2.004.460.000,00	\$8.754.463.000,00	-\$6.750.003.000,00	22,90%
México	\$1.536.662.000,00	\$3.436.895.000,00	-\$1.900.233.000,00	44,71%
Brasil	\$1.363.480.000,00	\$2.286.013.000,00	-\$922.533.000,00	59,64%
Panamá	\$2.699.759.000,00	\$51.397.000,00	\$2.648.362.000,00	5252,76%
Ecuador	\$1.465.057.000,00	\$715.385.000,00	\$749.672.000,00	204,79%
España	\$975.000.000,00	\$967.440.000,00	\$7.560.000,00	100,78%
Países Bajos	\$1.542.294.000,00	\$291.190.000,00	\$1.251.104.000,00	529,65%
Japón	\$557.359.000,00	\$1.231.264.000,00	-\$673.905.000,00	45,27%
Perú	\$1.113.826.000,00	\$662.591.000,00	\$451.235.000,00	168,10%
Chile	\$1.037.405.000,00	\$695.262.000,00	\$342.143.000,00	149,21%
Turquía	\$1.405.663.000,00	\$240.286.000,00	\$1.165.377.000,00	585,00%
India	\$279.640.000,00	\$1.042.052.000,00	-\$762.412.000,00	26,84%
Canadá	\$490.293.432,70	\$689.201.080,33	-\$198.907.647,63	71,14%
Corea	\$457.039.000,00	\$791.519.000,00	-\$334.480.000,00	57,74%
Italia	\$480.670.000,00	\$755.247.000,00	-\$274.577.000,00	63,64%
Francia	\$222.473.000,00	\$949.447.000,00	-\$726.974.000,00	23,43%
Argentina	\$265.577.000,00	\$551.333.000,00	-\$285.756.000,00	48,17%
Suiza	\$354.329.000,00	\$413.047.000,00	-\$58.718.000,00	85,78%
Bélgica	\$507.133.000,00	\$239.234.000,00	\$267.899.000,00	211,98%
Los demás	\$8.479.266.000,00	\$8.796.675.000,00	-\$317.409.000,00	96,39%
MUNDO	\$37.770.123.000,00	\$46.075.705.000,00	-\$8.305.582.000,00	81,97%

